

ALDEA SAN FRANCISCO  
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ENGORDE DE  
GANADO PORCINO) Y PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE  
SALUD”

MIRSIA JANETTE VÉLIZ TOBAR

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, AMBIENTAL Y PROYECTOS  
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

ALDEA SAN FRANCISCO  
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ENGORDE DE  
GANADO PORCINO) Y PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE  
SALUD”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2021

2021

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ALDEA SAN FRANCISCO  
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

VOLUMEN 10

02-89-15-AE-2020

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ENGORDE DE  
GANADO PORCINO) Y PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE  
SALUD"

ALDEA SAN FRANCISCO  
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

MIRSIA JANETTE VÉLIZ TOBAR

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, agosto 2021

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio</b>
<b>Vocal Tercero:</b>	<b>Vacante</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Omar Oswaldo García Matzuy</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Lic. Pánfilo Baudilio Urizar Roblero</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. William Edgardo Sandoval Pinto</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. Felipe Hernández Sincal</b>
<b>Director de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Edgar Arturo Marroquín López</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA**



**FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS**  
Edificio "s-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0815-2021  
Guatemala, 17 de septiembre del 2021

Estudiante  
**MIRSIA JANETTE VÉLIZ TOBAR**  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1, subinciso 5.1.5 del Acta 21-2021, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 13 de septiembre de 2021, que en su parte conducente dice:

**"5.1.5            Informes Individuales de EPS**

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los estudiantes siguientes:

**ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

- 16.    200119960-3 "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ENGORDE DE GANADO PORCINO) Y PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD", aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz, presentado por: MIRSIA JANETTE VÉLIZ TOBAR.**

3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación".

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



## ÍNDICE

No.		Página
	<b>INTRODUCCIÓN</b>	i

### **CAPÍTULO I CONTEXTO TERRITORIAL**

<b>1.1</b>	<b>MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ</b>	<b>1</b>
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización y extensión	1
1.1.3	División política y administrativa	2
1.1.3.1	División política	2
1.1.3.2	División administrativa	4
<b>1.2</b>	<b>ALDEA SAN FRANCISCO</b>	<b>8</b>
1.2.1	Antecedentes históricos	8
1.2.2	Localización y extensión	9
1.2.3	División política y administrativa	10
1.2.3.1	División política	10
1.2.3.2	División administrativa	12
1.2.4	Clima	12
1.2.5	Población	13
1.2.5.1	Población total y número de hogares	13
1.2.5.2	Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad	14
1.2.5.3	Pirámide poblacional	15
1.2.5.4	Población económicamente activa -PEA-	16
1.2.5.5	Densidad poblacional	17
1.2.5.6	Análisis de vivienda	17
1.2.5.7	Pobreza	18
1.2.5.8	Relación de Dependencia	19
1.2.6	Migración	20
1.2.7	Ecosistema	20
1.2.7.1	Agua	20
1.2.7.2	Bosque	21
1.2.7.3	Suelos	22
1.2.7.4	Flora y fauna	22
1.2.7.5	Orografía	23
1.2.7.6	Áreas protegidas	23

### **CAPÍTULO II**

#### **ÁMBITO SOCIAL DE LA ALDEA SAN FRANCISCO**

<b>2.1</b>	<b>ORGANIZACIONES</b>	<b>24</b>
2.1.1	Sociales	24
2.1.1.1	Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-	24

2.1.2	Ambientales	26
2.1.3	Culturales	27
2.1.4	Deportivas	27
<b>2.2</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	<b>27</b>
2.2.1	Educación	27
2.2.1.1	Infraestructura del sistema educativo	27
2.2.1.2	Inscripción, promoción y deserción de alumnos	28
2.2.1.3	Tasa de cobertura neta	29
2.2.1.4	Tasa de cobertura bruta	29
2.2.1.5	Educación Superior	30
2.2.1.6	Analfabetismo	30
2.2.2	Salud	31
2.2.2.1	Infraestructura	31
2.2.2.2	Cobertura	32
2.2.2.3	Personal médico y administrativo	32
2.2.2.4	Mortalidad	32
2.2.2.5	Nacimientos	33
2.2.2.6	Natalidad	33
2.2.2.7	Fecundidad general	33
2.2.2.8	Morbilidad general	33
2.2.2.9	Morbilidad infantil	34
2.2.2.10	Situación Covid-19	35
2.2.3	Agua	35
2.2.4	Drenajes	36
2.2.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	36
2.2.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	37
2.2.7	Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos	38
2.2.8	Cementerios	39
2.2.9	Sistema de tratamiento de aguas servidas	39
<b>2.3</b>	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	<b>39</b>
2.3.1	Estatales	39
2.3.1.1	Municipalidad de San Miguel Chicaj	40
2.3.1.2	Comité Nacional de Alfabetización	40
2.3.1.3	Policía Nacional Civil y Cuerpo de Bomberos Municipales	40
2.3.1.4	Ministerio de Educación	40
2.3.1.5	Ministerio de Desarrollo Social	40
2.3.1.6	Ministerio de Trabajo	41
2.3.2	Privadas	41
2.3.3	Internacionales	42
<b>2.4</b>	<b>ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	<b>42</b>
2.4.1	Matriz de análisis de riesgo	42
2.4.2	Construcción social del riesgo	43
2.4.3	Matriz de medidas de prevención y mitigación	43



**CAPÍTULO III**  
**CARACTERIZACIÓN LA PRODUCCIÓN PECUARIA**

<b>3.1</b>	<b>FACTORES DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>45</b>
3.1.1	Recursos naturales o tierra	45
3.1.1.1	Concentración de la tierra	46
3.1.2	Trabajo	49
3.1.3	Capital	50
3.1.4	Organización empresarial	51
	<b>CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE ENGORDE</b>	
<b>3.2</b>	<b>DE GANADO PORCINO</b>	<b>52</b>
3.2.1	Características tecnológicas	52
3.2.2	Valor y volumen de la producción	53
3.2.3	Resultado financiero pecuario por tamaño	54
3.2.3.1	Financiamiento	55
3.2.4	Comercialización	56
3.2.5	Organización	63
3.2.6	Generación de empleo	64
3.2.7	Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución	65
3.2.7.1	Problemática encontrada	65
3.2.7.2	Propuesta de solución	65

**CAPÍTULO IV**  
**PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL RURAL: MEJORAMIENTO DEL**  
**PUESTO DE SALUD**

<b>4.1</b>	<b>PERFIL DEL PROYECTO</b>	<b>68</b>
4.1.1	Caracterización básica	68
4.1.2	Ubicación geográfica del proyecto y vías de acceso	68
4.1.3	Servicios básicos disponibles	69
4.1.4	Contactos locales	70
4.1.5	Población total del territorio	70
4.1.6	Reconocimiento del problema	70
4.1.7	Propósito del proyecto	71
4.1.8	Descripción del proyecto	71
4.1.9	Antecedentes del proyecto	72
4.1.10	Planteamiento del problema	72
4.1.11	Justificación	74
4.1.12	Objetivos	74
<b>4.2</b>	<b>ESTUDIO DE MERCADO</b>	<b>75</b>
4.2.1	Demanda histórica y futura	75
4.2.2	Oferta histórica y futura	76
4.2.3	Análisis de servicio	77
<b>4.3</b>	<b>ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL</b>	<b>77</b>
4.3.1	Propuesta de organización	78
4.3.1.1	Objetivos	78

4.3.1.2	Tipo y denominación	79
4.3.2	Estructura organizacional	80
4.3.2.1	Diseño de organización	81
4.3.2.2	Sistema de organización	83
4.3.2.3	Funciones básicas de la organización	83
4.3.3	Base legal del proyecto	86
4.3.3.1	Normas internas	86
4.3.3.2	Normas externas	86
<b>4.4</b>	<b>ESTUDIO TÉCNICO</b>	<b>87</b>
4.4.1	Fase de captación	87
4.4.2	Disponibilidad de los servicios públicos	87
4.4.3	Recursos físicos	88
4.4.4	Seguridad de trabajo	88
4.4.5	Materiales	88
4.4.6	Mano de obra	90
4.4.7	Otros costos y gastos	92
4.4.8	Plan de ejecución	92
4.4.9	Requerimiento de funcionamiento	93
<b>4.5</b>	<b>ESTUDIO FINANCIERO</b>	<b>94</b>
4.5.1	Costos	94
4.5.2	Presupuesto general	97
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>99</b>
	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>100</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>101</b>
	<b>ANEXOS</b>	<b>102</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1.	Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. División política por año según categoría. Años: 2002 y 2018.	3
2.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Población total y número de hogares. Años: 2002, 2018 y 2020.	13
3.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Población según sexo, edad, grupo étnico y área geográfica. Años: 2002, 2018 y 2020.	14
4.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. PEA según sexo, área geográfica. Años: 2002, 2018 y 2020	16
5.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Densidad poblacional. Años: 2002, 2018 y 2020.	17
6.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Relación de dependencia. Años: 2002, 2018 y 2020.	19
7.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Cobertura bruta. Año: 2020.	29
8.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Mortalidad general. Años: 2019 y 2020.	32
9.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Fuentes de obtención servicio de agua. Años: 2002 y 2018.	36
10.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Cobertura de letrinas y servicios sanitarios. Años: 2002 y 2018.	38
11.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Concentración de la tierra. Año: 2020.	47
12.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Producción pecuaria: engorde de ganado porcino. Microfincas. Valor y volumen de la producción. Año: 2020.	53

13	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Producción pecuaria: engorde de ganado porcino. Estado de costo directo de producción. Año: 2020.	54
14	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Microfinzas, producción pecuaria, (engorde de ganado porcino). Estado de resultados, Año: 2020.	55
15	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Producción pecuaria. Estrato microfinzas. Márgenes de comercialización. Año: 2020.	62
16	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Demanda histórica y futura. Año: 2020.	75
17	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto Comunitario Social Rural: Mejoramiento del Puesto de Salud. Presupuesto: costo de materiales. Año: 2020	94
18	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto Comunitario Social Rural: Mejoramiento del Puesto de Salud. Presupuesto general. Año: 2020.	98

## ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1.	Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. División política por sectores. Años: 2020.	10
2.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Ingreso mensual per cápita. Año: 2020.	18
3.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Cobertura de energía eléctrica. Año: 2020.	37
4.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Infraestructura productiva. Año: 2020.	50
5.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Estrato: microfincas. Proceso de comercialización: engorde de ganado porcino. Año 2020.	57
6.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Producción pecuaria. Análisis funcional. Año: 2020.	58
7.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Producción pecuaria, Análisis institucional. Año: 2020.	59
8.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Producción pecuaria. Análisis estructural. Año 2020.	60
9.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Producción pecuaria. Canales de comercialización. Año: 2020.	61
10.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Producción pecuaria. Análisis FODA. Año: 2020.	66
11.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto comunitario rural: Mejoramiento del puesto de salud. Requerimientos técnicos: materiales de construcción. Año: 2020.	89
12.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto comunitario rural: Mejoramiento del puesto de salud. Requerimientos técnicos: mano de obra. Año: 2020.	91
13.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto comunitario rural: Mejoramiento del puesto de salud. Requerimientos técnicos: otros costos. Año: 2020.	92

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1.	Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. División administrativa. Año: 2020.	5
2.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Pirámide poblacional. Año: 2020.	15
3.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Organigrama del COCODE. Año: 2020.	25
4.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Curva de Lorenz. Año: 2020.	48
5.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Producción pecuaria. Estrato microfinzas. Estructura organizacional. Año: 2020.	64
6.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto: mejoramiento del puesto de salud. Árbol de problemas. Año: 2020.	73
7.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto comunitario social rural: Mejoramiento del puesto de salud. Organigrama funcional propuesto. Año: 2020.	81
8.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto comunitario social rural: Mejoramiento del puesto de salud. Organigrama nominal propuesto. Año: 2020.	82
9.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto comunitario social rural: Mejoramiento del puesto de salud. Cronograma de ejecución. Año: 2020.	93

## ÍNDICE DE MAPAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. División política. Año: 2020.	11

## INTRODUCCIÓN

Con el propósito que el estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, obtenga el título en el grado de Licenciado en Administración de Empresas, se implementaron distintos métodos de graduación, dentro de los cuales se encuentra el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, el cual durante su ejecución, le permite al estudiante aplicar las técnicas, habilidades y conocimientos adquiridos durante el proceso de su formación en la carrera de Administración de Empresas.

Para la realización de la presente investigación fue necesario cumplir con las siguientes etapas; inscripción y seminario, trabajo y gabinete y finalmente la entrega de los informes. El tema que se estudia con énfasis lleva por título “Comercialización y organización empresarial en el engorde de ganado porcino y Proyecto Comunitario Social: Mejoramiento del Puesto de Salud”, mismo que se desarrolló a través de la investigación de campo documental, durante el mes de noviembre del año 2020, y forma parte del tema general CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, AMBIENTAL Y PROYECTOS COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES, el cual se realizó en la aldea San Francisco, del municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz.

La elaboración del presente informe constituye un aporte de la Facultad de Ciencias Económicas para la aldea San Francisco, del municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz, con el propósito de establecer, explicar y exponer el tipo de organización más conveniente para mejorar el desarrollo de sus actividades productivas; además, también se pretende que el proceso de comercialización se realice de manera eficiente para alcanzar los objetivos planeados.

Derivado de la emergencia sanitaria SARS-COV2 conocida como COVID-19, que dio origen en el mes de diciembre de 2019 en Wuhan (China), y que actualmente afecta a toda la población a nivel mundial; fue imposible que los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- 1-2020, realizarán el estudio socioeconómico de manera presencial en el lugar objeto de estudio que para este caso en particular le correspondió a la aldea San Francisco, del municipio de San Miguel Chicaj, del departamento de Baja Verapaz, con el



fin de determinar las condiciones en que actualmente viven los habitantes de ese centro poblado, así como la forma en que comercializan y organizan sus actividades productivas, y de esa forma proponer alternativas que coadyuven en su desarrollo y sostenimiento. Para llevar a cabo dicha investigación fue necesario aplicar las tres fases del método científico (indagadora, demostrativa y expositiva); además, se utilizaron técnicas e instrumentos que permitieron entrevistas a una muestra de la población total de la Aldea. Así también, se contó con el apoyo de fuentes secundarias relacionadas al tema tales como: monografías, fuentes bibliográficas, estadísticas, revistas, entre otros. Además, se hace una descripción detallada de los aspectos más importantes de los ámbitos sociales, económicos y ambientales de la Aldea.

En el contenido del informe se presentan cuatro capítulos los cuales se detallan a continuación.

Capítulo I, expone el contenido territorial del municipio y del centro poblado, antecedentes de la aldea, localización y extensión territorial y división política y administrativa a nivel municipal y centro poblado, clima, población, migración, ecosistema, agua, bosque, flora y fauna, orografía y áreas protegidas de la aldea.

Capítulo II, presente el ámbito social del centro poblado, las organizaciones (sociales, ambientales, culturales y deportivas); servicios básicos y su infraestructura como son educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica domiciliar y alumbrado público, letrinas y otros servicios sanitarios, cementerios y sistema de tratamiento de aguas servidas; así también, detalla las entidades de apoyo públicas, privadas e internacionales. Por último, se estudia el análisis de riesgo, así como sus medidas de prevención y mitigación.

Capítulo III, contiene todo lo concerniente a la actividad pecuaria, específicamente el engorde de ganado porcino, mismo que se realiza en el traspatio de los hogares, siendo su estrato microfincas; además, se detallan las características tecnológicas, el valor y volumen de la producción, resultados financieros, comercialización, organización empresarial y generación de empleo.

Capítulo IV, presente el proyecto comunitario social rural mejoramiento del puesto de salud, a nivel de idea, describe una caracterización básica, ubicación geográfica, servicios

básicos disponibles, contactos locales, población total por territorio, reconocimiento, propósito, descripción y antecedentes del proyecto, planteamiento del problema, justificación y objetivos; así como el estudio de mercado, administrativo legal, técnico y financiero.

Al final del documento, se presentan las conclusiones y recomendaciones a las que se llegó mediante la investigación, bibliografía consultada y anexos que incluyen; el manual de organización, manual de normas y procedimientos y campaña publicitaria y de concientización.

# CAPÍTULO I

## CONTEXTO TERRITORIAL

En el presente capítulo se detalla en términos generales los aspectos más relevantes del ámbito social, económico y cultural del municipio de San Miguel Chicaj y de la aldea San Francisco.

### 1.1 MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ

En este apartado se exponen los aspectos más importantes del ámbito territorial del municipio, como son: localización y extensión, división política y administrativa.

#### 1.1.1 Antecedentes históricos

San Miguel Chicaj se fundó el 23 de octubre del año 1803, en aquel entonces constituía una Aldea del municipio de San Gabriel. Habitantes locales emprendieron el viaje a la ciudad capital, llevaban un documento con firmas reunidas para solicitar ser categorizados como Municipio; debido a que contaban con la cantidad de habitantes necesarios para subir de categoría, se logró que fuera elevado a Municipio de cuarta categoría en 1877.

Esta información se establece en el acta que se encuentra en la Municipalidad de Salamá cabecera departamental de Baja Verapaz. Las leyes vigentes no clasifican las municipalidades por categoría, la diferencia se considera por los ingresos propios de cada Municipio.

La palabra Chicaja se deriva de dos voces: Chi = lugar, caj = cielo que en idioma K'icke podría traducirse como: “en el lugar del cielo”. El nombre surgió en honor al patrono San Miguel Arcángel quien según historias descendió del cielo sobre el poblado.

#### 1.1.2 Localización y extensión

El municipio de San Miguel Chicaj pertenece al departamento de Baja Verapaz, y se localiza a: “940 metros sobre el nivel del mar y dista 159 kilómetros de la capital guatemalteca vía El Rancho mediante carretera asfaltada; también cuenta con una ruta alterna de terracería vía San Juan Sacatepéquez el cual reduce la distancia a 146 kilómetros.” (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia [SEGEPLAN], 2010, p.10).

Los primeros 84 kilómetros desde la capital de Guatemala se recorren sobre la carretera centro americana CA-9, para el año 2020 se encuentra en proceso de ampliación. En el kilómetro 84 se toma la carretera centro americana CA-14 la cual está asfaltada en su totalidad; por último, al llegar al kilómetro 131 se toma la ruta nacional RN5 hasta San Miguel Chicaj. En cuanto a la ruta alterna, esta lleva hasta la cabecera departamental, vía la Canoa y el municipio de San Juan Sacatepéquez con un total de 146 kilómetros de recorrido, el cual es difícil de transitar por encontrarse en mal estado y no contar con un puente que ayude a cruzar el río Motagua.

San Miguel Chicaj se ubica en latitud  $15^{\circ}06'12''$  N y longitud de  $90^{\circ}16'00''$  O, tiene una extensión territorial de 300 kilómetros cuadrados. “Limita al norte con el municipio de Purulhá de Baja Verapaz, San Cristóbal, de Alta Verapaz y Uspantán de Quiché. Al este y sur con el municipio de Salamá, y al oeste con el municipio de Rabinal de Baja Verapaz” (SEGEPLAN, 2010, p.10).

La extensión para el área rural es de 297 km<sup>2</sup> y 3km<sup>2</sup> área urbana. El área geográfica que integra está sobre el río Chixoy, que enlaza con los municipios de Cubulco y Rabinal de Baja Verapaz; asimismo, con los municipios de Santa Cruz y San Cristóbal de Alta Verapaz, por último, con el municipio de San Miguel Uspantán que pertenece al departamento de Quiché.

### 1.1.3 División política y administrativa

En este apartado se detalla la división geográfica del Municipio, así como la organización de las autoridades responsables de la dirección y administración, con el fin de velar por el desarrollo de esta.

#### 1.1.3.1 División política

Es la forma de organización y administración territorial del municipio de San Miguel Chicaj. Muestra los centros poblados que lo integran y la forma en la que están categorizados para el año 2020. Con el paso del tiempo los municipios del país tienden a cambiar la configuración de la división política, derivado de ello, el cambio de categorías de los centros poblados obliga a la reorganización del territorio.

El cuadro que se presenta detalla los centros poblados conforme a la categoría.

**Cuadro 1**  
**Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**División política por año según categoría**  
**Años: 2002 y 2018**

<b>Categoría</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>Censo 2018</b>
Pueblo	1	1
Aldeas	6	7
Caseríos	28	36
Colonias	-	1
Paraje	-	1
Otras	1	-
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>46</b>

Fuente: elaboración propia, con base a datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Para el año 2018 se observa un incremento de 10 centros poblados en el Municipio, tuvo lugar un fenómeno de desmembración que ha propiciado la aparición de nuevos centros poblados y la desaparición de otros. Esto se debe a la iniciativa de distintos sectores poblacionales que gestionan movimientos para cambiar la categoría del lugar en el cual viven. Se observa el aumento de una aldea, seis caseríos, una colonia y un paraje.

En el acta No. 40-2020 se encuentra registrada la reunión de concejo municipal celebrada en el mes de abril del año 2020, se establecieron los centros poblados que no existían en el año 2018 o cambiaron de categoría.

Es importante considerar la revisión de las actas generadas por la municipalidad para recabar la información correcta en cada uno de los centros poblados que conforman el Municipio.

Se observa en los últimos 20 años, un fenómeno de desmembración y/o adhesión de centros poblados en el Municipio, el número de comunidades ha tendido a aumentar con el paso del tiempo, cada día la dinámica poblacional motiva que las configuraciones territoriales estén en constante cambio. Derivado del crecimiento poblacional, se espera que en pocos años la aldea San Gabriel Pasuj pueda pasar a la categoría de Municipio por lo que es probable que San Miguel Chicaj sufra cambios en su división política; sin embargo, esto es solo una posibilidad en el corto o mediano plazo puesto que, solo se ha planteado entre los distintos COCODES y para el año 2020 no existen trámites oficiales.

### 1.1.3.2 División administrativa

De acuerdo a la Constitución Política de la República de Guatemala, la división administrativa, será descentralizada y se establecerá regiones de desarrollo, económicas, sociales y culturales. La elección del gobierno municipal se realiza mediante el voto directo de la ciudadanía en las elecciones generales del país.

Las autoridades administrativas a nivel municipal se eligen cada 4 años por medio del voto directo de la ciudadanía en las elecciones generales del país. La Municipalidad cuenta con una estructura interna de carácter administrativo, técnico y operativo que permite el funcionamiento adecuado de los servicios municipales. El área técnica corresponde a la Dirección Municipal de Planificación -DPM- que tiene a su cargo la planificación del desarrollo municipal y la interlocución directa con los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-.

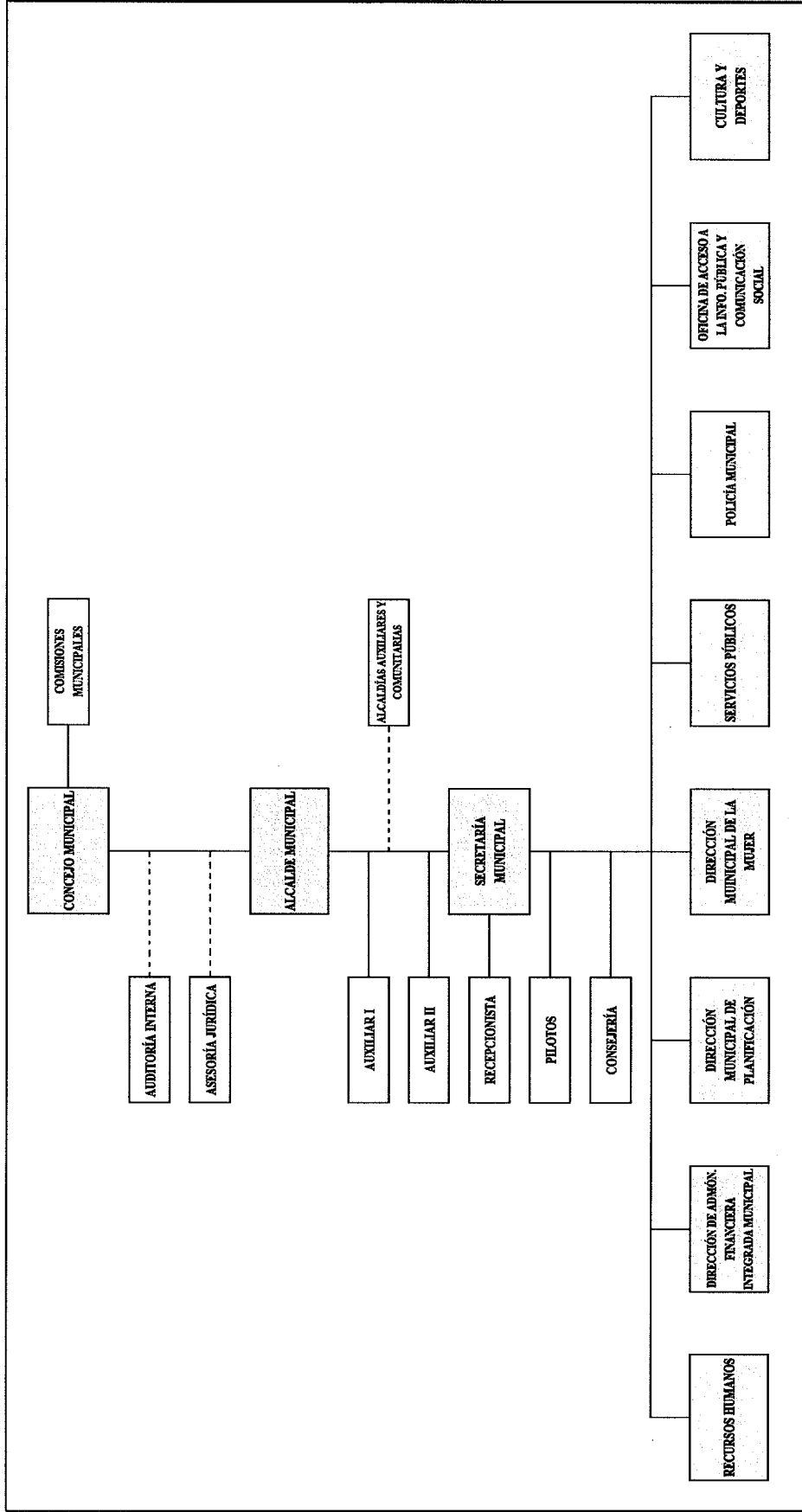
El gobierno municipal se ejerce por medio de un concejo el cual “es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de asuntos municipales” (Linares e Hidalgo, 2009).

Está conformado por el Alcalde Municipal, concejal I, concejal II, concejal III, concejal IV, concejal V, síndico I y síndico II, todos los integrantes son de sexo masculino. El concejo municipal se integra por las comisiones creadas que se enlistan:

- Comisión de educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes
- Salud y seguridad alimentaria.
- Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda.
- Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales.
- Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana.
- Finanzas.
- Probidad.
- Derechos humanos y de la paz.
- Familia, la mujer, la niñez, juventud y adulto mayor.
- Prevención del delito.

Se presenta el organigrama municipal a continuación:

**Gráfica 1**  
**Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz**  
**División administrativa**  
**Año 2020**



Fuente: elaboración propia, con base en datos de la municipalidad de San Miguel Chicaj. Grupo EPS, primer semestre 2020.

La gráfica anterior muestra la organización a nivel municipal del año 2020, la cual está conformada por las diferentes áreas que prestan los servicios a la comunidad. Existen distintas dependencias que se encargan de promover el desarrollo social y económico del Municipio.

El artículo 12 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural le asigna 13 funciones al COMUDE, entre las cuales se encuentran las siguientes:

- Promover, facilitar y apoyar en el funcionamiento de los COCODE del municipio.
- Garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean formulados con base en las necesidades, problemas y soluciones priorizadas por los COCODE y enviarlos a la Corporación Municipal para su incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del Departamento.
- Dar seguimiento y evaluar la ejecución de las políticas, planeas, programas y proyectos de desarrollo y, cuando sea oportuno, proponer a la Corporación Municipal o al Consejo Departamental de Desarrollo las medidas correctivas.
- Proponer a la Corporación Municipal la asignación de recursos de pre-inversión y de inversión pública, con base en las disponibilidades financieras y las necesidades, problemas y soluciones priorizados en los COCODE del municipio.
- Reportar a las autoridades municipales o departamentales que corresponda, el desempeño de los funcionarios públicos con responsabilidad sectorial en el municipio.” (Linares e Hidalgo, 2009, p.78).

Las actas municipales indican que el 91% de integrantes del COMUDE son hombres y el restante 9% son mujeres, existen diversas organizaciones tanto locales, comunitarias y gubernamentales que han tenido representación en las distintas sesiones realizadas de forma mensual durante los meses de enero a abril del año 2020. Es importante que la participación y representatividad de la mujer crezca para promover espacios democráticos que permitan escuchar las opiniones de los distintos sectores sociales. Así también, evidencian que existe un 18% de participación de las mujeres invitadas a sesiones mensuales del COMUDE, lo que representa el doble de participación con respecto a sus miembros oficiales.



El Municipio de San Miguel Chicaj cuenta con 38 COCODE(s), de primer nivel, que están subdivididos en 7 microrregiones.

Cada uno de los COCODE(s) tiene representación en las sesiones ordinarias del Concejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, que es la organización municipal que analiza, discute y aprueba proyectos de desarrollo municipal que representan un beneficio para la población. San Miguel Chicaj, presenta un índice de participación ciudadana de 0.2509 y lo ubica en una categoría media baja, esto significa que hay poca representación de los distintos sectores en el –COMUDE-. Existe también, un índice de información ciudadana que representa la capacidad de comunicación de resultados de parte de las autoridades, este se sitúa en 0.7610 para el Municipio.

Los COCODE(s) son electos de forma democrática en Asambleas Comunitarias por un período de dos años o el tiempo que imponen las costumbres de las comunidades. Se constituyen en vínculos comunitarios que manifiestan al gobierno local las necesidades e intereses en materia de desarrollo de las comunidades. Entre los desafíos del sistema de consejos, como espacio de participación ciudadana, está en mediano plazo, la incorporación activa de las mujeres, de autoridades indígenas y representantes de la juventud. Un paso importante en esta vía es la creación de la Oficina Municipal de la Mujer que requiere de fortalecimiento técnico y financiero del gobierno local, con el apoyo de organizaciones no gubernamentales y de la cooperación internacional presente en el Municipio.

Las alcaldías auxiliares se definen como: “entidad representativa de la comunidad ante el gobierno municipal y el principal vínculo de relación entre la comunidad y la municipalidad. Es presidida por el alcalde auxiliar quien es nombrado por el alcalde municipal de acuerdo con la designación o elección que hace la respectiva comunidad, según sus principios, valores, procedimientos y tradiciones” (Linares e Hidalgo, 2009, p.19).

Para el caso de San Miguel Chicaj existe una alcaldía auxiliar para cada una de las aldeas del municipio, esta se encarga de organizar y dirigir acciones que persigan los intereses y beneficio de las comunidades.

Por último, las autoridades indígenas existen puesto que “el gobierno del municipio debe reconocer, respetar y promover las alcaldías indígenas, cuando éstas existan, incluyendo sus propias formas de funcionamiento administrativo” (Linares e Hidalgo, 2009, p.19).

En San Miguel Chicaj existen tres autoridades indígenas registradas de forma legal:

- Consejo de Pueblo Maya Achí “WAJXAQUIB’AQ’OB’AL”
- Asociación de Pueblos Indígenas Maya Achí
- Asociación de Cofrades y Autoridades Indígenas

Existen distintas dependencias las cuales se encargan de las áreas que promueven el desarrollo social y económico del Municipio.

## **1.2 ALDEA SAN FRANCISCO**

En este apartado se exponen los aspectos del ámbito territorial del centro poblado, la historia, localización, cultura, clima predominante, población, recursos naturales y características de los suelos.

### **1.2.1 Antecedentes históricos**

La historia de la Aldea se remonta al siglo XIX, a inicio de los años mil ochocientos. Existía un terrateniente llamado Francisco Sís, quien era originario de Rabinal, Baja Verapaz; según las creencias locales: él fue el primer poblador de la Aldea, se dedicaba a la crianza de ganado, todos los días caminaba y se dirigía a la orilla del río; lo que en la actualidad los pobladores conocen como río San Francisco y cuyo nombre real es río Salamá.

La aldea San Francisco perteneció en sus inicios al municipio de San Gabriel hasta el año de 1877; sin embargo, los pobladores realizaron las gestiones necesarias para que San Miguel Chicaj fuera elevado a Municipio de cuarta categoría, por lo cual paso a ser parte de las aldeas del Municipio. El lugar ha tenido la categoría de Aldea desde su origen. Entre las razones por las cuales no ha ascendido a ser municipio, es la limitada extensión territorial que posee y el número en su población según la información oficial.

El lugar ha tenido la categoría de Aldea desde su origen. Entre las razones por las cuales no ha ascendido a municipio, es por la limitada extensión territorial que posee. De forma paulatina se configuró la estructura de la división política que existe para el año 2020.

### 1.2.2 Localización y extensión

La aldea San Francisco está ubicada, en la parte central del municipio de San Miguel Chicaj, en el departamento de Baja Verapaz que corresponde a la región II o región norte del país. Se localiza a 30 minutos de la cabecera municipal en vehículo y a 171 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala por la carretera C-A 9 y C-A 14. Se encuentra por la parte noroeste del Valle de Chicaj, en el afluente el río Salamá y nacimiento del río San Miguel. Sus linderos se encuentran en el margen norte de la montaña Santa Rosa con la sierra de Chuacús, ocho kilómetros por rodadura al norte de la cabecera municipal. La altura aproximada de la Aldea es de ochenta metros sobre el nivel del mar. Se ubica en latitud norte 15°09'05" y longitud oeste 90°23'10" de acuerdo con información obtenida del Instituto Geográfico Nacional – IGN-.

La Aldea está ubicada en la microrregión IV del municipio de San Miguel Chicaj, cuenta con tres vías de acceso: la primera es un desvío de terracería de una distancia de 6 kilómetros que pasa por el Caserío Chicojom y culmina en el sector Carretera, la segunda es de 5 kilómetros de asfalto y 4 de terracería que viene desde la cabecera departamental de Salamá, para un total de 9 kilómetros. La tercera es un camino de terracería que viene desde el caserío Chicojom y termina también en el sector Carretera. Sobre la ruta principal transita el transporte de uso público como: microbuses, taxis y mototaxis que vienen desde la aldea San Gabriel Pasuj. Sus calles internas son balastradas, existen senderos y callejones que comunican los sectores.

Sus colindancias son descritas de la siguiente forma: al norte con el Cerro Chupol, al lado sur con el caserío Chicojom y Bramadero, al oriente limita con el caserío El Tempisque y al occidente con el caserío Buena Vista.

La extensión territorial es de 7 km<sup>2</sup>, propicia para la vida y diversidad de especies animales y vegetales, además de contar con ecosistemas acuáticos en el río y terrestres en la superficie de la tierra.

### 1.2.3 División política y administrativa

En este apartado se describe como está dividida geográficamente la aldea San Francisco, se detalla la forma en que están organizadas las autoridades que administran el Gobierno Local.

#### 1.2.3.1 División política

La Aldea se encuentra ubicada en la región IV de las microrregiones que conforman el Municipio, cuenta con ocho sectores que se denominan: Las Islas, Los Lotes, Los Ramírez, Los López, Los Pangan, Los López Toj, Los Tistas y Carretera

**Tabla 1**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**División política por sectores**  
**Año: 2020**

No.	Sector
1	Las Islas
2	Los Lotes
3	Los Ramírez
4	Los López
5	Los Pangan
6	Los López Toj
7	Los Tistas
8	Carretera

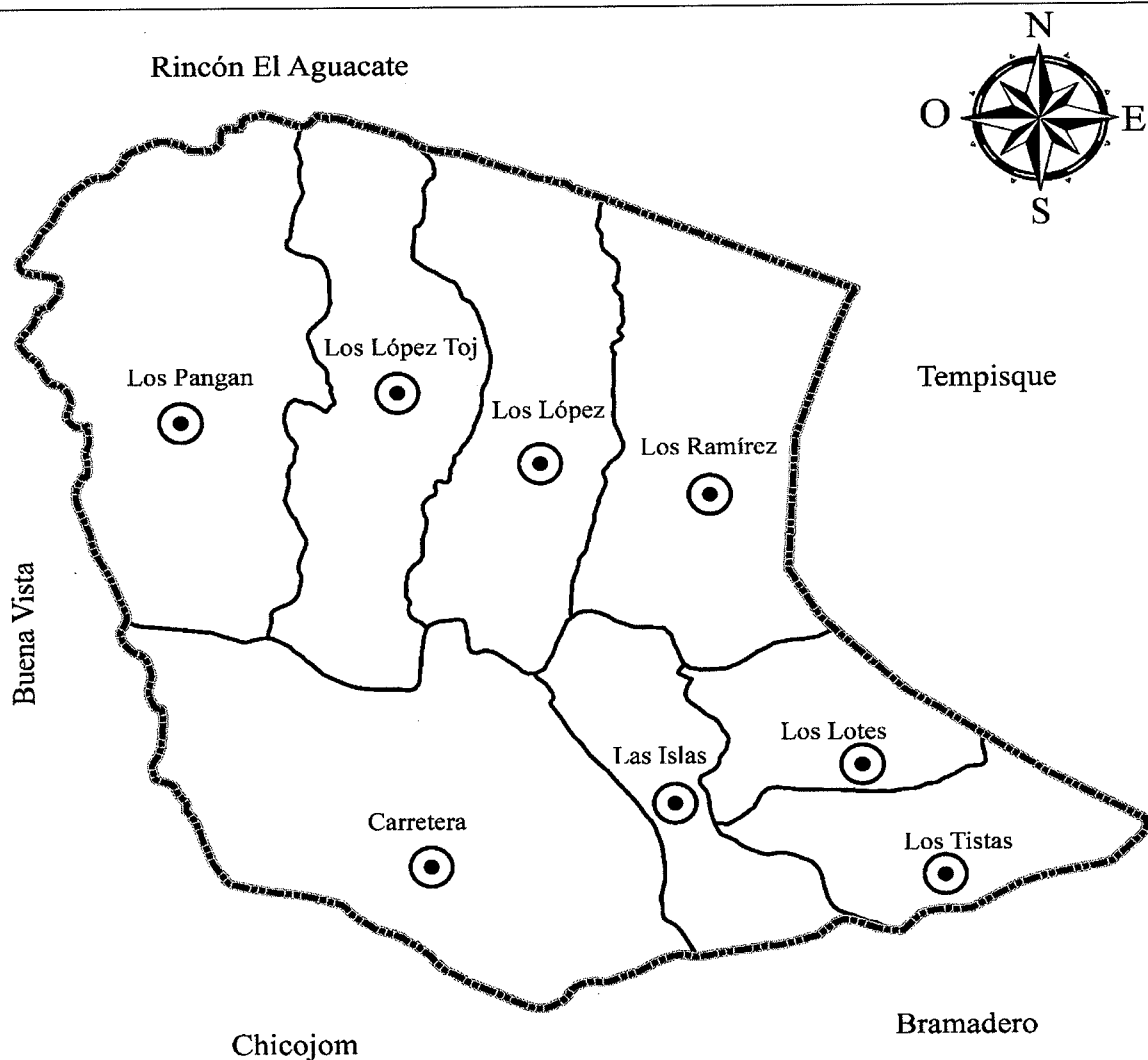
Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por Representante Comunitario Grupo EPS, primer semestre 2020

En la tabla anterior se presenta la División política por sectores en la aldea San Francisco para el año 2020.

La división política podría presentar cambios a un mediano plazo puesto que, la aldea San Gabriel colindante a San Francisco busca su elevación a categoría de Municipio, por lo cual el centro poblado de forma eventual pasaría a formar parte de este nuevo Municipio y dejaría de pertenecer a San Miguel Chicaj, lo que podría significar adhesión de algunos caseríos colindantes a la Aldea, esto provocaría cambios en la división política.

Se presenta el mapa que contiene la división política de la Aldea, en donde se detalla la ubicación de los sectores que la conforman con sus respectivos límites sectoriales que corresponden a cada uno de los 8 sectores.

**Mapa 1**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**División Política**  
**Año: 2020**



Referencia División política	
Símbolo	Nombre
●	Sector
—	Límite sector
- - - - -	Límite Aldea

Fuente: elaboración propia, con base en información obtenida en el Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

La división política podría presentar cambios a un mediano plazo puesto que, la aldea San Gabriel colindante a San Francisco busca su elevación a categoría de Municipio, por lo cual el centro poblado de forma eventual pasaría a formar parte de este nuevo Municipio y dejaría de pertenecer a San Miguel Chicaj, lo que podría significar adhesión de algunos caseríos colindantes a la Aldea, esto provocaría cambios en la división política.

#### 1.2.3.2 División administrativa

El Código Municipal establece en su artículo 18 que, los vecinos podrán organizarse en asociaciones comunitarias y formas propias y tradicionales surgidas en el seno de las diferentes comunidades, en la forma que las leyes de la materia y el Código establezcan.

La Aldea cuenta con un Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, quienes participan en representación de la población para promover programas y proyectos en beneficio de la comunidad ante las autoridades municipales. Dicho Consejo está integrado por un presidente, vicepresidente, secretario, diez líderes comunitarios compuesto por 4 mujeres y 6 hombres. A nivel local se realizan asambleas para tratar asuntos de interés de la comunidad; sin embargo, el COCODE solo se reúne con las autoridades municipales al surgir eventualidades de fuerza mayor.

#### 1.2.4 Clima

El clima en la aldea San Francisco se caracteriza por ser cálido soleado, con temperaturas mayores de veintiún grados centígrados y precipitaciones pluviales menores de seiscientos milímetros en el año. Se marcan dos estaciones, la primera es la época de verano que se presenta durante los meses de noviembre a abril y la segunda es la época de invierno entre los meses de mayo a octubre. En verano no se puede realizar ningún cultivo debido a la larga temporada de sequía que se presenta en la región, por lo cual se tiene casi nulas oportunidades de obtener una buena cosecha.

Según la época del año, la humedad del lugar sufre cambios a los cuales los pobladores se encuentran habituados sin mayores inconvenientes.

Las temperaturas en la aldea San Francisco son elevadas, las corrientes de aire cálidas; las lluvias y aire húmedo son escasos, por ubicarse en una zona semiárida conocida como

corredor seco. Las autoridades y personas entrevistadas expresan que las dos estaciones climáticas marcadas son: verano con sequías prolongadas e invierno con lluvias escasas.

### 1.2.5 Población

Se refiere al conjunto de personas que habitan en un determinado espacio geográfico y constituye la base de la sociedad comunitaria. En este apartado se detallan las características de la población, se analiza la relación de dependencia, densidad poblacional, población económicamente activa, grupo étnico, sexo, edad, pirámide poblacional, entre otros.

#### 1.2.5.1 Población total y número de hogares

El censo realizado en Guatemala en el año 2002 señala que la población de la Aldea era mayor a la que fue contabilizada en el último censo del año 2018. El decremento implica una tasa de crecimiento poblacional negativa, este fenómeno se explica por la emigración observada hacia países como Estados Unidos y España en los últimos años y los cambios de división política que ha sufrido el Municipio.

El siguiente cuadro expone la población total por número de hogares, además la proyección realizada para el año 2020 que utiliza la tasa de crecimiento poblacional estimada para el Municipio.

**Cuadro 2**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Población total y número de hogares**  
**Años: 2002, 2018 y 2020**

<b>Centro Poblado</b>	<b>Censo 2002</b>		<b>Censo 2018</b>		<b>Proyección 2020</b>	
	<b>Población</b>	<b>Hogares</b>	<b>Población</b>	<b>Hogares</b>	<b>Población</b>	<b>Hogares</b>
Aldea San Francisco	2,174	418	1,684	374	1,761	391
<b>Total</b>	<b>2,174</b>	<b>418</b>	<b>1,684</b>	<b>374</b>	<b>1,761</b>	<b>391</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo de Población y VII de Habitación 2018, Grupo EPS, primer semestre 2020.

La Aldea ocupa el segundo lugar a nivel Municipal en cuanto a número de habitantes según proyección realizada (ver anexo 5 para el método de cálculo). Sin embargo, la tasa de crecimiento poblacional es negativa, al analizar ambos censos en el período de estudio. Esto se debe a determinados factores como: fenómeno migratorio, en la última década ha sido recurrente la migración individual o familiar hacia países como Estados Unidos o

Canadá, es frecuente ubicar casas con mejoras en su infraestructura, pero se encuentran inhabitadas porque sus dueños viven en el exterior del país. Otro fenómeno migratorio ocurre con algunas mujeres en edades entre los 16 y 25 años, que han decidido migrar hacia España en busca de mejores oportunidades de vida.

#### 1.2.5.2 Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad

En el presente apartado se hace una caracterización de la población de la aldea San Francisco con respecto a su sexo, área geográfica, grupo étnico y edad. La importancia de la descripción de esas características radica en conocer las condiciones sociales y económicas de los habitantes. La información se presenta en forma detallada:

**Cuadro 3**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Población según sexo, edad, grupo étnico y área geográfica**  
**Años: 2002, 2018 y 2020**

Descripción	Censo 2002		Censo 2018		Proyección 2020	
	Población	%	Población	%	Población	%
<b>Sexo</b>	<b>2,174</b>		<b>1,684</b>		<b>1,761</b>	
Masculino	1,078	49.59	789	46.85	825	46.85
Femenino	1,096	50.41	895	53.15	936	53.15
<b>Edad</b>	<b>2,174</b>	<b>100.00</b>	<b>1,684</b>	<b>100.00</b>	<b>1,761</b>	<b>100.00</b>
0-14	1,026	47.19	515	30.58	538	30.55
15-64	1,053	48.44	1,070	63.54	1,119	63.54
>64	95	4.37	99	5.88	104	5.91
<b>Grupo étnico</b>	<b>2,174</b>	<b>100.00</b>	<b>1,684</b>	<b>100.00</b>	<b>1,761</b>	<b>100.00</b>
Indígena	2,128	97.88	1,638	97.27	1,713	97.27
No Indígena	46	2.12	46	2.73	48	2.73
<b>Área geográfica</b>	<b>2,174</b>	<b>100.00</b>	<b>1,684</b>	<b>100.00</b>	<b>1,761</b>	<b>100.00</b>
Urbana	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Rural	2,174	100.00	1,684	100.00	1,761	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo de Población y VII de Habitación 2018, Grupo EPS, primer semestre 2020.

La aldea San Francisco es rural en un 100%, la población desarrolla su vida en condiciones de ruralidad con actividades agrícolas, pecuarias y artesanales. Aunque han alcanzado un grado de desarrollo social e infraestructura productiva.

Uno de los sectores más vulnerables en la Aldea para el año 2020, son personas en edad preadolescente e infantes representadas con el 63.54%, quienes demandan servicios de infraestructura en salud y educación. Los jubilados alcanzan el 5.91% de la población, son



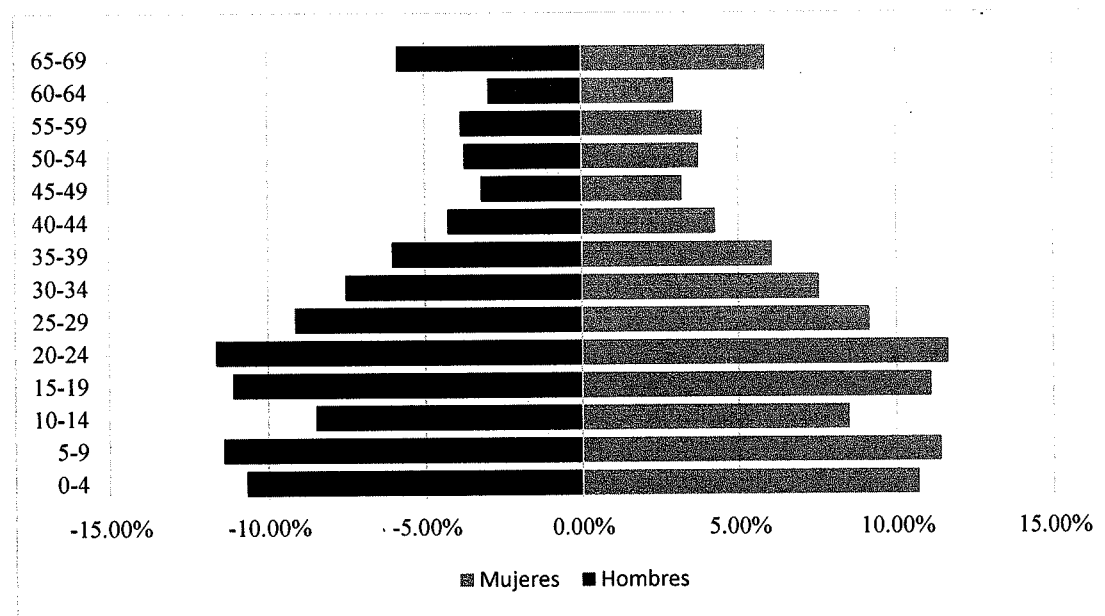
personas en edad adulta que dependen de familiares en edad productiva para subsistir y satisfacer sus necesidades básicas.

El 97.27% de la población en la Aldea, es de ascendencia maya o pueblos autóctonos, se pueden encontrar individuos que mezclan las culturas y costumbres, lo que propicia una unión especial para la región.

### 1.2.5.3 Pirámide poblacional

Se refiere a la gráfica que muestra la estructura etaria de la población. El caso de la Aldea San Francisco muestra una pirámide de tipo expansiva, ancha en la base y estrecha en la cúspide, indica que la población en su mayoría es joven. Se representa en la siguiente gráfica:

**Gráfica 2**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Pirámide poblacional**  
**Año: 2020**



Fuente: elaboración propia, con base en los datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, Instituto Nacional de Estadística -INE-, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Los datos descritos presentan la gráfica de distribución porcentual diseñada en rango de

edades de cinco años. La pirámide responde a la forma ensanchada de la base lo que indica que la población está compuesta por niños y jóvenes en edades de 0-24 años.

#### 1.2.5.4 Población económicamente activa –PEA-

Para el presente apartado se hace el análisis que corresponde a la aldea San Francisco, lo cual ayuda a entender la estructura de la población productiva.

Se presenta la distribución de la población económicamente activa en la aldea San Francisco, según sexo y área geográfica, correspondiente a los años: 2002, 2018 y 2020, en el cual se detalla el total de la población, así como el porcentaje que representa cada uno.

**Cuadro 4**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**PEA según sexo, área geográfica**  
**Años: 2002, 2018 y 2020**

Descripción	<u>Censo2002</u>		<u>Censo 2018</u>		<u>Proyección 2020</u>	
	Población	%	Población	%	Población	%
<b>PEA</b>	<b>1,013</b>	<b>46.60</b>	<b>623</b>	<b>37.00</b>	<b>651</b>	<b>37.00</b>
<b><u>Sexo</u></b>						
Masculino	598	59.03	293	47.03	306	47.00
Femenino	415	40.97	330	52.97	345	53.00
<b>PEA</b>	<b>1,013</b>	<b>100.00</b>	<b>623</b>	<b>100.00</b>	<b>651</b>	<b>100.00</b>
<b><u>Área geográfica</u></b>						
Urbano	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Rural	1,013	100.00	623	100.00	651	100.00
<b>PEA</b>	<b>1,013</b>	<b>100.00</b>	<b>623</b>	<b>100.00</b>	<b>651</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo de Población y VII de Habitación 2018, Grupo EPS, primer semestre 2020.

En el caso de la población de la aldea San Francisco el 36.97% está en edad de trabajar y realiza acciones que le representan un ingreso, mientras que el 63.03% está constituido por personas cuya sobrevivencia depende de otro individuo que produce un ingreso y que aporta con este al sustento material de la población dependiente o goza de algún tipo de beneficio social o jubilación.

Para el año 2002 la población económicamente activa estaba constituida por personas de sexo masculino en actividades agrícolas, la tendencia cambió para el 2018 y 2020 al concentrarse en actividades de tipo artesanal, agrícola y pecuario.

### 1.2.5.5 Densidad poblacional

La Aldea muestra un decrecimiento poblacional importante con relación a los últimos dos censos realizados en el país, la tasa de crecimiento poblacional a nivel Municipal es de 2.25% anual, sin embargo, los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística muestran un decrecimiento poblacional de 490 habitantes desde el año 2002 con respecto al año 2018. Esto significa que la densidad poblacional también ha disminuido en los últimos años en un importante número.

Esta información se detallada en lo siguiente:

**Cuadro 5**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Densidad poblacional**  
**Años: 2002, 2018 y 2020**

Descripción	Aldea San Francisco
Población año 2002	2,174
Extensión territorial en Km <sup>2</sup>	7
<b>Densidad poblacional</b>	<b>311</b>
Población año 2018	1,684
Extensión territorial en Km <sup>2</sup>	7
<b>Densidad poblacional</b>	<b>241</b>
Población año 2020	1,761
Extensión territorial en Km <sup>2</sup>	7
<b>Densidad poblacional</b>	<b>252</b>

Fuente: elaboración propia, con base a datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, Grupo EPS, primer semestre 2020.

La extensión territorial aproximada de la Aldea es de 7 km<sup>2</sup>, esto brinda una estimación de su densidad poblacional al utilizar los datos proyectados. Lo que evidencia los requerimientos de servicios básicos como energía eléctrica, agua potable, drenajes, entre otros.

### 1.2.5.6 Análisis de vivienda

El apartado detalla las condiciones de vivienda, sus características físicas, techo, paredes y piso; su objetivo es conocer las condiciones habitacionales, sanitarias y ambientales de los hogares del centro poblado.

En la Aldea existe un 99.77% de casas formales, de las cuales trescientas diecisiete están

construidas con material de adobe y ciento dieciséis con material de block; en cuanto al material del piso, la tendencia predominante muestra que la tierra es recubierta por tortas de cemento rústico, esto representa cierto grado de desarrollo en las condiciones habitacionales y de vivienda. Con referencia al techo en comparación entre el año 2018 y 2002 el uso de teja ha disminuido en 8.99%.

#### 1.2.5.7 Pobreza

La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI 2014- señala que en el país veintitrés de cada cien personas viven en condiciones de pobreza extrema y treinta y seis de cada cien viven en condiciones de pobreza no extrema. Estas personas en condición de pobreza extrema pueden llegar a vivir hasta con un máximo de Q.237.00 mensuales para el año 2020. El caso específico de la aldea San Francisco se analiza en la tabla siguiente:

**Tabla 2**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Ingreso mensual per cápita**  
**Año: 2020**

Ingreso Familiar Mensual en Q.	Hogares	Ingreso Mensual en quetzales
De 1.00 - 600.00	26	133.00
De 601.00 - 1,200.00	8	267.00
De 1,201.00 - 1,800.00	2	400.00
De 4,250.00 o más	2	944.00

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

El ingreso promedio per cápita de la aldea San Francisco se estimó al tomar el límite superior del intervalo de ingresos, se dividió entre el promedio de individuos por hogar en Guatemala de acuerdo con el Censo 2018, el cual es de 4.5 personas por hogar. Según lo anterior, el ingreso promedio per cápita es de 387.55 quetzales por habitante dentro de la muestra observa.

“El costo total de la Canasta Básica Alimentaria -CBA- se ha estimado en Q.3,561.52 al mes de enero de 2020. El costo de la canasta ampliada -CA- al mes de enero de 2020 fue de Q. 8,223.32 y en su cálculo se ha utilizado el porcentaje de consumo de alimentos (43.31%)” (INE, 2020, p.2).

El 68.42% de los hogares perciben un ingreso mensual menor a seiscientos quetzales, los cuales no alcanzan a cubrir el costo de la canasta básica alimentaria. Esto representa dificultad para los pobladores pues significa que las personas no cubren el requerimiento necesario establecido en 2,262 calorías al día para un individuo y tener disponibilidad para cubrir otras necesidades.

La situación de la Aldea en cuanto a pobreza denota que el 94.74% de los hogares no logran acceder a la totalidad de la canasta básica de alimentos, los ingresos de estas familias están por debajo del costo de esta. Por otra parte, el 5.26% de hogares si acceden a la canasta básica, pero son incapaces de satisfacer otro tipo de necesidades con regularidad. Entre esas otras necesidades se puede mencionar vestuario, calzado, tecnología, comunicaciones, esparcimiento, tecnificación de conocimientos, entre otros. Con base a la muestra extraída se concluye que toda la población se encuentra debajo de la línea de pobreza con respecto a la población total.

#### 1.2.5.8 Relación de Dependencia

Permite analiza la relación de dependencia en la Aldea, este dato se obtiene a partir del análisis de la población y de los datos proyectados, información ayuda a conocer la estructura; además hace una relación entre las personas que dependen de alguien más para subsistir y las que aportan con su trabajo e ingresos, los medios materiales de supervivencia para otros individuos. Se presenta la relación de dependencia en la Aldea

**Cuadro 6**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Relación de dependencia**  
**Años: 2002, 2018 y 2020**

Edad	Censo 2002		Censo 2018		Proyección 2020	
	Población	%	Población	%	Población	%
0-14	1,026	47.19	515	30.58	538	30.55
> 64	95	4.37	99	5.88	104	5.91
15-64	1,053	48.44	1,070	63.54	1,119	63.54
<b>Índice de dependencia</b>	<b>1.06</b>	<b>100.00</b>	<b>0.57</b>	<b>100.00</b>	<b>0.57</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo de Población y VII de Habitación 2018, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Al comparar el índice de dependencia del año 2002 y 2020, se refleja una disminución del 15.10%, esto significa que la carga en la población productiva es menor, a la vez se

evidencia cambios en la composición de la población en el referido período. Se considera que los individuos dependientes están en el rango de edad de cero a catorce años y de sesenta y cinco años en adelante. Los individuos productivos se encuentran en el rango de edad de quince a sesenta y cuatro años.

#### 1.2.6. Migración

La causa principal de emigración en la Aldea es la búsqueda de mejores oportunidades de trabajo en el extranjero, siendo su primer destino de emigración los Estados Unidos; sin embargo, para el año 2020 está se redujo, debido a la pandemia COVID. 19. Además, ocurre una tendencia migratoria de jóvenes que viajan hacia España en búsqueda de mejores oportunidades de vida. Todos los años se ve una conducta entre los pobladores, debido a que hay pocas fuentes de trabajo, lo que tiene como consecuencia el fenómeno migratorio. Se estima que para el año 2020 un aproximado de 15 personas haya emigrado.

#### 1.2.7 Ecosistema

El área donde se encuentra la aldea San Francisco, tiene un promedio de temperatura para todo el ecosistema de 22.56 grados centígrados. Entre los principales impulsores directos de pérdida y deterioro de la biodiversidad están los siguientes: cambio en el uso de la tierra, sobreuso de servicios ecosistémicos, cambio climático, contaminación, especies exóticas invasoras. Otro factor que provoca cambios en el uso de la tierra es el avance de la frontera agrícola, esto provoca pérdida de biodiversidad y hábitat de distintas especies. La degradación de los ecosistemas amenaza el suministro y calidad de agua para uso doméstico y agrícola.

##### 1.2.7.1 Agua

El Estado de Guatemala, debido a su importancia en la conservación y equilibrio del medio ambiente y los recursos naturales, preceptúa este bien natural en la Constitución Política de la República en la forma siguiente: “El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente,

evitando su depredación” (Constitución Política de la República de Guatemala [Cons]. Art. 97. 1985).

En la aldea San Francisco existe un río principal llamado río Salamá, el mismo posee una extensión aproximada de 145 kilómetros de donde recibe afluentes y discurre en dirección noroeste. Su cuenca proviene del Golfo de México, pero su nacimiento es entre la sierra de las Minas y la sierra de Chuacús. Nace a una elevación de 1700 metros sobre el nivel del mar en las coordenadas 15°08′08″N 90°12′27″O y desemboca en el río Chixoy a 750 metros sobre el nivel del mar con coordenadas 15°16′53″N 90°29′27″O. A su paso por la Aldea se desprende un afluente que lleva el nombre de río San Miguel. En épocas pasadas solían ser ríos caudalosos, pero en los últimos 10 años se ha observado una disminución significativa de los caudales y del ecosistema, esto debido al desvío y contaminación provocados por industrias y fincas ubicadas fuera de la comunidad.

#### 1.2.7.2 Bosque

“Tradicionalmente, los bosques han sido considerados como productores de madera y leña; sin embargo, a través de su estructura y funcionamiento, brindan alrededor de dieciocho bienes y servicios ambientales a distintas escalas. En la escala local, los bosques ayudan a mantener y satisfacer la vida humana proveyendo alimentos, madera y fibras; a regular el clima, inundaciones, enfermedades y el agua; ofrecen recreación y educación; y apoyan la formación de suelos, así como la producción primaria y reciclaje de nutrientes. En la escala global, desempeñan un rol importante en la fijación de carbono, protección de cuencas internacionales, belleza paisajística y conservación de la biodiversidad” (Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente [IARNA], Universidad Rafael Landívar [URL], 2009, p.65).

Los bosques y la madera son los que atrapan y almacenan CO<sub>2</sub> atmosférico, esto tiene un efecto positivo en el fenómeno de cambio climático. En contraposición, la explotación excesiva e incendios en los bosques causa la liberación de CO<sub>2</sub> a la atmósfera, este fenómeno provoca daños severos al medio ambiente, que en ocasiones puede llegar a ser irreparable, lo que afecta de forma directa la vida en la comunidad y en las actividades productivas.

El recurso boscoso se encuentra en una constante dinámica con distintos factores del sistema, el clima está relacionado con el tipo de especie de bosque de una zona específica. En el departamento de Baja Verapaz el bosque ocupa un 8.78% del suelo y las ganancias de cobertura forestal a través de regeneración o reforestación se estiman en dieciséis mil hectáreas y setenta y seis mil hectáreas dentro y fuera de las áreas protegidas.

En la Aldea se pueden identificar dos tipos principales de bosque, el llamado bosque de árboles dispersos y el de matorrales. El uso de leña a nivel domiciliario implica conocer las características del consumo, las formas de obtención, el origen, distribución y venta del producto. Debido a que en las áreas rurales las familias no tienen acceso a una estufa de gas para la cocción de sus alimentos, utilizan la leña como fuente primaria de energía.

#### 1.2.7.3 Suelos

“El suelo es un cuerpo tridimensional que ocupa la parte superior de la corteza terrestre y que tiene propiedades diferentes de las del material rocoso subyacente debido a las interacciones del clima, los organismos vivos (incluido el ser humano), el material de roca madre y el relieve a lo largo de períodos de tiempo” (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura -FAO-, 2002).

Durante la investigación se logró determinar que la Aldea San Francisco cuenta con una superficie de suelo árido, esto debido a la falta de precipitación pluvial; y otro suelo de tipo arcilloso.

El objetivo de estudiar, determinar y clasificar las clases agrológicas de suelos existentes en la aldea San Francisco, es promover la conservación y preservación de los recursos disponibles, para que los mismos sean destinados de manera eficiente, y de esta forma evitar la erosión; impidiendo con ello, que los suelos se deterioren y exista una baja productividad económica y social.

#### 1.2.7.4 Flora y fauna

Las variantes del clima y las condiciones del terreno permiten la existencia de flora y fauna. La aldea San Francisco tiene la categoría de “muy alta” la amenaza de sequía. Existe diversidad de flora como: árboles de pino, ciprés, pinabete, ahuehuete y variedades de



cactáceas (cactus). En cuanto a la fauna, se encuentran diferentes tipos de mamíferos, aves y reptiles, siendo común encontrar estas especies en forma abundante en los senderos y áreas frondosas de la Aldea, puesto que, son animales silvestres que forman parte de un ecosistema y ayudan a mantener el equilibrio ecológico en el lugar.

#### 1.2.7.5 Orografía

La aldea San Francisco cuenta en sus proximidades con tres cerros cuyos nombres son: Cerro El Cimiento, Cerro Chupol y Cerro Piedra Cal. Los tres cerros son prominentes y se destacan de cualquier otro accidente geográfico cercano, todos tienen recubierta boscosa y el terreno es inclinado. En la época de invierno el agua corre desde la cima y produce algunos deslizamientos menores. Estos cerros rodean la Aldea por el lado sur. En Piedra Cal se ubica la finca más grande llamada Finca El Obraje.

#### 1.2.7.6 Áreas protegidas

“Son áreas protegidas, incluidas sus respectivas zonas de amortiguamiento, las que tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tengan alta significación por su función o sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, con el fin de preservar el estado natural de las comunidades bióticas, de los fenómenos geomorfológicos únicos, de las fuentes y suministros de agua, de las cuencas críticas de los ríos de las zonas protectoras de los suelos agrícolas, de tal modo de mantener opciones de desarrollo sostenible.” Decreto 4-89. Ley de áreas protegidas. 7 de febrero de 1,989.

En el caso de la aldea San Francisco no cuenta con ningún tipo de áreas protegidas.

## **CAPÍTULO II**

### **ÁMBITO SOCIAL DE LA ALDEA SAN FRANCISCO**

En el presente capítulo se definen las organizaciones que conforman el ámbito social de la aldea San Francisco; además, se determinan los servicios básicos e infraestructura, entidades de apoyo, se analizan los riesgos a los que está expuesto el centro poblado, y que de alguna manera le impide alcanzar un mejor desarrollo.

#### **2.1 ORGANIZACIONES**

Una organización es “una unidad social dentro de la cual existe una relación estable (no necesariamente personal) entre sus integrantes, con el fin de facilitar la obtención de una serie de objetivos o metas” (Reyes Ponce, 2007, p. 276).

Para el caso específico de la aldea San Francisco se detallan las diferentes organizaciones a nivel social, ambiental, cultural y deportivo que brindan apoyo en cada uno de los ámbitos descritos.

##### **2.1.1 Sociales**

Son los grupos conformados por un conjunto de personas que comparten opiniones, valores, visiones de interés e inquietudes, con el propósito de planificar estrategias para lograr objetivos y metas, en beneficio de un grupo de personas o comunidad. La organización comunitaria es un ente importante en la Aldea para lograr su desarrollo, el cual está conformado como lo establece, el artículo 14 Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural de Guatemala, Decreto 11-2002. Dentro de estas organizaciones se puede mencionar al Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- y a la Alcaldía Auxiliar.

##### **2.1.1.1 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-**

Es una organización que pertenece al Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo de Guatemala, de creación institucional. Dentro de sus funciones principales se encuentran:

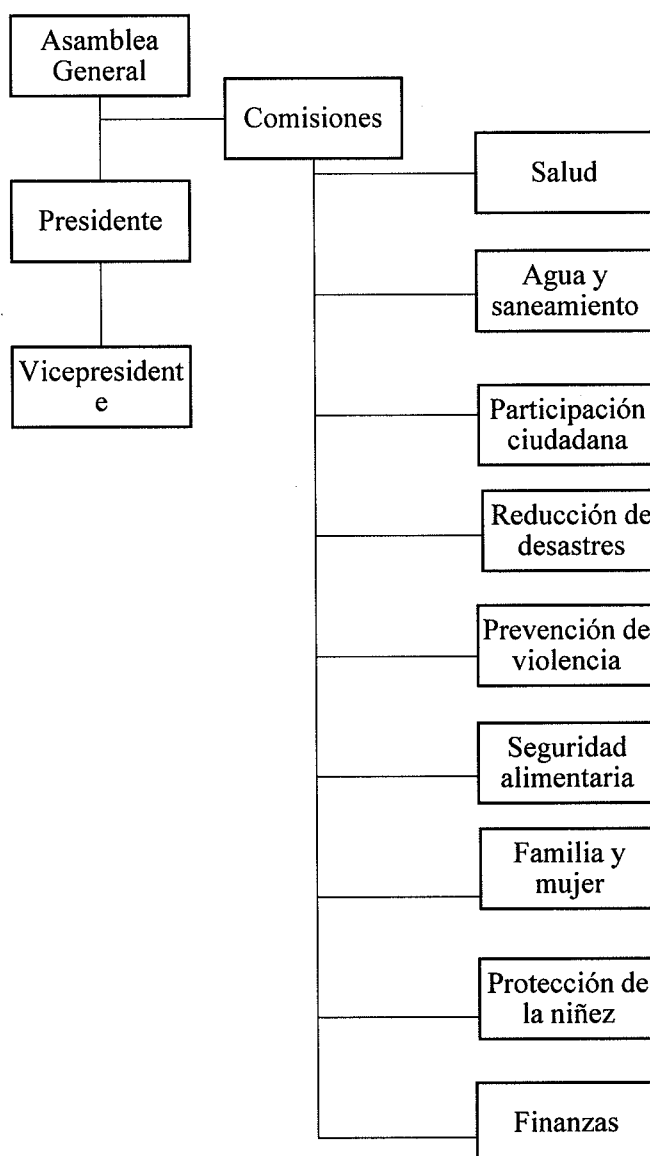
- Promover el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad.
- Promover la participación efectiva de la población en la identificación y solución de los problemas comunitarios.
- Identificar e inventariar las necesidades de la comunidad y determinar las

correspondientes prioridades para la formulación de programas y proyectos.

- Gestionar recursos económicos y financieros que requieren para los programas y proyectos de desarrollo local.

El COCODE está integrado de la siguiente forma:

**Gráfica 3**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Organigrama del COCODE**  
**Año: 2020**



Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por Representante Comunitario, Grupo EPS, primer semestre 2020.

La forma de organización que tiene el COCODE de la Aldea para el año 2020, se representa en la gráfica anterior; asimismo, se establecen las jerarquías de las autoridades comunitarias. Existen nueve comisiones las cuales dependen de forma jerárquica de la asamblea general, las mismas están integradas por dos personas quienes se encargan de los temas particulares que les conciernen y tratan de encontrar soluciones a las distintas problemáticas que surgen en la comunidad.

El COCODE solo tiene reuniones con las autoridades municipales cada vez que se da algún tipo de eventualidad en la comunidad u ocurren situaciones en las cuales se hace necesaria la intervención municipal. Es necesario que esta agrupación comunitaria busque mayor acercamiento con las autoridades municipales y planifiquen actividades orientadas a la identificación de las necesidades existentes en la comunidad y la vez surjan alternativas de solución.

#### 2.1.2 Ambientales

Las organizaciones ambientales son las que se dedican a la protección de la flora y fauna del planeta. Buscan estudiar, monitorear y proteger el medio ambiente.

La labor que estas organizaciones realizan es colaborar, convertir en realidad el interés público por un medio ambiente limpio y saludable, así también la protección de la naturaleza.

En Guatemala el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, es la entidad de gobierno que tiene jurisdicción nacional, su misión es asegurar la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica y áreas protegidas. Para el CONAP, la educación ambiental es un principio básico, el Artículo 3 de la Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4-89, indica que la educación ambiental se considera un factor fundamental para el logro de los objetivos de la ley, la participación activa de todos los habitantes del país en ese objetivo nacional, para lo cual es indispensable el desarrollo de programas educativos, formales e informales, que tienen reconocimiento, conservación y uso apropiado del patrimonio natural de Guatemala.

En la aldea San Francisco, no existe alguna organización que se encargue de velar por

la protección del ambiente.

### 2.1.3 Culturales

En la Aldea no existe ninguna organización cultural; sin embargo, en el caserío Javillal y Bramadero, se encuentra una cofradía reconocida por la religión católica, que apoya al centro poblado en la organización de sus bailes; también cuentan con su propia marimba y practican la danza denominada Baile del Costeño. Este acto folklórico consiste en una danza tradicional propia del departamento de Baja Verapaz, la cual se practica en todos los municipios.

### 2.1.4 Deportivas

Se logró establecer por medio de entrevistas a los pobladores que la Aldea no cuenta con una organización deportiva definida; la práctica de encuentros deportivos de fútbol no tiene una estructura y se da de manera espontánea cada vez que algunos jóvenes desean practicar deporte.

## **2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

En este apartado se darán a conocer las características principales de los servicios básicos con que cuenta la aldea San Francisco.

### 2.2.1 Educación

La educación es fundamental para el desarrollo de la Aldea, la falta de esta influye en la capacidad de acceso a más y mejores oportunidades de trabajo.

La Supervisión Educativa Municipal coordina y verifica el progreso de la educación, a través de la infraestructura de centros educativos; cobertura educativa; tasas de retención, deserción y promoción de alumnos; los cuales se analizan a continuación.

#### 2.2.1.1 Infraestructura del sistema educativo

Para el año 2020 en la Aldea figuran siete establecimientos educativos, de los cuales el 100% pertenece al sector público y presentan deficiencias en las instalaciones lo cual limita el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La demanda educativa la cubre en su totalidad el sector público, en los últimos 5 años

el número de establecimientos no ha tenido cambios. En la Aldea no existe ningún establecimiento de educación privada.

Los servicios básicos con los que cuentan los centros educativos son: el servicio de agua entubada y energía eléctrica. Por medio de una donación se logró obtener un lote de ocho computadoras, las cuales ayudan a impartir clases a los estudiantes.

#### 2.2.1.2 Inscripción, promoción y deserción de alumnos

En este apartado se da a conocer el comportamiento general de las cifras de inscripción, promoción y deserción de la población estudiantil en la Aldea San Francisco. Se presenta esta información de forma detallada para determinar las causas y consecuencias del comportamiento de las variables, datos útiles para generar planes de acción que ayuden a mejorar la situación de asistencia, promoción, deserción y repitencia de la población estudiantil.

- Inscripción

Bajo este concepto se toma al “conjunto de alumnos(as) que se inscriben en una institución educativa para recibir enseñanza” (Galdámez, 1999, p.93).

- La promoción

Se refiere al “conjunto de alumnos(as) que al mismo tiempo han cumplido con los requisitos del programa (pruebas finales), para ser inscritos en el grado/curso/etapa inmediato superior” (Galdámez, 1999, p.93).

- Deserción

Se considera como el “abandono que hace un alumno al grado/curso/etapa antes de terminar el año escolar” (Galdámez, 1999, p.92).

Para el año 2020 se registra un aumento del 1.15% de alumnos que no concluyeron el año escolar en comparación con el año 2016. De este porcentaje el nivel medio es el más representativo, la mayor limitante que tienen los alumnos y los padres de familia es costear los gastos que genera dicho nivel educativo. Durante el año 2016 al 2019 el número de alumnos inscritos ha sido constante, en contraparte para el año 2020 el número ha disminuido. De los últimos cinco años, el 2019 tiene el número mayor de alumnos no promovidos que asciende a 63; por otra parte, el año 2020 tiene un total de 16, lo que indica

una diferencia del 9.07% entre ambos años, estos alumnos se ven forzados a repetir el ciclo académico.

### 2.2.1.3 Tasa de cobertura neta

Este concepto “indica cuántos niños y jóvenes en edad escolar están asistiendo al nivel correspondiente, con relación a la población de 5 a 18 años del lugar” (Ministerio de Educación [MINEDUC], 2012, p.7).

La población en edad escolar se divide por niveles y ciclos educativos: preprimaria 4-6 años, primaria 7-12 años, básico 13-15 años, diversificado 16-18 años.

La población estudiantil de la Aldea, tiene acceso educativo a los niveles iniciales; sin embargo, cuando los estudiantes llegan al nivel medio solo continua el 45.83%. El porcentaje de cobertura neta de educación en la Aldea es de 65%, el restante 35% de la población en edad escolar no está inscrito en el sistema educativo nacional o asiste en un nivel que no corresponde a la edad establecida según los parámetros del Ministerio de Educación.

### 2.2.1.4 Tasa de cobertura bruta

El concepto “indica cuántos niños están asistiendo al sistema educativo sin importar la edad que tengan, según estadísticas del MINEDUC, en relación con la población en edad escolar del lugar” (MINEDUC, 2012, p.10).

Se analiza el comportamiento de la tasa de cobertura bruta para cada nivel educativo.

**Cuadro 7**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Cobertura bruta**  
**Año: 2020**

<b>Descripción</b>	<b>Población en edad</b>	<b>Alumnos inscritos</b>	<b>% Cobertura</b>
Preprimaria	7	4	57.14
Primaria	27	28	103.70
Básico	11	12	109.09
Diversificado	15	13	86.67
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>57</b>	

Fuente: elaboración propia, con base en muestra del 10% de la población, Grupo EPS, primer semestre 2020.

El 42.86% de personas están en edad de cursar el nivel preprimaria, pero no asisten a

dicho nivel. En el nivel primario, la población en edad es menor a la población que está matriculada, por lo que se evidencia que existe un atraso educativo en este segmento poblacional. El ciclo básico muestra la misma tendencia que el nivel primario; sin embargo, el ciclo diversificado denota una disminución en el porcentaje de cobertura, esto no significa que las condiciones sean mejores, por el contrario, se debe a que menos personas están matriculadas en dicho ciclo educativo, aunque estén en edad o fuera de ella, representa un atraso en materia educativa.

#### 2.2.1.5 Educación Superior

En la Aldea no existe campus o sedes universitarias, esta situación obliga a los profesionales de nivel medio interesados en estudiar una carrera universitaria a seguir el proceso educativo en el Centro Universitario de Baja Verapaz de la Universidad de San Carlos de Guatemala –CUNBAV-, el cual inició funciones a partir del año 2010, de acuerdo al Acta No. 28-2008, punto sexto, inciso 6.2 aprobada por el Consejo Superior Universitario. USAC-CUNBAV.

#### 2.2.1.6 Analfabetismo

El INE define a un alfabeto como una “persona que tiene la capacidad de leer y escribir un idioma determinado” (INE, 2003, p.259).

El analfabetismo es la incapacidad que tiene una persona mayor de siete años para realizar operaciones básicas de lecto-escritura, lo cual se considera como un problema en el desarrollo social y económico de las personas. Este fenómeno puede ser de tipo absoluto refiriéndose a personas que no saben leer ni escribir o funcional refiriéndose a quienes saben leer y escribir, pero son incapaces de interpretarlo.

Existen diversas causas del analfabetismo, una de ellas es que las personas no logran cubrir los gastos escolares que son necesarios, otra es el patrón cultural debido a la desigualdad de oportunidades por género, puesto que algunas personas aducen que la educación no les beneficia porque las fuentes de trabajo formal son escasas, así también, por las creencias machistas que tienen en los hogares, en donde el padre de familia piensa que la mujer está para atender al hombre y a los hijos.



El fenómeno del analfabetismo entre el año 2016 y 2020 ha disminuido en un 28.81%, esto se deriva del carácter de obligatoriedad que tiene la educación en nuestro país. Además, al carecer del conocimiento básico de lectura y escritura genera efectos negativos en el desarrollo socioeconómico. La diferencia porcentual entre hombres y mujeres que no saben leer ni escribir es significativa; para el año 2020 del total de la población analfabeta, el 93% son de sexo femenino y solo el 7% es masculino.

### 2.2.2 Salud

La situación en el Municipio respecto al servicio de salud es limitada derivado a la falta de infraestructura y equipo adecuado, personal capacitado, abastecimiento de medicamentos, entre otros. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, brinda el servicio por medio del Hospital Nacional “Dr. José Felipe Flores”, la Jefatura de Área de Salud, el Centro de Salud, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y varios puestos de salud y centros de convergencia.

La situación en la Aldea con relación al tema de salud es precaria, se brinda el servicio a la población por medio de un Puesto de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-. Las mayores limitaciones se derivan del inconsistente apoyo a mejorar la infraestructura y equipo médico. El personal médico y abastecimiento de medicamentos también es escaso, en la mayoría de las ocasiones no cubre las necesidades básicas a la población.

#### 2.2.2.1 Infraestructura

La infraestructura del puesto de salud se divide en dos habitaciones para clínicas, una bodega y una sala de vacunación. Las paredes son de block, techo de lámina, el piso es de torta de cemento; además, cuenta con tres baños de los cuales dos se encuentran en mal estado. El puesto de salud cuenta con servicio de agua y energía eléctrica.

El mobiliario y equipo disponible en el puesto de salud se encuentran en mal estado y no permite un óptimo funcionamiento del servicio a la población. En ocasiones las personas tienen que ser remitidas a la cabecera municipal o departamental para poder recibir una mejor atención.

### 2.2.2.2 Cobertura

La cobertura para el año 2020 es de 35 personas cada día, de los cuales el 50% son niños. El puesto de salud atiende de lunes a viernes en horario de 7:00 de la mañana a 12:00 del mediodía para consultas médicas y de 1:00 a 2:30 p.m. temas administrativos.

En la Aldea no existen instituciones privadas que brinden servicios de salud, el Centro de Salud tipo B más cercano se encuentra en San Miguel Chicaj; mientras que el Hospital Nacional se encuentra en Salamá Baja Verapaz a una distancia de 12 kilómetros.

### 2.2.2.3 Personal médico y administrativo

El puesto de salud en la Aldea cuenta con un enfermero que atiende todos los días, quien se encarga de las consultas, vacunación y papanicolaou. Además, en caso de emergencias que no pueden ser atendidas en el puesto de salud, los pacientes son referidos al Hospital Nacional de Salamá.

### 2.2.2.4 Mortalidad

Proceso natural mediante el cual desaparece una población a lo largo del tiempo, se estudia a partir de una información del flujo de las defunciones que ocurren durante el período considerado. Se mide mediante la tasa bruta de mortalidad que es la relación entre el número de defunciones de un año concreto y la población media de dicho año. Se presenta la mortalidad general.

**Cuadro 8**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Mortalidad general**  
**Años: 2019 y 2020**

Causa de defunción	Año 2019		Año 2020	
	Casos	%	Casos	%
Hepatitis B	1	100.00		
Paro cardiorrespiratorio			1	33.33
Infarto agudo al miocardio			1	33.33
Neumonía			1	33.34
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>100.00</b>	<b>3</b>	<b>100.00</b>
Población total	1,742		1,761	
<b>Tasa de mortalidad</b>	<b>0.58</b>		<b>1.70</b>	

Fuente: elaboración propia, con base en datos de Unidad de información pública, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social- MSPAS, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Se estimó que la tasa de mortalidad general para el año 2019, es de 0.58; mientras que, para el año 2020 es de 1.70 por cada mil habitantes. En cuanto a mortalidad infantil durante el año 2019 y los meses de 2020 no se registraron casos.

#### 2.2.2.5 Nacimientos

Se produce al momento en que termina el proceso de gestación, y emerge un nuevo ser humano a la sociedad. De acuerdo con la información proporcionada por el puesto de salud se muestra el total de nacimientos desde el año 2017 en la Aldea:

En los últimos años, la dinámica en la Aldea refleja que el número de nacimientos por año ha tenido un ritmo constante, con una leve diferencia durante en el año 2018, para el cual se registraron solo 33 nacimientos. Esto marca la tendencia en el ritmo de crecimiento poblacional actual.

#### 2.2.2.6 Natalidad

Se refiere al total de nacimientos por cada mil habitantes del lugar durante un periodo determinado, por lo general un año.

En el año 2018 nacieron 19.60 niños por cada mil habitantes de la Aldea, para el año 2020 se espera que ocurran 32.95 nacimientos por cada mil habitantes. Esta información sirve para que las autoridades puedan planificar los servicios de salud y recursos que son necesarios para atender a la población en caso de parto.

#### 2.2.2.7 Fecundidad general

La tasa de fecundidad general se refiere al número total de nacimientos que ocurren por cada mil mujeres en edad fértil en la población objeto de estudio.

Existe una tendencia al aumento de nacimiento entre la población de mujeres en edad fértil, sin embargo, la población general disminuye por fenómenos sociales y económicos.

Las autoridades deben mejorar la administración de servicios básicos y tomar en cuenta la relación que tienen con el crecimiento de la población.

#### 2.2.2.8 Morbilidad general

Se entiende por tasa de morbilidad la cantidad de individuos considerados enfermos o

que son afectados por una enfermedad en un lugar y tiempo determinado.

El índice o la tasa de morbilidad es un dato estadístico útil, para estudiar los procesos de evolución y control de las enfermedades, además permite al gobierno establecer políticas adecuadas para cumplir el derecho a la salud, establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala. Los datos de morbilidad pueden provenir de los registros ordinarios que llevan los servicios de salud pública, así como encuestas. La tasa de morbilidad general en la Aldea se determinó que es de 204 casos por cada 1,000 habitantes.

La tasa de morbilidad afecta en mayores proporciones a la población femenina, el año 2020 refleja que 53.33 de cada 1,000 personas de sexo masculino, fueron afectadas por alguna enfermedad o padecimiento, mientras en el mismo periodo 337.61 de cada 1,000 personas de sexo femenino padecieron alguna enfermedad. En general, 204.43 de cada 1,000 habitantes en la Aldea sufrieron padecimientos que requirieron asistencia médica en el puesto de salud de la comunidad.

#### 2.2.2.9 Morbilidad infantil

Se refiere al padecimiento de una enfermedad o síntomas, en niños menores de un año, o a la proporción de enfermedad en ese mismo segmento de población. La tasa de morbilidad infantil en la Aldea es de 97 casos por cada 1,000 niños; quienes padecen de alguna enfermedad. En cualquier grupo poblacional los niños y ancianos necesitan mayor cuidado por ser personas vulnerables a padecer algún tipo de enfermedad.

En la población infantil las enfermedades comunes para el año 2019 fueron: rinofaringitis aguda, amigdalitis aguda, trastornos de la piel, infección intestinal y diarrea. Mientras que para el año 2020 son: rinofaringitis aguda, amigdalitis aguda, neumonía, infecciones intestinales y bronquitis.

Para brindar un servicio que cumpla con las necesidades médicas y el resguardo de la salud de los integrantes más vulnerables de la familia, es importante gestionar programas y jornadas médicas.

### 2.2.2.10 Situación Covid-19

En el año 2020 el mundo confrontó la pandemia causada por el virus COVID-19. Las personas han sido instruidas en las distintas medidas de control y prevención como el distanciamiento social, uso de mascarilla, lavado de manos, entre otros. Sin embargo, esto no ha evitado que el virus llegue a los habitantes de la Aldea.

El 53.33% de los pobladores de la aldea San Francisco, que han sido sometidos a la prueba de antígeno para determinar si son portadores del virus COVID-19, han dado resultado positivo, del total de casos positivos 85.70% son hombres y 14.30% son mujeres. Las personas con resultado positivo en las pruebas realizadas han tenido que pasar por un periodo de cuarentena obligatorio de catorce días, desde que su contagio ha sido confirmado.

El 37.50% de los casos positivos ha fallecido y el 62.5% de los casos se han recuperado, de los fallecidos el 66.67% eran hombres y el 33.33% eran mujeres. El 100% de los casos recuperados han sido de sexo masculino.

### 2.2.3 Agua

La red de tuberías que abastece el centro poblado es indispensable, para las actividades cotidianas y productivas que se realizan. Antes de contar con este servicio los pobladores se abastecían de este vital líquido a través de 50 chorros comunales, distribuidos por toda la Aldea, en donde las familias recorrían una distancia de 50 a 100 metros para llenar sus tinajas o cántaros. El lugar de donde extraían el agua se llamaba El Carnero, esta era distribuida tanto a los habitantes de esa comunidad como a los de la aldea El Tempisque; sin embargo, en el año 1997 con apoyo del Instituto de Fomento Municipal -INFOM- se inauguró el Proyecto de Agua Domiciliar, el cual consistió en instalar tuberías que conectan los nacimientos y fuentes naturales, con un recorrido de entre 15 y 20 kilómetros hasta llegar a los hogares. Es importante mencionar que, en virtud que este recurso no cuenta con un proceso previo de potabilización, la Municipalidad de forma esporádica realiza el clorado de la misma.

Derivado a la escasez de lluvia en época de verano, la afluencia de agua en la Aldea disminuye, por lo que este recurso se distribuye a los hogares de 2 a 3 veces a la semana

por medio de sectorizaciones. Sin embargo, en época de invierno sucede lo contrario, en virtud de que los pobladores reciben agua hasta 6 veces por semana. Cada hogar que recibe este servicio paga Q. 36.00 al año. Como se detalla en el cuadro siguiente:

**Cuadro 9**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Fuentes de obtención del servicio de agua**  
**Años: 2002 y 2018**

Fuentes de obtención	Censo 2002		Censo 2018	
	Hogares	%	Hogares	%
Chorro exclusivo	277	74.76	289	75.26
Chorro compartido	16	4.31	83	21.61
Chorro público	62	16.71	7	1.82
Pozo propio	5	1.34	2	0.52
Camión o tonel	0	0.00	0	0.00
Río, lago o manantial	10	2.61	1	0.27
Otros medios	1	0.27	2	0.52
<b>Total</b>	<b>371</b>	<b>100.00</b>	<b>384</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo de Población y VII de Habitación 2018, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Para el 2018 el 75.26% de la población de la Aldea se abastece del servicio de agua por medio de la red de tubos conectados a las fuentes que distribuyen a cada hogar; el 1.82% utiliza los chorros comunales o públicos; además se determinó que la población con mayores posibilidades económicas tiene pozo propio en su domicilio y representan el 0.52%; mientras que el 22.40% obtiene el agua de sus vecinos o familiares que les comparten el servicio.

#### 2.2.4 Drenajes

Referente a la cobertura del sistema de drenajes, se determinó que la Aldea carece del servicio en un 100%, por lo que la eliminación de aguas residuales se realiza por medio de pozo ciego, fosa séptica y en ocasiones fluye sobre la superficie de la tierra; incluso algunos pobladores utilizan el agua residual para regar sus cultivos. Con base en la información obtenida de las autoridades municipales, se establece que no existe un proyecto para la implementación del servicio de drenajes.

#### 2.2.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

La energía eléctrica en la Aldea es suministrada a través de la empresa privada

denominada Distribuidora de Energía de Oriente S.A. –DEORSA-, quien presta el servicio a las diferentes comunidades de la región. Los pobladores efectúan los pagos en bancos del sistema, o bien en las oficinas de la compañía eléctrica ubicadas en la cabecera departamental de Salamá. El servicio se ofrece en todas las áreas de la Aldea; sin embargo, hay algunos hogares que poseen plantas de generación de energía a base de combustible, los cuales generan de forma autónoma el suministro de energía eléctrica.

Se detalla la distribución de la energía eléctrica en la Aldea:

**Tabla 3**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Cobertura de energía eléctrica**  
**Año: 2020**

Aldea San Francisco	Hogares	Tipo de alumbrado					
		Red de energía eléctrica	%	Candela	%	Otro	%
Censo 2002	371	323	87.06	37	9.97	11	2.97
Censo 2018	384	371	96.61	10	2.60	3	0.79

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo de Población y VII de Habitación 2018, Grupo EPS, primer semestre 2020.

El Censo 2018 demuestra que la Aldea está conformada por 384 hogares, de los cuales 371 cuentan con servicio de energía eléctrica lo que representa el 96.61% de las viviendas; sin embargo, el 3.39% restante representa el número de viviendas que no cuentan con el servicio.

Respecto al alumbrado público se determinó que existen 65 lámparas colocadas en postes públicos ubicados en lugares estratégicos que ayudan a iluminar las diferentes áreas públicas y calles por las noches.

#### 2.2.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Los servicios básicos en la Aldea son muy importantes, es por ello que el tema de letrinas y servicios sanitarios tienen un papel fundamental, esto permite a la población vivir en mejores condiciones de salubridad para evitar contagio de enfermedades y contaminación del medio ambiente.

Se identifica la cobertura de letrinas y servicios sanitarios:

**Cuadro 10**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Cobertura de letrinas y servicios sanitarios**  
**Años: 2002 y 2018**

Tipo de servicio sanitario	Censo 2002	%	Censo 2018	%
	Hogares		Hogares	
Inodoro conectado a red de drenajes	4	1.08	4	1.04
Inodoro conectado a fosa séptica	1	0.27	12	3.13
Excusado lavable	1	0.27	21	5.46
Letrina o pozo ciego	309	83.29	328	85.42
Letrina compartida	12	3.23	-	-
No tiene	44	11.86	19	4.95
<b>Total</b>	<b>371</b>	<b>100.00</b>	<b>384</b>	<b>100.00</b>
<b>Tipo de uso del servicio</b>				
Uso exclusivo	315	96.76	257	66.92
Uso compartido	12	3.24	108	28.14
No tiene	44	11.86	19	4.95
<b>Total</b>	<b>371</b>	<b>100.00</b>	<b>384</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo de Población y VII de Habitación 2018, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Del total de hogares en la Aldea el 85.42% cuenta con letrina o pozo ciego y el 9.63% utiliza otro tipo de sistema de servicios; el 4.95% no tiene servicio sanitario y las personas hacen sus necesidades fisiológicas a la intemperie en los terrenos baldíos, esto causa contaminación, malos olores y efectos negativos en el ornato.

Existe la necesidad de realizar estudios para la implementación de una red general de drenajes, que puedan conducir desechos humanos a plantas de tratamiento adecuadas, lo que provoca el uso de los servicios sanitarios inapropiados.

#### 2.2.7 Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos

En la aldea San Francisco no existe ningún tipo de servicio de recolección de basura por parte de la Municipalidad, en la mayoría de los casos el plástico se quema al aire libre y la basura se tira a orillas de barrancos, dentro de terrenos o parcelas familiares; sin embargo, en la época de lluvia estos desechos caen al río Salamá que atraviesa la Aldea, lo que ocasiona la contaminación del mismo, esta práctica no es la adecuada y tampoco hay alguna entidad que regule este tipo de situaciones.



Debido a la falta de un sistema de manejo y recolección de desechos sólidos, el 90.62% de los hogares en la Aldea quemada la basura, lo que provoca contaminación ambiental, derivado de lo anterior la calidad de vida de la población se ve afectada, al no interactuar con un ecosistema de aire puro. Esto a la vez representa un riesgo ambiental a futuro debido al crecimiento natural e inevitable de la población.

#### 2.2.8 Cementerios

La aldea San Francisco cuenta con un cementerio de uso comunitario fundado en la época del Conflicto Armado Interno en 1982, debido a que los cadáveres de las víctimas se solían enterrar a orillas del río; pensaron en un espacio destinado a dar sepultura a las personas afectadas. Se estima que se ha utilizado un 50% de capacidad, debido a que las comunidades aledañas hacen uso de este servicio, entre ellas se pueden mencionar al caserío Las Vegas, Javillal y Bramadero, Chicajá, Los Encuentros y Buena Vista.

#### 2.2.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas

La Aldea no cuenta con alguna planta o proyecto para el tratamiento de aguas servidas. En algunas ocasiones este tipo de agua se utiliza para el huerto; sin embargo, en la mayoría de ellas se desplaza en cualquier lugar puesto que, tampoco existe una red de drenaje propia del lugar.

### 2.3 ENTIDADES DE APOYO

Este apartado describe las diferentes entidades que podrían incidir en el desarrollo de la aldea San Francisco.

#### 2.3.1 Estatales

Estas entidades “aluden fundamentalmente a la propiedad y control por parte de autoridades públicas: la propiedad debe ser de por lo menos el 50%; el control implica específicamente el ejercicio de las funciones de dirección superior por directivos designados por las autoridades públicas propietarias y la responsabilidad pública de las empresas públicas (ante autoridades de los diversos organismos del Estado); hay que agregar aquí otro elemento: el del propósito público de las empresas públicas, que deben responder al interés público” (Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM], 2003, p,17) .

Esto significa que son instituciones que brindan servicios a la población del país y buscan un bien común para todos los ciudadanos. Para el caso de la Aldea San Francisco se tienen las siguientes:

#### 2.3.1.1 Municipalidad de San Miguel Chicaj

Ente encargado de velar por la satisfacción de las necesidades sociales y promover la participación activa de la población en actividades que sean requeridas. Es también encargada de proponer, planificar y ejecutar proyectos de obras sociales que sean en beneficio de la población.

#### 2.3.1.2 Comité Nacional de Alfabetización

Entidad encargada de identificar a la población que carece de técnicas y habilidades de lecto-escritura. Su mandato radica en ejecutar programas de alfabetización de la población. En la Aldea se tienen programas promovidos por la sede del Comité ubicada en San Miguel Chicaj.

#### 2.3.1.3 Policía Nacional Civil y Cuerpo de Bomberos Municipales

Instituciones encargadas de proteger la vida y la integridad física de los pobladores, se determinó que las sedes de estas entidades se encuentran en la cabecera departamental de Salamá.

#### 2.3.1.4 Ministerio de Educación

A través de la información contenida en los planes de estudio correspondientes a cada grado y nivel académico se recibe formación por parte del Ministerio de Educación en diferentes áreas:

- Reciclaje: realizan actividades de reciclaje en todos los niveles educativos, como parte del programa de estudios.
- Reforestación: realizan actividades con los alumnos del nivel básico y diversificado.

#### 2.3.1.5 Ministerio de Desarrollo Social

Implementa un programa social denominado Bono Familia, en el cual algunas familias son beneficiadas de forma directa con un aporte económico de Q.1,000.00 mensuales durante los meses que dure el confinamiento obligatorio por COVID-19. El Gobierno de

Guatemala destinó 6 mil millones de quetzales a nivel nacional para el mencionado Bono, Acuerdo Gubernativo número 57-2020 “Ley de Rescate Económico a las Familias por los Efectos Causados por el COVID-19”, de fecha 17 de abril de 2020. Esto empezó a ser recibido por las familias guatemaltecas el 18 de mayo del mismo año, para un total de 120 mil familias.

El objetivo es apoyar a la población más afectada económicamente por la medida de emergencia derivada de la pandemia COVID-19. En la aldea San Francisco se verán beneficiados 350 usuarios de energía eléctrica con un consumo por debajo de 200kHH, como lo detallan los datos de la factura del mes de febrero de 2020.

Los criterios de priorización son: personas en situación de pobreza, madres solteras u hogares monoparentales, adultos mayores, personas con discapacidad, personas con enfermedades crónicas y degenerativas, familias con niños y niñas en estado de desnutrición.

#### 2.3.1.6 Ministerio de Trabajo

Impulsa un programa que otorga apoyo mensual del 40% del salario mínimo establecido para los trabajadores del sector agrícola a los adultos mayores de 65 años que se encuentran en situación de pobreza extrema o discapacidad física, psicológica o sensorial certificada por Directores de Hospitales Nacionales, Centros o Puestos de Salud.

En la Aldea 75 personas son beneficiadas con el programa enfocado a la tercera edad, y para el año 2020 han presentado su solicitud de inscripción un total de 25 personas más para beneficiarse.

#### 2.3.2 Privadas

Son entidades que se caracterizan “por la presencia de las siguientes condiciones: que su campo de actividad sea de tipo mercantil (o de negocios), tales como construcción, manufactura, comercio, finanzas, minería, servicios.” (UNAM, 2003, p,17).

Esto significa que son entidades lucrativas que se involucran o tienen el interés de involucrarse en el desarrollo socioeconómico de la ciudadanía. En el año 2020 ninguna institución privada tiene acciones que promuevan el desarrollo social en la aldea San

Francisco.

### 2.3.3 Internacionales

La Organización de Alimentación y Agricultura -FAO- por sus siglas en inglés, brinda un aporte económico de Q.86,000.00 anuales para remunerar a las comunidades que trabajen en el tema de reforestación de los terrenos. No se conoce de alguna otra entidad internacional que brinde beneficio a los habitantes.

## 2.4 ANÁLISIS DE RIESGOS

“El contexto de riesgo es una forma sistemática de interrelacionar dos factores fundamentales: la amenaza o factor externo y la vulnerabilidad o factor interno; para determinar áreas que necesitan una prevención y mitigación. La forma más económica y eficiente de reducir riesgos es contar con planteamientos de medidas preventivas y correctivas, así como de medidas de mitigación que puedan ser a corto, mediano y largo plazo” (Herrera y Mejicanos, 2019).

Este análisis incluye aspectos relacionados con el riesgo natural, socio natural y antrópico. Se identifican y analizan las amenazas y vulnerabilidades a las que la población de la Aldea se expone. En el centro poblado los habitantes carecen de conocimientos acerca del tema de riesgos, por lo tanto, se enfrentan a eventualidades tales como: erosión de suelos, efectos climáticos, mal manejo de la basura, contaminación de fuentes hídricas, tala de zonas boscosas, inseguridad ciudadana entre otras.

La comunidad desconoce la aplicación de acciones para prevenir y mitigar las amenazas y vulnerabilidades a las que se encuentra expuesta la Aldea, esto permitirá concientizar a la población de la necesidad de estar preparados y que hacer en caso de una emergencia o desastre.

### 2.4.1 Matriz de análisis de riesgo

“Esta matriz conocida también como de probabilidad e impacto, se utiliza durante el análisis de riesgos. Es una herramienta visual que le permite ver rápidamente qué eventos deben recibir la mayor atención, lo que hace que sea mucho más fácil para los equipos comprender y participar en el proceso” (Carla, 2019).

Esta herramienta permite identificar y analizar de forma ordenada los riesgos a los que está expuesto el centro poblado. Se clasifican según el tipo en: natural, socio natural y antrópico; estos se detallan de acuerdo con la información obtenida de los diferentes instrumentos (llamadas telefónicas, correos electrónicos) utilizados en el proceso de la investigación documental llevada a cabo en el centro poblado.

Se determinaron que existen diferentes tipos de riesgos sociales que afectan a la comunidad. El cuidado del medio ambiente, ornato del lugar y la falta de conciencia social propician a que las amenazas y vulnerabilidades latentes en la Aldea afecten no solo los recursos materiales de los habitantes sino inclusive su integridad física. Estos riesgos pueden disminuir si las autoridades municipales y población toman las medidas necesarias para la gestión y mitigación en caso de una emergencia o desastre.

#### 2.4.2 Construcción social del riesgo

Se refiere a las formas en que la sociedad construye conceptos vulnerables que provocan desajustes o desadaptaciones al entorno y que estos se convierten en una amenaza y en generador de riesgo. (García, 2006)

La investigación documental realizada en la aldea San Francisco determinó que las condiciones como: deslizamientos de suelos, frentes fríos, COVID-19, deforestación, contaminación e inseguridad ciudadana son causantes de las amenazas y vulnerabilidades a los que están expuestos los habitantes del centro poblado, debido a que estas condiciones sociales y naturales provocan que la comunidad realice acciones que pongan en riesgo no solo sus recursos materiales sino su integridad física.

#### 2.4.3 Matriz de medidas de prevención y mitigación

Constituye la herramienta de control y de gestión utilizada para identificar los procesos, actividades, el tipo y nivel de riesgo inherente a cualquier actividad. También permite evaluar la efectividad de una adecuada gestión y administración de los riesgos que pueden incidir en los resultados de los procesos y por ende el logro de los objetivos planteados (Veliz, 2013).

Permite identificar de manera rápida y visual, las posibilidades de que ocurra un

accidente o desastre y con esto tomar las acciones necesarias ante una emergencia o catástrofe.

Las medidas contenidas se utilizan para contrarrestar los riesgos determinados en el centro poblado, esto con el fin de reducir el impacto de los eventos de carácter natural, socio natural y antrópico a los que pueda estar expuesta la Aldea. Con el apoyo de autoridades municipales y comunitarias se podrá planificar de forma estratégica acciones que permitan prevenir y mitigar los riesgos que sucedan dentro de la comunidad en un corto plazo y poder implementar planes de acción a largo plazo ante desastres sociales o naturales que se avecinen.

Las medidas preventivas están enfocadas al conocimiento y reducción de impacto de eventualidades sociales, naturales o de cualquier otro tipo. Mientras que las de mitigación se enfocan a las soluciones que pueden elegirse al momento que el desastre ocurra.

### **CAPÍTULO III**

## **CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA DE ENGORDE DE GANADO PORCINO**

En el presente capítulo se describen los factores de producción, recursos naturales o tierra, capital y organización empresarial; así también, se desarrolla la actividad productiva pecuaria engorde de ganado porcino. Los datos obtenidos se basan en información recabada a través de entrevistas realizadas vía telefónica a los habitantes del centro poblado.

### **3.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN**

Se considera factores de la producción a los “recursos que las empresas utilizan para producir bienes y servicios” (Astudillo Moya, 2012. p.15).

Los factores de la producción son los insumos que los habitantes de la Aldea tienen a su disposición para producir bienes y servicios. Se considera que existen tres factores principales de producción: el capital, el trabajo y la tierra, con cambios a nivel productivo; otros factores de la producción son: la capacidad empresarial y la disponibilidad de tecnología. La finalidad de aglutinar estos factores es producir bienes y servicios con la máxima eficiencia posible, a fin de que puedan proveer medios de vida para los habitantes de la comunidad.

Con base en la investigación documental, se determinó que la población de la aldea San Francisco, se dedica a actividades agrícolas, pecuarias y artesanales, la tierra que utilizan para su desarrollo es propia. Además la mano de obra que emplean pertenece al núcleo familiar o directamente del productor; sin embargo, existen actividades que necesitan contratar mano de obra. El capital es financiado por los productores a través de ahorros que obtienen por ventas de años anteriores; a excepción de la herrería que obtiene financiamiento externo por los anticipos de los clientes, para la compra de materiales y la producción de huevo se solicitó un préstamo bancario para construir la galera en donde resguardan su producción. Los otros productores no tienen financiamiento externo con entidades crediticias, por no cumplir con las garantías y/o requisitos necesarios.

#### **3.1.1 Recursos naturales o tierra**

Se considera tierra a los “dones de la naturaleza que se utilizan para producir bienes y

servicios. En economía, la tierra es aquello que en el lenguaje cotidiano se llaman recursos naturales. Este término engloba el suelo, en su sentido cotidiano, los metales preciosos, el petróleo, el gas y el carbón, así como el agua y el aire” (Parkin, 2006, p.3).

En la aldea San Francisco se da un uso y aprovechamiento diverso a los recursos naturales. En cuanto al recurso agua se utiliza para el riego de cultivos, crianza de animales y consumo; este elemento es escaso en la Aldea, y su disponibilidad está sujeta a contaminación, lo cual provoca en la población enfermedades gastrointestinales, detrimento en las cosechas y sequedad en los suelos. La región boscosa se aprovecha para la recolección de fuentes de leña que son utilizadas por las familias para la cocción de alimentos, la cual es la principal fuente de combustión en los hogares de la Aldea, esta práctica ha deteriorado el estado de los bosques cercanos dado el uso insostenible de los mismos. Además, en dicha área existen árboles frutales de los cuales se recolectan distintos frutos silvestres que también sirven como alimento a las familias del lugar. Entre estos frutos se tiene la naranja, mango y jocote.

La flora y fauna silvestre es variada en la región, el papel de estos dos factores desde la perspectiva de los recursos naturales es pobre, puesto que, los mismos no son aprovechados en ninguna medida por los pobladores como un factor productivo, se considera que todo el ecosistema silvestre convive adaptándose a los cambios en el medio ambiente provocados por la actividad antrópica.

El suelo se utiliza para cultivos tradicionales de maíz (blanco y amarillo para autoconsumo) además de manía (en su mayoría para fines comerciales), como relataron algunos pobladores entrevistados. En referencia al aprovechamiento de la flora y fauna, algunas mujeres de la comunidad recolectan hortalizas para autoconsumo y no con fines comerciales o económicos. Los usos que se le dan a la tierra desde la perspectiva productiva se limitan a las actividades agrícolas y pecuarias.

### 3.1.1.1 Concentración de la tierra

Se refiere a la relación que existe entre la extensión de la propiedad y el número de propietarios.



- Coeficiente Gini

Este coeficiente se define como “la medida más común de desigualdad mide el nivel de concentración que existe en la distribución de los ingresos en la población a partir de valores entre 0 y 1. Un Gini 1 se refiere a una población en la que todos los ingresos los concentra una sola persona. Un Gini de 0 se refiere a una población en la que los ingresos son totalmente iguales entre todos sus miembros” (Ríos Galindo, 2015, p.2).

El Coeficiente Gini en este caso se utiliza para medir la concentración de la tierra en la Aldea San Francisco con base en las unidades económicas y la extensión de estas. Se presenta la forma de concentración de la tierra por tamaño de finca.

**Cuadro 11**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Concentración de la tierra**  
**Año: 2020**

<b>Tamaño</b>	<b>Fincas</b>		<b>Superficie en Manzanas</b>		<b>Acumulación Porcentual</b>		<b>Producto</b>	
	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>	<b>Xi</b>	<b>Yi</b>	<b>Xi(Yi+1)</b>	<b>Yi(Xi+1)</b>
<b>Microfinca</b>	332	95.13	146.50	36.49	95.13	36.49	4,418.79	3,576.02
<b>Subfamiliar</b>	10	2.87	40.00	9.96	98.00	46.45	6,382.74	4,618.52
<b>Familiares</b>	5	1.43	75.00	18.68	99.43	65.13	9,943.00	6,513.00
<b>Multifamiliares</b>	2	0.57	140.00	34.87	100.00	100.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>349</b>	<b>100.00</b>	<b>401.50</b>	<b>100.00</b>			<b>20,744.53</b>	<b>14,707.54</b>

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2020.

El cuadro indica que existen 349 fincas con un total de superficie de 401.50 manzanas de tierra. La superficie ocupada por microfincas representa el mayor porcentaje de tierra disponible, seguido de las multifamiliares. Esto indica que la atomización de la tierra es alta, dado que, el 36.49% de tierra se divide en 332 dueños de microfincas, mientras que el 34.87% de superficie está en manos de solo 2 personas.

Se determinó que el coeficiente Gini es de 0.60, lo que demuestra que la distribución de la tierra es moderada-alta, esto debido a que cada familia posee al menos una porción de tierra, aunque sea de extensión pequeña. El 46.45% de la superficie de tierra es ocupada por microfincas y subfamiliares, mientras el 53.55% de superficie restante corresponde a familiares y multifamiliares.

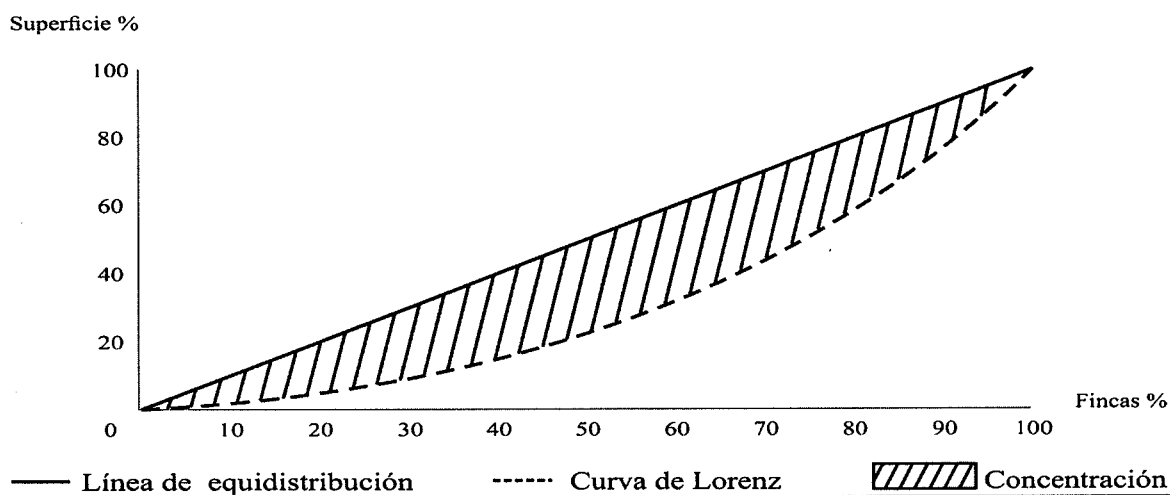
o Curva de Lorenz

Esta curva “ordena a la población de forma ascendente en función de su ingreso y muestra el porcentaje que se va acumulando de los ingresos de la población en este orden” (Ríos Galindo, 2015, p.2).

Se representa en un cuadrante de coordenadas cartesianas que tiene trazada una línea transversal de equidistribución, la cual sirve para estudiar la desigualdad de la renta o riqueza y a su vez mide cómo se encuentra la concentración de la tierra. Interpretar esta curva es de importancia puesto que muestra una idea clara acerca de las condiciones estructurales de la actividad económica.

A medida que la curva de Lorenz se separa de la línea de distribución equitativa, indica que hay una mayor brecha de desigualdad entre las personas con un ingreso alto (representan a la minoría de la población) y las personas cuyos ingresos son bajos y no alcanzan a cubrir las necesidades básicas que todo ser humano tiene en cualquier sociedad en la que se desenvuelva. La siguiente gráfica presenta la concentración de la tierra.

**Gráfica 4**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Curva de Lorenz**  
**Año: 2020**



Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Para la aldea San Francisco esta curva se encuentra separada de la línea de equidistribución, esto se interpreta como una concentración moderada-alta según la

interpretación escalar de los valores de coeficiente Gini para el año 2020. Según lo anterior, se concluye que el 95.13% de la población posee terrenos de extensión pequeña, el restante 4.87% posee los terrenos de mayor extensión en la Aldea.

### 3.1.2 Trabajo

“El tiempo y el esfuerzo que la gente dedica a producir bienes y servicios recibe el nombre de trabajo. Este incluye el esfuerzo físico y mental de quienes laboran en el campo, las construcciones, las fábricas, los comercios y las oficinas” (Parkin, 2006, p.3).

Según la muestra que se realizó al 10% de la población de la aldea San Francisco, se pudo evidenciar que las mujeres tienen un alto grado de participación en la actividad pecuaria con un 92%, y solo en un 8% participan los hombres. Este fenómeno se da principalmente en el engorde de ganado porcino, en donde las amas de casa por tradición tiene dos cerdos para su crianza, los cuales no requieren el uso y/o manipulación de herramientas de trabajo que necesiten el empleo de mayores esfuerzos para su desarrollo; además, que esta actividad la realizan en el traspatio de sus hogares, lo que representa un factor positivo, ya que no tienen que trasladarse de un lugar a otro para llevar a cabo la crianza de estos animales.

Los datos obtenidos de las entrevistas realizadas a pobladores de la Aldea, muestran que la mano de obra disponible no es calificada por no contar con conocimientos técnicos que permitan acrecentar el nivel de productividad de la actividad pecuaria; además, únicamente reciben 2 capacitaciones en el año, las cuales son promovidas y dirigidas por distintas empresas distribuidoras de productos alimenticios para animales, veterinarios, y están dirigidas a la producción avícola, lo que limita el crecimiento de la aldea. Sin embargo, los productores quienes reciben las capacitaciones manifestaron que esto ha repercutido en la mejora de procesos de crianza y producción, aunque consideran que aún se puede mejorar en algunos ámbitos. Por parte de las autoridades estatales no se recibe ninguna capacitación técnica que se oriente a la mejora de procesos productivos y de crianza de animales. Es costumbre que cuando alguien contrata mano de obra a nivel local se le contrata por jornal de 7:00 am a 4:00 pm por un salario de Q.60.00.

Según los datos de nivel de escolaridad presentados por el INE en el censo del año 2018,

se indica que el 16.97% de la población de la Aldea se considera mano de obra calificada por haber obtenido un título de educación media o superior, el restante 83.03% se considera mano de obra no calificada al no haber completado al menos el nivel de educación media.

### 3.1.3 Capital

“Las herramientas, instrumentos, máquinas, edificios, y otras construcciones que las empresas utilizan para producir bienes y servicios es lo que se denomina Capital.” (Parkin, 2006, p.4)

El capital productivo es de carácter rudimentario, los métodos de producción son de tipo tradicional y no incluye alguna tecnología. Se presenta la tabla que muestra a detalle la capacidad instalada a nivel productivo de la comunidad:

**Tabla 4**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Infraestructura productiva**  
**Año: 2020**

<b>Sub variables</b>	<b>Descripción</b>
Unidades de riego	El sistema de riego utilizado para los diferentes cultivos es mediante agua de lluvia.
Mercados	El mercado más cercano está en la cabecera municipal de San Miguel Chicaj, tiene actividades todos los días desde tempranas horas.
Vías de acceso	Existen 3 vías de acceso, una principal y dos alternativas. Son caminos de terracería que conducen a la cabecera municipal y departamental con distancia aproximada de 12 kilómetros de longitud.
Telecomunicaciones	El servicio de telefonía e internet es brindado por las compañías Tigo y Claro.
Puentes	Existe un puente que conecta con la cabecera municipal en la vía de acceso principal.
Energía eléctrica	No existe energía eléctrica industrial, esto porque la existencia de agroindustrias locales es nula.
Transporte	El transporte de mercancías es proporcionado por los proveedores de insumos. Un productor local no incurre en gastos de transporte de sus insumos.
Rastros	Las actividades pecuarias se dan a nivel familiar, no existe infraestructura productiva de rastros.

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Se determinó que la infraestructura no es adecuada para el desarrollo y realización de las distintas actividades productivas. No existe una tecnificación de sistemas de riego y dependen del agua de lluvia; sin embargo, la ubicación geográfica no es conveniente por estar en el corredor seco de Guatemala.

Los caminos o vías de acceso son inadecuados, puesto que no están asfaltados y en invierno se deterioran sus condiciones. La inexistencia de mercado implica una debilidad para las actividades de comercio, dado que no existe un lugar adecuado en donde los comerciantes pueden acudir de forma organizada a ofrecer sus productos a los compradores locales como de otros centros poblados colindantes a la Aldea. Tampoco existen rastros que ayuden a los productores pecuarios a mejorar sus métodos de engorde de animales, esto es otra debilidad que impide el desarrollo de la actividad ganadera y porcina.

Existen tres vías de acceso, la primera viene del caserío Buena Vista; la segunda proviene del caserío Chicojom, ambas convergen y conducen al sector Carretera; por último, la tercera vía de acceso viene del caserío Tempisque para atravesar los sectores: Los Lotes, Los Tistas y Las Islas, para culminar en el sector Carretera. Los otros sectores de la Aldea se comunican entre sí, por las veredas que los rodean y entre sectores se desplazan por callejones ubicados entre las viviendas, los cuales son para uso peatonal, no son accesibles para los vehículos o camiones y carecen de aceras o banquetas.

#### 3.1.4 Organización empresarial

Benavides (2007) afirma que organización se define como fase de proceso administrativo por medio del cual se diseña la estructura formal de la empresa para usar en forma más efectiva los recursos financieros, físicos, materiales y humanos, de una institución. (p.124).

De acuerdo con la información obtenida de parte de los pobladores entrevistados y del concejal III de la municipalidad, Sr. Edgar Arturo Sís Bachan, dentro de las actividades pecuarias se pueden mencionar: el engorde de ganado porcino, la crianza y engorde de pollo, la producción de huevo y el engorde de ganado bovino. Esta actividad es realizada por el mismo núcleo familiar o por el jefe de familia, es decir que no contrata mano de obra para su ejecución, y por lo tanto, no reciben ningún tipo de remuneración en compensación de las actividades que realizan en el proceso productivo; además, es realizada de forma empírica, por carecer de tecnificación, esto significa que la organización es informal, no existen criterios administrativos como manuales de procedimientos o reglamentos que contribuyan con la realización de actividades productivas. En el engorde de ganado

porcino, las decisiones están centralizadas en el jefe de hogar, las directrices que este brinda al núcleo familiar para la realización de actividades son comunicadas de forma verbal sin reglas de realización; además, no reciben ningún tipo de capacitación por parte de instituciones públicas o privadas, en cuanto al proceso productivo. En la aldea San Francisco, dentro de la actividad pecuaria, no existe ninguna organización que apoye en el desarrollo de sus actividades, lo cual limita que las mismas se realicen de manera eficiente.

### **3.2 CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE ENGORDE GANADO PORCINO**

Dentro de las actividades pecuarias más representativas que se desarrollan en la aldea San Francisco, está el engorde de ganado porcino, el cual se lleva a cabo en los traspacios de las viviendas, estos animales son adquiridos a la edad de tres meses con el objetivo de engordarlos y posteriormente venderlos, no necesitan de un cuidado especial para su crianza, ya que se alimentan de desperdicios de comida, tortilla o masa. Además, se considera que son bastantes rentables para el comprador, debido a que cuando este lo adquiere lo destaza y posteriormente vende sus derivados al consumidor final, logrando con ello obtener un margen de ganancia alto. Además, el ambiente en que se crían no necesita de mayor inversión, sino únicamente de un área techada para que se protejan del sol o de la lluvia según sea el caso. Otro aspecto positivo para el productor es que normalmente el cerdo no requiere de la administración de vacunas para su crecimiento, sino basta con la alimentación que le da su dueño.

En la aldea San Francisco, existen 257 unidades de la actividad pecuaria, que equivalen a un 42.48% y representan un valor de la producción de Q. 1,421,588.00, a pesar que de las tres actividades productivas que existen en el centro poblado, la actividad pecuaria es la que mayor número de unidades productivas tiene, la actividad artesanal es la que mejor ingreso económico representa.

#### **3.2.1 Características tecnológicas**

“Se caracteriza por la aplicación de distintas técnicas y conocimientos en los procesos de producción pecuaria, incluye la manera de crianza, alimentación, espacio físico en donde cuidan los animales, como financian los costos y la solicitud de préstamos en

entidades financieras” (Pichilla, 2018, p68).

En la investigación realizada se pudo determinar que dentro de las características tecnológicas, el proceso productivo es realizado de manera rudimentaria, los productores no poseen grandes extensiones por lo cual su estrato es microfincas; además, la mano de obra que utilizan es familiar, los cerdos se alimentan de desperdicio de alimentos, tortillas o maíz, su raza es criolla, carecen de asistencia técnica y de financiamiento externo para el adecuado desarrollo de la producción, además, el área que utilizan para su crianza es un corral, el cual se encuentra ubicado en el traspatio de la casa de productor; por lo tanto, se considera que las prácticas que utilizan en el proceso son deficientes.

### 3.2.2 Valor y volumen de la producción

Consiste en la extensión de tierra cultivada, volumen que producen, valor total de la producción de los cultivos identificados, precio de ventas y porcentajes de generación de empleo. De acuerdo con su tamaño se clasifican en diferentes estratos, para el caso del engorde de ganado porcino su estrato es microfincas que es el lugar que ocupan los productores para resguardar los cerdos. Se presenta el cuadro de valor y volumen de la producción:

**Cuadro 12**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Producción pecuaria: Engorde de ganado porcino**  
**Microfinca**  
**Valor y volumen de la producción**  
**Año: 2020**

Estrato/ productos	Unidades productivas	%	Extensión en manzanas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta en Q.	Valor de la producción en Q.	Generador de empleo	%
<b>Microfinca</b> Engorde de ganado porcino	250	97.28	0.21	Cabeza	500	1,125.00	562,500.00	250.00	97.28
<b>Total</b>	250	97.28	0.21	Cabeza	500	1,125.00	562,500.00	250.00	97.28

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

La actividad pecuaria se clasifica como microfinca, con un total de 257 unidades productivas, de las cuales 250 se dedican a: engorde de ganado porcino y en forma

simultánea a la crianza y engorde de pollo; cada una con un valor de producción específico. Existen 250 unidades productivas en la aldea San Francisco, de las cuales el engorde de ganado porcino es la que mayores ingresos genera a las familias de ese centro poblado, en virtud que cada familia cuenta con dos cerdos para el proceso, los cuales adquieren para su engorde a la edad de tres meses, cuando apenas son unos lechones, para luego engordan durante ocho meses y venderlos para su destace. El espacio que los productores de engorde de ganado porcino utilizan para el resguardo de los cerdos, consiste en un corral que se encuentra ubicado en el traspatio de su casa.

### 3.2.3 Resultado financiero pecuario por tamaño

En el presente apartado se analizan el estado de costo directo de producción, estado de resultados, rentabilidad y financiamiento de la producción pecuaria del engorde de ganado porcino en la Aldea.

- Estado de costo directo de producción

Es un estado financiero que representa los tres elementos del costo de producción: insumos, mano de obra y costos indirectos variables a un periodo determinado. Se presenta el estado de costo directo de producción del engorde de ganado porcino:

**Cuadro 13**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Producción pecuaria: Engorde de ganado porcino**  
**Estado de costo directo de producción**  
**Año: 2020**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Estrato/product</b>	<b>Total</b>
<b>Microfinca</b>	
<b>Engorde ganado porcino</b>	
Insumos	364,000.00
Costos indirectos variables	10,000.00
<b>Costo directo de producción</b>	<b>374,000.00</b>
<b>Producción anual</b>	<b>500</b>
<b>Costo directo de engorde de un cerdo</b>	<b>748</b>

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

El costo directo de producción refleja que los insumos representan el costo más alto en



el proceso productivo, seguido de los costos indirectos variables, la mano de obra no tiene representación por utilizar mano de obra familiar.

En el engorde de ganado porcino, los insumos representan el 97.33%, mientras que el 2.67% restante los costos indirectos variables.

- Estado de resultados

Estado financiero que da a conocer la situación financiera de una unidad económica en un periodo determinado, el cual está conformado por las ventas, menos el costo directo de producción y permite establecer la ganancia y rentabilidad de la producción pecuaria.

Se presenta el estado de resultados del engorde de ganado porcino:

**Cuadro 14**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Microfinca, Producción pecuaria (engorde de ganado porcino)**  
**Estado de resultados**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020**  
**(Cifras en quetzales)**

<b>Estrato/product</b>	<b>Total</b>
<b>Engorde ganado porcino</b>	
Ventas (500* Q. 1,125.00)	562,500.00
(-) Costo de producción (500* Q. 748.00)	374,000.00
<b>Ganancia neta</b>	<b>188,500.00</b>
<b>Rentabilidad</b>	
Ganancia neta / ventas netas	0.34
Ganancia neta / costos + gastos	0.50

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

El estado de resultados indica que por cada quetzal vendido se obtiene 0.34 de ganancia para el engorde de ganado porcino, lo cual demuestra el ingreso que obtienen los hogares dedicados a esta actividad. En cuanto a la relación de ganancia con costos y gastos refleja que por cada quetzal invertido en costos de engorde de ganado porcino los productores obtienen 0.50.

### 3.2.3.1 Financiamiento

El financiamiento son los recursos que necesitan los productores para desarrollar la actividad productiva, las cuales pueden ser internas, que son generados por la misma

unidad económica y externas, que se obtienen de terceras personas o entidades.

Los recursos que los pobladores utilizan para desarrollar su producción, es el financiamiento interno, el cual proviene de cada familia. Para el caso en particular de la actividad de engorde de ganado porcino está no dispone de créditos, y algunas de las limitaciones pueden ser: capacidad de pago, temor a perder sus tierras, falta de garantía y carencia de asesoría técnica.

#### 3.2.4 Comercialización

Para llevar a cabo un adecuado proceso de comercialización, es necesario introducir un producto en el mercado, a fin de que los consumidores lo conozcan y lo adquieran, a través de la correcta aplicación de los canales de comercialización utilizados para su distribución.

La comercialización opera como un mecanismo de coordinación en la transferencia del producto, entre los distintos integrantes de la cadena que va desde el productor hasta el consumidor final.

Según la investigación realizada en la Aldea, se pudo determinar que dentro de las principales actividades pecuarias productivas se encuentra el engorde de ganado porcino, de las cuales el 100% es comercializado en la aldea. En este proceso se describe el proceso de comercialización, análisis de comercialización, análisis estructural, operaciones, canales y márgenes de comercialización.

##### o Proceso de comercialización

En este proceso se analiza la concentración, el equilibrio y la dispersión de cada producto. Para el engorde de ganado porcino se determinaron 250 unidades productivas, actividad que el productor realiza en un corral construido de madera, que se encuentra ubicado en el traspatio de la casa. El equilibrio en la Aldea si existe, debido a que obtienen un excedente de la producción para realizar la comercialización.

Con respecto a la dispersión, el productor vende el cerdo al minorista en el lugar de la producción, por lo que no incurre en gastos de distribución; salvo que el mismo no se venda en el centro poblado, este es trasladado a la feria del cerdo que se lleva a cabo los domingos en el municipio de San Miguel Chicaj, en donde se comercializa el producto. La mano de

obra empleada es familiar, por tanto, no es necesario la contratación de personal para el cuidado de los animales.

En la conducta de mercado, los precios de los cerdos se establecen de acuerdo a su estado de salud, peso y edad, toda vez que cuando este animal cumple con las características que demanda el comprador, este es vendido por el productor a un buen precio. Los cerdos se alimentan de desperdicio, tortillas o maíz, los cuales no le representan al productor un gasto oneroso, y por lo tanto su margen de ganancia es mayor.

Se presenta a continuación una tabla que muestra el proceso de comercialización del engorde de ganado porcino en el valor y volumen de la producción pecuaria en el estrato de microfincas:

**Tabla 5**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Estrato: Microfincas**  
**Proceso de comercialización: Engorde de ganado porcino**  
**Año: 2020**

<b>Etapa/producto</b>	<b>Engorde de ganado porcino</b>
Concentración	Los cerdos se encuentran resguardados en corrales construidos de madera, que son adaptados en los traspacios de las casas de los propietarios.
Equilibrio	El equilibrio en esta actividad si existe, debido a que cuentan con 250 unidades productivas, mismas que representan el 100% de su producción, con las cuales se logra cubrir de manera eficiente, la demanda del cliente durante todo el año, principalmente en época navideña o por alguna actividad festiva, en donde se da un incremento en las ventas.
Dispersión	Está se lleva a cabo al momento en que el minorista acude al lugar de la producción a adquirir un cerdo. Sin embargo, cuando el productor no logra venderlo en su casa, este lo frece en la feria del cerdo que se lleva a cabo los domingos en el municipio de San Miguel Chicaj; por lo tanto, del total de la producción el 90% se comercializa en la Aldea y el 10% restante en eventos que se realizan en el municipio.

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Cada familia en la Aldea tiene uno o dos cerdos para el engorde, el 100% de su producción está destinada para la venta entre los 12 y 14 meses de edad, el peso ideal para su venta es de 150 libras con un valor de Q.1,125.00, se alimentan 3 veces al día y son de raza criolla. Estos animales no requieren de un cuidado especial para su engorde. Sin embargo, cuando alguno de ellos contrae sarna, éste debe ser sacrificado y no puede

venderse para el consumo humano.

○ **Análisis de comercialización**

Para transferir un bien o producto de manera eficiente hasta el consumidor final, es importante tener establecidas las funciones que se realizarán en el proceso de comercialización.

Para el engorde de ganado porcino, el productor transfiere el producto al minorista, quien finalmente vende sus derivados al consumidor final.

○ **Análisis funcional**

Sirve para identificar las contingencias en el comportamiento o consecuencias en el desempeño; es decir que analiza las funciones que se llevan a cabo desde el productor hasta el consumidor final.

**Tabla 6**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Producción pecuaria**  
**Análisis funcional**  
**Año: 2020**

<b>Etapas</b>	<b>Microfincas</b>
Funciones físicas	Para la crianza del cerdo los productores utilizan un corral, el cual se encuentra ubicado en el traspatio de su vivienda, en donde acude el minorista a realizar la compra. Los cerdos no reciben ningún tipo de transformación para venderlos al minorista. Para establecer el precio del producto, se toman en cuenta algunas características como es el peso y tamaño. El productor no incurre en gastos de transporte, debido a las personas interesadas en adquirir los cerdos son quienes llegan directamente al lugar de producción.
Funciones de intercambio	El método de compra venta que se utiliza en esta actividad es el de inspección, es decir que productor muestra físicamente el cerdo al minorista y posteriormente define el valor del producto, el cual depende del tamaño y peso. La forma de pago que utilizan es de contado y en efectivo.

Fuente: Elaboración propia, grupo EPS, primer semestre 2020

En la tabla anterior, se muestra el análisis funcional del engorde de ganado porcino, el cual por la proporción de tierra que utiliza en su producción, su estrato es microfinca; además, se desarrollan las funciones físicas y de intercambio, en donde se explica el papel que juegan en su comercialización que inicia desde el productor hasta el consumidor final.

o **Análisis institucional**

Engloba un método de conocimiento inductivo, que se sitúa junto al análisis funcional, estructural y estructural-funcional, y junto a diversos métodos de análisis económicos, político, etc.; también engloba, más específicamente un modo de análisis en situación más cercano a la terapia psicoanalítica. Identifica cuales son las entidades que participaran en el proceso de comercialización del producto.

**Tabla 7**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Producción pecuaria**  
**Análisis institucional**  
**Año: 2020**

<b>Etapa</b>	<b>Engorde de ganado porcino</b>
Productor	Son los productores de la actividad pecuaria, quienes dan inicio a la producción de engorde de ganado porcino, el cual se realiza dos veces al año, ya que por tradición cada familia cuenta con dos cerdos para su engorde
Minorista	El papel que desempeñan en el proceso de comercialización es de intermediarios, ya que adquieren el cerdo para luego destazarlo y vender sus derivados al consumidor final
Consumidor final	Es a quien el minorista vende sus derivados por onza o libra, dependiendo la cantidad que el consumidor final desea adquirir.

Fuente: elaboración propia, grupo EPS, primer semestre 2020

Los intermediarios que participan en el proceso de comercialización en las microfincas es el productor, minorista y consumidor final. En el engorde de ganado porcino, quien primero participa es el productor, por ser el encargado de alimentarlos adecuadamente, con el fin que alcancen el peso y tamaño ideal para la venta; seguidamente el minorista, quien al adquirir el cerdo lo destaza y posteriormente vende sus derivados al consumidor final.

o **Análisis estructural**

La conducta, estructura y eficiencia del mercado, son los factores que intervienen en el

proceso de la actividad pecuaria del centro poblado, en donde el productor, intermediario y consumidor final juegan un papel muy importante.

En este tipo de análisis se dan a conocer los entes que participan en el proceso y se identifican las actividades que desempeñan cada uno en la estructura de la comercialización y la forma en la que se desarrollan en el mercado. El presente análisis fue realizado con la información otorgada por los productores de engorde de ganado porcino, a través de entrevistas vía telefónica.

Para establecer el precio de un producto se deben tomar en cuenta las características propias del producto, como es el peso, el tamaño y la época; tal es el caso del engorde de ganado porcino, que durante el mes de diciembre sus ventas tienden a subir, por ser época navideña, en donde las personas demandan la carne de cerdo para preparar tamales, piernas o bien para festejar convivios.

**Tabla 8**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Producción pecuaria**  
**Análisis estructural**  
**Estrato: Microfincas**  
**Año: 2020**

<b>Etapa/producto</b>	<b>Engorde de Ganado porcino</b>
Conducta	Se vende a nivel local, por tamaño y peso. Para establecer el precio del cerdo, el productor lo hace basado en la tendencia del mercado local.
Estructura de Mercado	Está integrada por productores y minoristas. Para este caso en particular, el minorista adquiere el cerdo para su destace, y posteriormente vende sus derivados al consumidor final.
Eficiencia	En este proceso se considera que existe falta de eficiencia, ya que el mismo es realizado por los productores de forma empírica; además, carecen de controles en los costos.

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

La producción de engorde de ganado porcino es vendida al minorista; sin embargo, en ocasiones por motivo de alguna celebración especial, son adquiridos por el consumidor final. Con los ingresos obtenidos el productor logra cubrir sus necesidades básicas. Es evidente que en esta unidad productiva carecen de controles internos sobre sus costos.

○ Operaciones de comercialización

Las operaciones de comercialización comprenden los canales de distribución por los cuales transitan los bienes en el proceso de transferencia entre el productor y consumidor final. Este proceso se inicia con la identificación de los canales, los cuales se cuantifican en los márgenes de comercialización, margen bruto y neto de mercados. El engorde de ganado porcino es la actividad que genera mayores fuentes de ingreso.

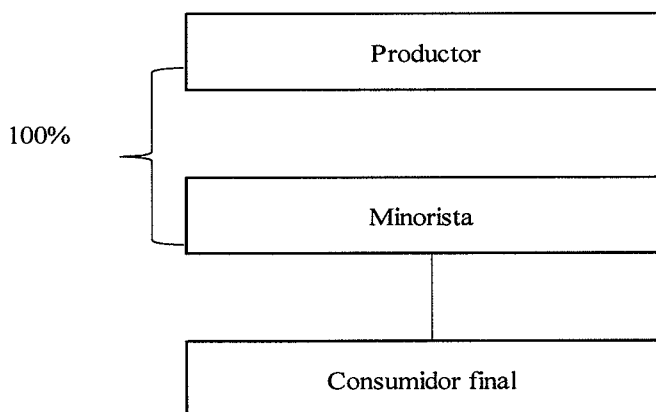
○ Canales de comercialización

Se entiende como canal de comercialización o de marketing al Conjunto de organizaciones que participan en el proceso de poner un producto o servicio a disposición del consumidor final o de un usuario industrial. (Kotler & Armstrong, 2008).

Por el tamaño del terreno que utilizan para su producción, se determinó que su estrato son las microfincas. En los canales de comercialización para la producción de engorde de ganado porcino interviene el productor, minorista y consumidor final

**Tabla 9**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Producción pecuaria**  
**Estrato: Microfincas**  
**Canales de comercialización**  
**Año: 2020**

**Engorde de ganado porcino**



Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

En el engorde de ganado porcino el canal que se utiliza es indirecto, debido a que el

productor vende el 100% de su producción al minorista, quien posteriormente destaza al cerdo, para luego ofrecer sus derivados al consumidor final.

o Márgenes de comercialización:

Es la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor final por un producto y el precio recibido por el productor, estos se expresan en porcentajes de ganancia que obtienen cada uno de los participantes en el proceso de comercialización. (Mendoza, 1991, p. 216)

Los márgenes de comercialización para el engorde de ganado porcino, permite establecer su utilidad, el precio en que se vende el producto, el porcentaje de rendimiento sobre la inversión y la participación en el precio. Se presenta el cuadro que refleja los cálculos obtenidos en los márgenes de comercialización para esta actividad productiva.

**Cuadro 15**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Producción pecuaria**  
**Estrato: Microfincas**  
**Márgenes de comercialización**  
**Año: 2020**

Productor	Precio de venta en Q.	Márgen bruto en Q.	Gastos de comercialización en Q.	Márgen neto en Q.	% Rendimiento sobre inversión	% de rendimiento en el proceso de comercialización
<b>Engorde de ganado porcino</b>						
Productor	1,125.00					0.75
Minorista	1,500.00	375.00		355.00	0.32	0.25
Transporte			20.00			
Consumidor final						
<b>Total</b>						<b>1.00</b>

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Según los cálculos realizados para determinar los márgenes de comercialización de la actividad pecuaria, en la producción de engorde de ganado porcino, se evidencia por cada quetzal que invierte el minorista, recibe 0.32 de rendimiento. Con respecto al porcentaje



de participación en el proceso de comercialización para la producción de engorde de ganado porcino, se evidencia que el productor tiene una participación de 0.75 y el minorista de 0.25, por lo que se puede evidenciar que la inversión es rentable, debido a que su margen de ganancia es alto.

### 3.2.5 Organización empresarial

En la aldea San Francisco dentro de los productos que más predominan en la actividad pecuaria se encuentra el engorde de ganado porcino; sin embargo, se pudo evidenciar claramente que carecen de una organización formal, debido a que no cuentan con una estructura específica.

#### o Tipo de organización

La organización en el engorde de ganado porcino es informal, debido a que no cuentan con manuales de normas y procedimientos, que permitan identificar de manera correcta y eficiente cada una de las actividades del proceso productivo, en donde la mano de obra empleada no es especializada, además no hacen uso de la tecnología, sino que los trabajos los realizan de manera tradicional y sin herramientas actualizadas.

#### o Estructura organizacional

“La estructura de una organización define cómo las tareas del trabajo son divididas, agrupadas y coordinadas formalmente.” (Stephen, 1998, p.26).

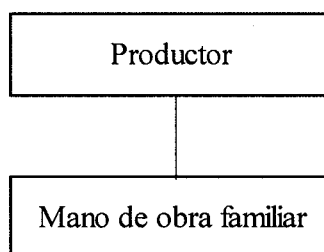
El tipo de organización en el estrado de micro finca para la actividad pecuaria en el engorde de ganado porcino es familiar, su autoridad, toma de decisiones y dirección se concentra en el padre de familia quien es el propietario y generalmente es el que se encarga de coordinar cada una de las actividades, apoyándose de los integrantes del núcleo familiar para ejecución de las tareas, las cuales las realizan de forma tradicional; es decir que no implica ningún proceso industrializado para su crianza y posterior proceso de comercialización. Según la investigación de campo documental, se pudo determinar que en la aldea San Francisco, carecen de procesos administrativos, debido a que todas las actividades las realizan de forma empírica. Además, no existe división del trabajo y sistemas de control, lo que dificulta que las actividades y/o procesos que se desarrollan no se realicen de manera eficiente.

Se presenta la tabla de la estructura organizacional de la producción pecuaria del engorde de ganado porcino, en la cual se describe la forma de organización básica con la que las familias producen los distintos productos que luego ponen a disposición de los demandantes que pueden encontrar del mismo. Para este caso en particular, únicamente participa el productor y el consumidor final.

**Gráfica 5**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Producción pecuaria**  
**Estrato: Microfincas**  
**Estructura organizacional**  
**Año: 2020**

---

**Engorde de ganado porcino**




---

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

La línea de mando es directa, debido a que el propietario o jefe de familia, es quien se encarga de delegar, coordinar, planear y dirigir, todas las actividades que conllevan el proceso de producción en el engorde de ganado porcino. La mano de obra que emplean en su producción es realizada por el mismo núcleo familiar; es decir, que el productor no contrata mano de obra para llevar a cabo las mismas. Además, en la producción pecuaria, carecen de un organigrama y manuales de normas y procedimientos, que les ayuden a ejecutar sus funciones de una manera organizada y correcta.

### 3.2.6 Generación de empleo

Como se ha establecido en el apartado anterior, la generación de empleo se da en función de los negocios locales que se consideran parte de la economía informal, se estima que entre el ámbito de los comercios y servicios se genera 75 plazas de empleo no formales.

No existe una industria mayor la cual provea a los pobladores de la Aldea plazas de empleo que cumplan con todos los requerimientos legales como vacaciones, bono 14 o aguinaldo. Sin embargo, para la producción de engorde de ganado porcino, existe un volumen de la producción de 500 unidades, las cuales representan para la aldea San Francisco 250 unidades de generación de empleo, esto en virtud que cada familia por tradición posee dos unidades productivas.

### 3.2.7 Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución

De acuerdo con la información recabada a través de llamadas telefónicas, correo electrónico y las encuestas realizadas a la población de la aldea San Francisco, se pudo determinar que existen 391 hogares en la aldea, en donde las actividades productivas generan 605 unidades; 257 de estas corresponden a la actividad pecuaria, de las cuales 250 pertenecen al engorde de ganado porcino con un 97.28%, lo que equivale a Q. 562,500.00 ingresos mensuales.

#### 3.2.7.1 Problemática encontrada

Luego de la investigación realizada en la aldea San Francisco, del municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz, respecto a las actividades económicas que existen en ese centro poblado, se determinaron los principales problemas que inciden negativamente en el desarrollo de la producción de engorde de ganado porcino, como lo es la falta de asesoría técnica, carencia de manuales de normas y procedimientos, no cuentan con una estructura organizacional definida, y además, las fuentes de financiamiento que utilizan son internas.

#### 3.2.7.2 Propuesta de solución

Dentro de las alternativas de solución para enfrentar los problemas detectados en las unidades productivas pecuarias que se dedican al engorde de ganado porcino, se encuentra: la ampliación de nichos de mercado, contar con asesoría técnica, mejorar las instalaciones de las áreas productivas, implementar manuales de normas y procedimientos, crear un comité que apoye en las actividades productivas y solicitar financiamiento externo para invertir en mercados más competitivos.

Para poder realizar el análisis FODA y conocer la situación real en que se encuentra una organización, es importante tener definidos los factores internos (debilidades y fortalezas), y externos (amenazas y oportunidades). Los factores internos no son más que las actividades que la empresa puede controlar y cuyo desempeño se califica como eficiente y deficiente; mientras que, los factores externos se refieren a la tendencia y sucesos económicos sociales, y ambientales sobre los cuales la empresa no tiene control.

**Tabla 10**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Producción pecuaria**  
**Estrato: Microfincas**  
**Análisis FODA**  
**Año: 2020**

AMBIENTE INTERNO / AMBIENTE INTERNO	<u>FORTALEZAS (F)</u> 1. Buena calidad del producto 2. Precio competitivo 3. Ampliación de red de comercialización	<u>DEBILIDADES (D)</u> 1. No cuentan con manual de normas y procedimientos. 2. Falta de experiencia técnica 3. No cuentan con promoción publicitaria 4. Falta de control sobre sus costos
<u>OPORTUNIDADES</u> 1. Tendencia de crecimiento por la alta demanda de los cerdos. 2. Apertura de nuevos nichos de mercado. 3. Oportunidad de capacitar al personal 4. Oportunidad de créditos externos.	<u>ESTRATEGIAS FO</u> 1. Crear campañas publicitarias para incrementar las ventas del producto. (F1,F2,F3-O2) 2. Solicitar un crédito externo para comprar más cerdos y de esa forma incrementar las ganancias. (F3-O4).	<u>ESTRATEGIAS DO</u> 1. Implementar un manual de normas y procedimientos para que los procesos se realicen de manera eficiente (D1-O1). 2. Capacitar en los procesos técnicos al personal. (D2-O3).
<u>AMENAZAS</u> 1. Escasez de personal técnico y capacitado. 2. Escasez o nulos mensajes publicitarios. 3. Aumento en la cantidad de competidores.	<u>ESTRATEGIAS FA</u> 1. Dar a conocer los productos a nuevos nichos de mercado a través de mensajes publicitarios. (F3-A2). 2. Establecer los precios del cerdo, según el volumen de compra, para atraer nuevos clientes. (F2-A3).	<u>ESTRATEGIAS DA</u> 1. Implementar controles que les permitan conocer de manera eficiente sus ingresos y egresos. (F4-A1).

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

La tabla anterior, describe los problemas encontrados, así como las posibles alternativas de solución en las unidades productivas pecuarias que se dedican al engorde de ganado porcino. A través de la estrategia FO (MAXI-MAXI) que corresponde a las potencialidades surgidas de la combinación de fortalezas con oportunidades, DA (MINI-MINI) son las limitaciones determinadas por la combinación de debilidades y amenazas que colocan una seria advertencia sobre la organización; y por último DO (MINI-MAX) y FA (MAXI-MINI) que se dan como consecuencias de los riesgos y desafíos, determinadas por su correspondiente combinación de factores.

## **CAPÍTULO IV**

### **PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL RURAL: MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD**

Con base en la investigación documental realizada en la aldea San Francisco, se determinó que el puesto de salud con que cuentan los habitantes de ese centro poblado no reúne las condiciones adecuadas para prestar servicios de salud de calidad a la población. De esa cuenta, surge la necesidad de proponer a nivel de idea, la restauración y renovación en la infraestructura del puesto de salud.

#### **4.1 PERFIL DEL PROYECTO**

Antes de desarrollar los diferentes estudios que están inmersos en el proyecto, es necesario conocer el perfil propuesto, toda vez que se podrán identificar los objetivos.

##### **4.1.1 Caracterización básica**

En este apartado se describen aspectos relevantes acerca del proyecto, en los que se mencionan: la ubicación del proyecto dentro de la comunidad, vías de acceso, servicios básicos disponibles, contactos locales, población total del territorio, reconocimiento del problema, el propósito de realizarlo, descripción del proyecto, antecedentes del proyecto, planteamiento del problema, justificación y objetivos.

##### **4.1.2 Ubicación geográfica del proyecto y vías de acceso**

La aldea San Francisco se sitúa a una distancia aproximada de 12 kilómetros de la cabecera departamental de Baja Verapaz. Tiene una extensión territorial de 7 km<sup>2</sup> y según el Instituto Geográfico Nacional -IGN- se ubica en latitud norte 15°09'05" y longitud oeste 90°23'10". Sus colindancias son: al norte con el Centro Chupol, en el lado sur, con el caserío Chicojom y Bramadero, al oriente limita con el caserío el Tempisque y al occidente con el caserío Buena Vista. Cuenta con tres vías de acceso: una de ellas es camino de terracería que tiene una longitud de 6 kilómetros, la segunda tiene una longitud total de 9 kilómetros, de los cuales 5 kilómetros están asfaltados y 4 kilómetros son carretera de terracería que viene desde la cabecera departamental de Salamá; la tercera vía de acceso es un camino de terracería que inicia en el caserío Chicojom y finaliza en la Aldea. El proyecto estará ubicado en las instalaciones del puesto de salud de la comunidad, que a su vez se

encuentra en el Sector Carretera.

#### 4.1.3 Servicios básicos disponibles

Con base en la encuesta realizada al 10% del total de hogares de la Aldea, se determinó la situación actual de los servicios públicos con los que cuentan los pobladores. Como servicios básicos se comprenden los siguientes: agua, energía eléctrica, vivienda, servicio sanitario, extracción de basura, drenaje, educación y salud.

- Agua potable

Los hogares de la Aldea reciben el servicio de agua entubada, debido a que no cuentan con agua potable; se propone que el proyecto de mejoramiento del puesto de salud se realice en temporada invernal, debido a la disponibilidad de agua en esa época. Si el proyecto se llevara a cabo en estación de verano se propone la contratación de camiones cisterna para abastecer el agua necesaria.

- Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

El puesto de salud cuenta con servicio de energía eléctrica, esto facilita el trabajo de restauración que requieren las estructuras metálicas como puertas, rejas, balcones y marcos de ventanas. Además, se necesita una revisión de la instalación eléctrica en general (bombillos, tomacorrientes, plafoneras, interruptores, cajas eléctricas, flipones, cableado) para cerciorar que tengan el funcionamiento correcto.

En relación con el alumbrado público se determinó que se cuenta con un poste colocado justo en la entrada principal del puesto de salud. Este se puede utilizar para la iluminación de la entrada del local de salud en horarios nocturno para ayudar a prevenir cualquier eventual como robo en el interior de las instalaciones.

- Vivienda

El puesto de salud está construido con paredes de block, el terreno también cuenta con un muro perimetral, el techo es de lámina, balcones metálicos, puertas y rejas metálicas, el piso es de torta de cemento. Según información recabada se requieren arreglos en la infraestructura, existen goteras en el techo, falta de accesorios en el servicio sanitario y las paredes necesitan pintura general.

- Servicio sanitario

El puesto de salud tiene servicio sanitario el cual necesita mantenimiento. El inodoro cuenta con accesorios deteriorados que no permiten su correcto funcionamiento, además no tiene un flujo de abastecimiento de agua y el lavamanos se encuentra en condiciones aceptables.

- Extracción de basura

La Aldea no cuenta con el servicio de extracción de basura; es necesario implementar un sistema de recolección de desechos, debido a que son de tipo hospitalario y representan un riesgo al ser manipulados o almacenados de forma errónea.

- Drenaje

La aldea San Francisco no posee un sistema de drenaje que evacúe las aguas residuales producidas por los habitantes; la forma de eliminación de estas aguas se realiza a través de pozos ciegos, fosas sépticas o se deja correr sobre la tierra. Para el caso del puesto de salud es recomendable la implementación de un sistema de drenaje que permita el manejo adecuado de desechos.

#### 4.1.4 Contactos locales

Los alcaldes auxiliares y el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- representan la mayor autoridad comunitaria y tienen contacto con el alcalde municipal cada vez que se presenta algún evento específico o necesidad dentro del centro poblado.

De acuerdo con su base legal, el COCODE dentro de sus funciones principales está identificar las necesidades del centro poblado y gestionar proyectos de infraestructura y desarrollo social que sean de beneficio para los productores y población de la Aldea.

#### 4.1.5 Población total del territorio

Con base en la proyección realizada, para el año 2020 conviven 391 hogares en la Aldea para un total de 1,761 habitantes, de los cuales el 53.15% son de sexo femenino y el restante 46.85% son de sexo masculino.

#### 4.1.6 Reconocimiento del problema

El estado actual del puesto de salud no reúne las condiciones necesarias para contribuir



al mejoramiento de las condiciones de salud de la población, esto limita la calidad en la atención primaria que se ofrece a los pobladores. La infraestructura del puesto de salud presenta deterioro y necesidad de remozamiento en todas sus áreas dado que se encuentra en malas condiciones.

Con base a información obtenida del encargado del puesto salud, se determinó que no se cuenta con una planificación para dar mantenimiento y restauración a la estructura de dicho puesto. La falta de interés de las autoridades pertinentes también afecta de forma directa las condiciones en que se encuentran las instalaciones.

#### 4.1.7 Propósito del proyecto

La ejecución del proyecto, mejoramiento del puesto de salud de la aldea San Francisco, surge de la necesidad e importancia de mantener en buen estado el establecimiento. Su finalidad es mejorar las condiciones de la infraestructura del edificio para incidir de forma positiva en el servicio brindado a los habitantes de la comunidad y con esto facilitar el acceso al servicio.

#### 4.1.8 Descripción del proyecto

La ejecución del proyecto, mejoramiento puesto de salud, surge de la necesidad e importancia de mantener en buen estado el establecimiento. Su finalidad es mejorar las condiciones de la infraestructura del edificio para incidir de forma positiva en el servicio brindado a los habitantes de la comunidad y con esto facilitar el acceso al servicio.

En la Aldea no se tiene la infraestructura física necesaria que permita satisfacer las necesidades que la población requiere. Se propone readecuar las instalaciones actuales de forma que brinden un espacio físico agradable, higiénico y adecuado a la población que demanda los servicios de salud. Se plantea el cambio del material del techo, aplicación de pintura en paredes (interior y exterior), puertas, balcones, rejas y portón, cambio de accesorios del servicio sanitario, revisión de instalaciones eléctricas e iluminación, revisión de fontanería y jardinería de áreas verdes.

Para llevar a cabo el proyecto se emplearán láminas galvanizadas acanaladas, vigas de madera, clavos acerados, canaletas de agua pluvial, pintura para interiores y exteriores,

láminas lisas galvanizadas, bisagras, pintura de aceite, aguarrás, cerraduras, marco de puertas, vidrio, silicón, hierro, grifo para sanitarios, tubería PVC, sifón, coplas, llaves de paso, cables de corriente eléctricos, tomacorrientes, flipones, interruptores, bombillos eléctricos, grapas, abono, grama natural, manguera con aspersor, plantas ornamentales.

Los fondos para el mejoramiento del puesto de salud provendrán del presupuesto para obras que programa la Municipalidad y se ejecutarán cronológicamente en un mes calendario. La readecuación de las instalaciones será realizada por personal municipal, no obstante, será el Sistema Nacional de Inversión Pública el ente que supervise la realización del proyecto, para efectos ilustrativos se grafica el plano en el anexo 2.

#### 4.1.9 Antecedentes del proyecto

El mejoramiento en la infraestructura del puesto de salud de la aldea San Francisco no se encuentra contemplado en el plan de desarrollo municipal de San Miguel Chicaj 2011-2025. Para el año 2020 el puesto de salud no cuenta con apoyo de alguna organización no gubernamental que brinde materiales para mejorar las instalaciones, las cuales se encuentran deterioradas por la falta de mantenimiento de parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

#### 4.1.10 Planteamiento del problema

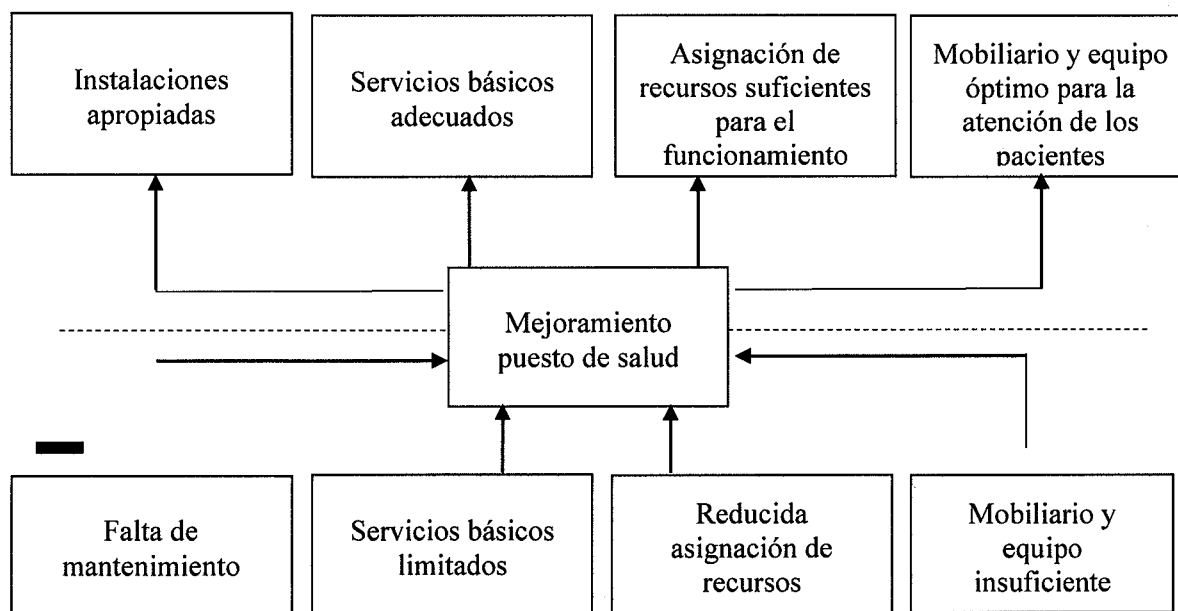
En la aldea San Francisco se brinda asistencia médica a los pacientes en un puesto de salud; sin embargo, el mismo presenta deficiencias en su estructura física, lo cual repercute de forma indirecta en la calidad del servicio que se proporciona a la comunidad. Propiciar las condiciones de infraestructura adecuadas para un funcionamiento óptimo y que la comunidad a largo plazo pueda contar con un servicio de salud. El desinterés de las autoridades municipales y del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social es causa de la falta de mantenimiento de las instalaciones del puesto de salud, esto provoca que cada vez sea menor la población que recibe un servicio adecuado por el constante deterioro de la infraestructura.

Con el proyecto se pretende alcanzar a la totalidad de la población de la aldea San Francisco que demanda un servicio de salud, para el año 2020 se registraron 387 consultas en el puesto de salud. Sin embargo, es necesario mencionar que existió una reducción en

dichas consultas derivado de la pandemia por Covid-19, esta situación provocó que el Estado adoptara medidas de contingencia como toques de queda, cierre de instituciones y las operaciones no fueron normales en los distintos establecimientos de salud. Lo anterior denota que el 21.98% de la población de la Aldea realizó una consulta médica o requirió de los servicios del puesto de salud durante el año 2020. De acuerdo con los datos de los censos 2002 y 2018 se espera que en los próximos 5 años la población total de la Aldea sea de 2,299 habitantes, esto generará un incremento en la demanda de servicios de salud por lo cual es necesario considerar la ampliación de la infraestructura del puesto de salud para cubrir la demanda de la población de la comunidad. El poder determinar las repercusiones que tiene el mal estado de la infraestructura del inmueble del sistema de salud, que está al servicio de la población permite establecer oportunamente lineamientos para contrarrestar los efectos negativos de la atención que se brinda a los habitantes. Se presenta la siguiente gráfica:

**Gráfica 6**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Proyecto: mejoramiento puesto de salud**  
**Árbol de problemas**  
**Año: 2020**

**EFFECTOS**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

**CAUSA**

La mala condición del puesto de salud incide de forma negativa en la atención que se proporciona a la población de la Aldea, debido a que no ofrece los ambientes adecuados por el deterioro que presenta la infraestructura. La baja asignación de recursos es una de las principales causas de su estado.

#### 4.1.11 Justificación

El mejoramiento del puesto de salud es necesario, puesto que, las actuales condiciones no son las apropiadas. Derivado de lo anterior, la población recibe asistencia médica en condiciones precarias, por lo que, la aplicación de este proyecto tiene como objetivo incidir de manera positiva en la calidad del servicio de salud que se proporciona a los habitantes de la aldea San Francisco.

El proyecto, a través de las distintas actividades de remozamiento y mantenimiento contribuye a la mejora de la infraestructura general del edificio de salud. Implementarlo permitiría un mayor nivel de bienestar para toda la comunidad y a la vez aporta al desarrollo social de la Aldea. Sin embargo, se requiere del apoyo y gestión por parte de las autoridades municipales para la elaboración de una planificación que permita mejorar de las instalaciones del puesto de salud.

#### 4.1.12 Objetivos

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la ejecución del proyecto se detallan a continuación y se dividen en general y específicos.

- **Objetivo general**

Implementar el mejoramiento del puesto de salud, en beneficio de los habitantes de la aldea, para brindar mejores condiciones de vida y salubridad a los habitantes de la comunidad.

- **Objetivos específicos**

- Mejorar la calidad del servicio que se brinda en el puesto de salud.
- Restaurar la infraestructura del puesto de salud.
- Proponer una planificación de actividades de remozamiento que conserven las instalaciones del edificio en óptimas condiciones para atender a la población.

## 4.2 ESTUDIO DE MERCADO

“Conjunto de investigaciones que permiten la obtención, el registro y el análisis de los hechos relacionados con la transferencia y la venta de los bienes y servicios que se van a ofrecer en el proyecto” (Aguirre. Proyectos Formulación y Evaluación. Pág. 56).

El estudio de mercado para el proyecto mejoramiento del puesto de salud, tiene como objetivo brindar a los habitantes de la aldea San Francisco, mejores condiciones de los servicios de salud que prestan en el centro poblado.

### 4.2.1 Demanda histórica y futura

Para poder determinar la demanda histórica y futura, fue necesario tomar de base la población total del año 2020, y de referencia la tasa de crecimiento poblacional municipal del año 2020 que para este caso le corresponde el 2.25%, en virtud que según los cálculos realizados el resultado obtenido de la tasa de crecimiento poblacional de la aldea es negativo, con lo cual no se podría calcular la tasa debido a la misma iría en disminución.

**Cuadro 16**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Demanda histórica y futura**  
**Año: 2020**

Año	Hogares
2016	358
2017	366
2018	374
2019	382
2020	391
2021	400
2022	409
2023	418
2024	427
2025	437

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020

El cuadro anterior muestra la demanda histórica y futura de los hogares, es decir, el comportamiento que ha tenido el número de hogares de la aldea durante los años 2016 al 2020, y el que tendrá durante los años de 2021 al 2025.

Para poder determinar la demanda histórica y futura del número de hogares se tomo como base la tasa de crecimiento de 2.25%.

#### 4.2.2 Oferta histórica y futura

Detalla la forma en que dieron inicio los servicios de salud en la Aldea, así como el beneficio que obtendrán las familias, al ejecutar el proyecto mejoramiento del puesto de salud.

- Oferta histórica

El puesto de salud en la Aldea fue fundado a finales del año 1996, con promotores que tenían conocimientos básicos sobre salud, ya que habían recibido previamente un diplomado, en donde aprendieron la forma correcta de administrar inyecciones, suturar y limpiar heridas, entre otras actividades básicas. Estas personas trabajaron durante mucho tiempo ad honorem; sin embargo, fue hasta el año 2009 cuando contaron con el apoyo de una Fundación llamada manos de amor, quienes apoyaban económicamente a que el puesto de salud funcionara y además contribuían en pagar mensualmente una cantidad significativa a los voluntariados como reconocimiento a su trabajo. Actualmente, el puesto de salud ya cuenta con un enfermero a quien su salario se lo paga la municipalidad de San Miguel Chicaj.

- Oferta futura

Se espera que con el proyecto mejoramiento del puesto de salud, se beneficie a las familias que se proyecta a partir del año 2021, el cual busca ofrecer servicios de salud de calidad, a través del remozamiento en todas las áreas, aplicación de pintura en paredes (interiores y exteriores), puertas, balcones, rejas y portón, cambio de accesorios al servicio sanitario, revisión de instalaciones eléctricas e iluminación, así como de fontanería y jardinería de las áreas verdes.

Por todo lo expuesto, se considera que no existe oferta, en virtud que actualmente no existe ninguna institución pública ni privada que se encargue de velar porque las instalaciones del puesto de salud se mantengan en óptimas condiciones, a fin de brindar

servicios de salud de calidad a la población que los demanda.

#### 4.2.3 Análisis de servicio

El servicio que prestan actualmente en el puesto de salud de la aldea San Francisco, es deficiente en virtud que las instalaciones con que cuentan necesitan de remozamiento en todas las áreas, aplicación de pintura en paredes (interiores y exteriores), puertas, balcones, rejas y portón, cambio de accesorios al servicio sanitario, revisión de instalaciones eléctricas e iluminación, así como de fontanería

- Servicios principales

Dentro de los servicios principales que ofrece el puesto de salud en la Aldea, están: atención primaria en servicios de salud como son las afecciones respiratorias e intestinales, administración de vacunas, curación de heridas, entre otros.

- Servicios sustitutos

De ser necesario durante el mejoramiento del puesto de salud, se solicitará apoyo a la municipalidad para que el puesto de salud se habilite temporalmente en otro lugar, en tanto se culminan con los trabajos, y de esta forma evitar molestas e inconformidades por parte de los pacientes que acuden ese puesto de salud a requerir atención médica.

- Servicios complementarios

Se espera brindar a la población servicios de salud de calidad, con el fin que los mismos cumplan con las características mínimas establecidas por la Constitución Política de la República de Guatemala y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-.

#### 4.3 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

A través de este estudio se pretende mejorar las condiciones del puesto de salud de la Aldea, por medio de la mejoramiento de sus instalaciones, para que se le brinde a la población que demanda este tipo de servicio, un espacio físico agradable, higiénico y adecuado, toda vez que la equidad en salud implica acciones y esfuerzos encaminados hacia el mejoramiento del estado de salud de la población y el goce efectivo del derecho a

la salud, lo cual se logra mejorando el acceso y la calidad de los servicios, además de fortalecer la infraestructura.

Se hace necesario la creación de un Comité que, apegado a las leyes vigentes, y con el apoyo de los líderes comunitarios y las autoridades municipales, se administre de manera eficiente, a través de la unión de esfuerzos con las personas involucradas.

#### 4.3.1 Propuesta de organización

La creación del comité estará conformada por personas que manifiesten un interés en común, en cuanto a administrar de manera eficiente los recursos humanos, físicos, materiales y financieros.

Es necesario establecer una organización que funcione como ente visor para realizar las actividades que promuevan la sostenibilidad del proyecto, definir los distintos niveles jerárquicos, líneas de comunicación y responsabilidad de cada puesto, por lo que se propone el diseño de una estructura funcional y nominal, el cual está encaminado a beneficiar a los pobladores de la aldea San Francisco; así como, la ejecución de la campaña publicitaria y de concientización, con la cual se espera los habitantes sean conscientes sobre el cuidado y preservación la infraestructura del puesto de salud.

##### 4.3.1.1 Objetivos

La ejecución del proyecto mejoramiento del puesto de salud en la aldea San Francisco, busca alcanzar su sostenibilidad, a través de la consecución de los objetivos, los cuales se dividen en general y específicos, los cuales se detallan a continuación:

- Objetivo general

Establecer una organización formal sin fines de lucro, que represente al centro poblado, y que se tramite la obtención de recursos monetarios para la ejecución del proyecto, a través de instituciones públicas y privadas.

- Objetivos específicos

- Fomentar la participación de los pobladores de la aldea, con el fin que apoyen en la sostenibilidad del mejoramiento del puesto de salud.



- Solicitar apoyo financiero a instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la ejecución del proyecto mejoramiento del puesto de salud.
- Definir la estructura organizacional del comité, para alcanzar el sostenimiento del proyecto.
- Definir las responsabilidades y funciones que debe desempeñar cada puesto dentro del comité.
- Concientizar al personal de salud que labora en esa institución, sobre la importancia y seguimiento que se le debe dar al proyecto, para que este funcione adecuadamente.

#### 4.3.1.2 Tipo y denominación

Se sugiere la conformación de un Comité Social, que sirva de apoyo en el desarrollo del proyecto y que de difusión al mismo. El comité estará integrado por un presidente, tesorero, secretario y vocal. Los miembros del comité propuesto serán elegidos de forma democrática por medio de una asamblea general en la comunidad.

Debido a que se implementará una organización (comité), es necesario que la misma cuente con filosofía empresarial.

- Misión

“Somos un ente visor que comunica a los líderes comunitarios la necesidad de la comunidad respecto al mejoramiento del puesto de salud, con el fin de evitar la propagación de enfermedades por la mala atención en servicios de salud, mediante el uso de medidas de prevención, para que todos los habitantes gocen de un estado completo de bienestar físico y mental.”

- Visión

“Contribuir a mejorar las condiciones en que actualmente viven los habitantes de la aldea San Francisco, a través de campañas publicitarias y de concientización, que promuevan la ejecución del proyecto, y de esta manera reciban servicios de salud de calidad, mediante el remozamiento de la infraestructura del puesto de salud, logrando con

ello un ambiente iluminado y agradable para el paciente que acude al puesto de salud a recibir atención primaria”.

- Valores

Son conductas o patrones orientados a la forma de comportarse correctamente al momento de interrelacionarse con los integrantes del comité, con el fin de que exista una comunicación efectiva y eficaz.

- Compromiso

Ser conscientes de la importancia que tiene que todo ser humano cumpla en tiempo, con la (s) tarea (s) que le fueron asignadas.

- Honestidad

Ser transparentes y sinceros con los pobladores, en cuanto a los servicios que ofrece el puesto de salud.

- Responsabilidad

Cumplir con los derechos y obligaciones adquiridos para el mejoramiento de las instalaciones del puesto de salud.

- Equidad

Todas las personas merecen el mismo trato, sin importar su estrato o clase social.

- Respeto

Ser respetuosos con todas las personas, valorarlas y aceptarlas con sus limitaciones.

#### 4.3.2 Estructura organizacional

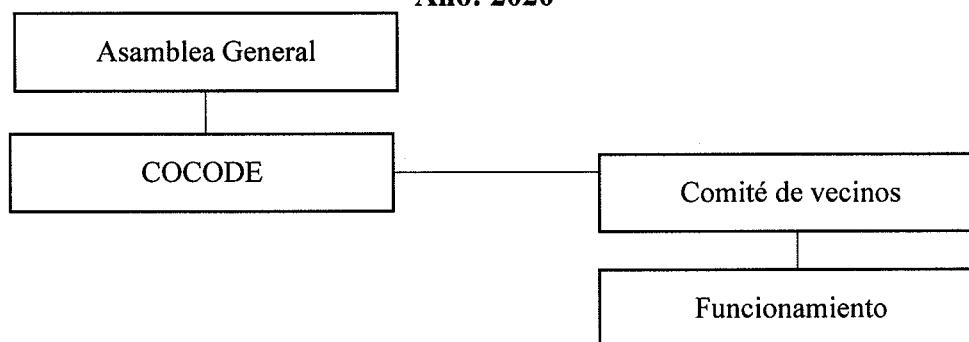
La estructura será funcional, cada integrante del comité llevará a cabo actividades específicas relacionadas a su puesto. La comunicación será verbal y escrita, se propone la implementación de manuales de normas y procedimientos. El presidente del comité será el encargado de coordinar la toma de decisiones y las actividades.

#### 4.3.2.1 Diseño de organización

Es necesario establecer una organización que funcione como ente visor para realizar las actividades que promuevan la sostenibilidad del proyecto, definir los distintos niveles jerárquicos, líneas de comunicación y responsabilidad de cada puesto, por lo que se propone el diseño de una estructura funcional y nominal.

El organigrama funcional permite tener una visión más clara de las funciones y niveles jerárquicos, la cual comienza con la Asamblea General integrada por los hogares de la aldea San Francisco, los cuales son representados por el COCODE de la Aldea ante la municipalidad de San Miguel Chicaj.

**Gráfica 7**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Proyecto Comunitario Social Rural: Mejoramiento del puesto de salud**  
**Organigrama funcional propuesto**  
**Año: 2020**




---

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2020

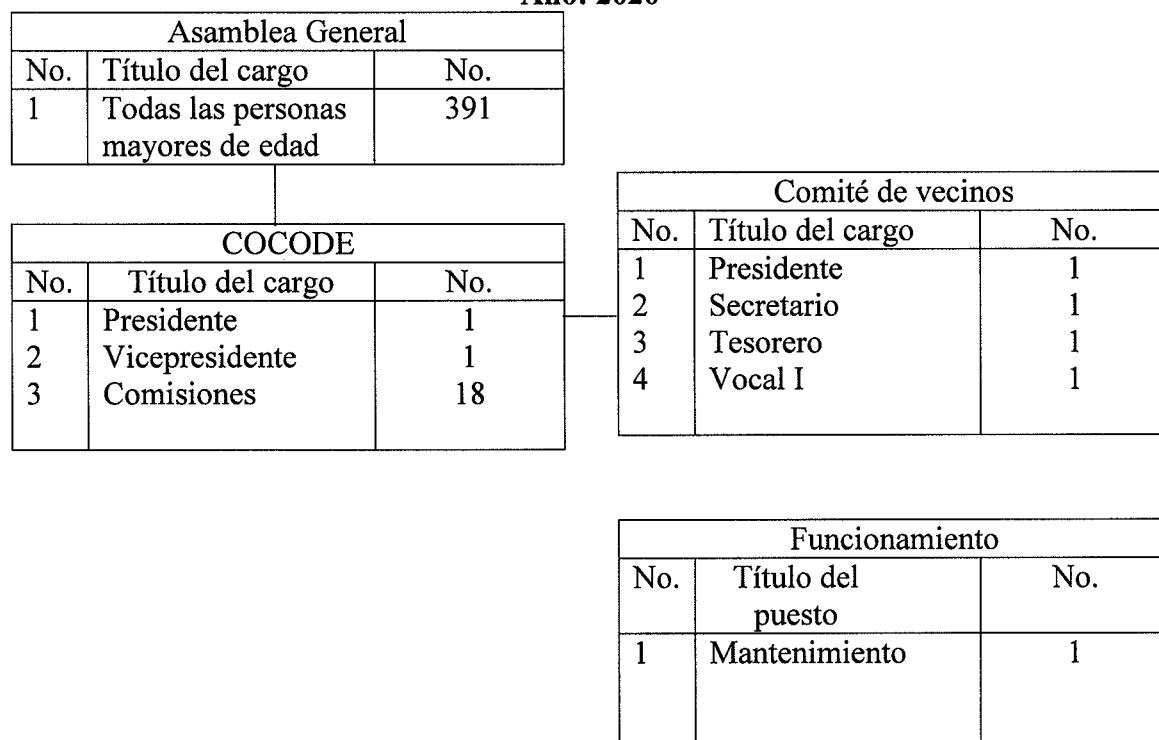
La gráfica anterior detalla las diferentes organizaciones sociales que estarían relacionadas en la ejecución del proyecto. Este organigrama es de tipo funcional, es un sistema organizacional que muestra las organizaciones sociales que están relacionadas en el desarrollo y mejora del proyecto. La autoridad, responsabilidad y líneas jerárquicas están definidas de forma clara y precisa, con lo cual se evita la duplicidad de funciones y se mantiene la unidad de mando.

Con la finalidad de proponer una estructura adecuada para la distribución de responsabilidades y definir las relaciones de autoridad, se establece un organigrama de tipo

nominal para el Comité Social, en donde el presidente será el encargado de delegar atribuciones con el objetivo de mejorar el desempeño de cada miembro.

Se sugiere la implementación del siguiente organigrama nominal para dicho comité, el mismo refleja la jerarquía con la cual los entes relacionados en el proyecto desempeñaran sus funciones:

**Gráfica 8**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Proyecto Comunitario Social Rural: Mejoramiento del puesto de salud**  
**Organigrama nominal propuesto**  
**Año: 2020**



Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

El esquema anterior permite visualizar la organización propuesta para el proyecto del mejoramiento del puesto de salud. Se tomó en consideración las organizaciones existentes para la creación de un comité que sirva de apoyo al proyecto y las plazas necesarias para la continuidad de este.

Una estructura organizacional define la manera en que las actividades del puesto de trabajo se dividen, agrupan y coordinan formalmente. La estructura organizacional del Comité está conformada por: presidente, secretario, tesorero y vocal I, a quienes el presidente se les asignarán las funciones y atribuciones específicas de acuerdo con el puesto que ocupen.

Es importante que, al haber realizado los trabajos de remodelación en el puesto de salud de la Aldea, las autoridades gestionen ante instituciones públicas y privadas, el abastecimiento de los insumos y equipo médico quirúrgico, esto con el fin de brindar a los pobladores un servicio que les permita cubrir sus necesidades básicas en salud.

Para el buen funcionamiento y sostenibilidad del proyecto, es necesario que las autoridades del Comité, gestionen ante la municipalidad de San Miguel Chicaj, el apoyo de una persona que se encargue de realizar limpiezas terminales en áreas específicas (clínicas donde se evalúan los pacientes y el área de hipodermia), esto con fin de evitar focos de contaminación que podrían desencadenarse en enfermedades respiratorias o gastrointestinales. Así mismo que se designe a una persona que se encargue de llevar control de ingresos y egresos de los insumos de material médico quirúrgico, limpieza y oficina, a fin de llevar un control del stock de los productos con que cuenta el puesto de salud. Además, que cada tres meses se envíe un técnico que se encargue de realizar los mantenimientos preventivos de los equipos.

#### 4.3.2.2 Sistema de organización

Sistema que especifica la estructura que tendrá la organización social propuesta, dicha estructura será lineal funcional, lo que significa que el presidente tendrá la autoridad sobre cada integrante; esto facilita la comunicación directa entre cada uno de los miembros del comité

#### 4.3.2.3 Funciones básicas de la organización

El comité será un ente visor que dará a conocer al -COCODE- la necesidad de la comunidad respecto al proyecto mejoramiento del puesto de salud, quien por tener

representación legal con voz y voto, solicitará a la municipalidad la implementación y ejecución del proyecto. Dentro de las funciones que tiene cada integrante del comité para la consecución de los objetivos se encuentran:

- **Presidente**

Será la persona encargada de difundir ante la Municipalidad y otras organizaciones, la necesidad e importancia del proyecto de mejoramiento del puesto de salud en la aldea San Francisco. Además, investigará, identificará y coordinará con instituciones que cooperen con el sostenimiento de este. Dentro de sus funciones se encuentran:

- Solicitar a las autoridades correspondientes la realización y autorización del proyecto, según las necesidades del centro poblado.
- Promover y velar por la coordinación tanto entre autoridades, organizaciones y los miembros de la comunidad, actividades que fomenten la sostenibilidad del desarrollo del proyecto de mejoramiento del puesto de salud en la Aldea San Francisco.
- Solicitar ante las autoridades de la Municipalidad de San Miguel Chicaj, la realización de una campaña publicitaria y de concientización, con el fin de dar a conocer la importancia que tiene el mejoramiento del puesto de salud, y así motivar a que los pobladores participen activamente en las actividades para llevar a cabo dicho proyecto.

- **Secretario**

Deberá apoyar al presidente con todas las gestiones administrativas que el cargo amerite, a fin de facilitar el desarrollo de la campaña publicitaria y de concientización. Dentro de sus funciones se encuentran.

- Llevar la agenda con los compromisos programados con relación al proyecto.
- Redactar la correspondencia y entregar la misma al presidente, para que este revise y consigne su firma.
- Llevar un control de todas las gestiones que se realicen para dicho proyecto.
- Preparar la documentación sobre las actividades a desarrollar para el proyecto, así como para las capacitaciones que se coordinen.
- Realizar comunicados para informar a los vecinos sobre las reuniones programadas.

- Tesorero

Será el responsable del manejo de los fondos del comité, en el entendido que velará por la realización de los pagos en que se incurran como son: gastos de transporte, comida y materiales que sean necesarios para la ejecución de la campaña publicitaria y de concientización. Sus funciones son las siguientes:

- Conciliar saldos de caja chica.
- Llevar un control sobre los ingresos y egresos.
- Mantener al día el inventario de los bienes del comité.
- Participar, colaborar y cumplir activamente con las reuniones convocadas por el presidente.
- Emitir recibo por las facturas que haya sido liquidadas.
- Recolectar con los pobladores de la Aldea, una cuota mínima que sirva para apoyar en las actividades de campaña de publicidad y concientización del proyecto.

- Vocal

Será el responsable de brindar apoyo logístico respecto a la preparación de los espacios físicos en donde se llevará a cabo la campaña de publicidad y concientización; además, será el encargado de dar trámite a los diplomas que se extiendan a las personas o instituciones que colaboren activamente en la ejecución del proyecto. Entre sus funciones se encuentran:

- Divulgar eventos de campaña de concientización sobre los beneficios que recibirá la población, al haber realizado las mejoras al puesto de salud.
- Solicitar un espacio físico para llevar a cabo las reuniones del Comité con la comunidad, para presentar las actividades que se realizarán sobre la sostenibilidad sobre el mejoramiento del puesto de salud en la Aldea San Francisco.
- Verificar que el comité cumpla con las normas y acuerdos establecidos.
- Contactar organizaciones que deseen apadrinar el material que se utilizará para remozar y restaurar las condiciones físicas en las que se encuentra el puesto de salud.
- Realizar una lectura final de todos los puntos establecidos en las reuniones que realice el comité.

### 4.3.3 Base legal del proyecto

Para la realización del proyecto y la conformación del comité será necesario el establecimiento de normas internas y el apego a normas jurídicas nacionales que regulen el funcionamiento.

#### 4.3.3.1 Normas internas

El comité se regirá a través de normas, reglamentos y disposiciones que regulen el funcionamiento de la organización. Dentro de las normas internas encontramos:

- Se conformará de manera legítima a través de acta de constitución.
- Listado con datos completos de cada uno de los miembros.
- Presentar ante la Municipalidad un libro de actas para su debida autorización.
- El comité deberá apegarse a los manuales que se establezcan.
- Los integrantes del comité deben saber leer y escribir.

#### 4.3.3.2 Normas externas

Conjunto de normas jurídicas que prevalecen en la legislación del país, las cuales regulan el funcionamiento del comité comunitario. De acuerdo con el tipo de organización se citan algunas leyes relacionadas al proyecto.

- Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente 1985, Art. 5, 26, 34, 39, 97, 122, 125, 127 y 128.
- Decreto Ley No. 106, Código Civil, Art. 15, 16 y 23. Congreso de la República de Guatemala.
- Decreto No. 6-91, Código Tributario y sus Reformas, Art. 15 y 18. Congreso de la República de Guatemala.
- Decreto No. 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Congreso de la República de Guatemala.
- Decreto No. 42-2001, Ley de Desarrollo Social y Población, Art. 5. Congreso de la República de Guatemala.
- Decreto No. 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Art. 6, 8, 10 y 15. Congreso de la República de Guatemala.



- Acuerdo Gubernativo 236-2006, Reglamento de las Descargas y Reúsos de Aguas Residuales y de la Disposición de Todos. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- Acuerdo Ministerial No. 105-2008, Manual General del Reglamento de las Descargas y Recursos de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública, Ejercicio Fiscal 2017. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

#### **4.4. ESTUDIO TÉCNICO**

Comprende todo aquello que tiene relación con el funcionamiento y operatividad del proyecto en el que se verifica la posibilidad técnica de fabricar el producto o prestar un servicio, y se determina la localización, tamaño, los equipos, instalaciones y la organización requerida para realizar la producción. Además de su viabilidad técnica que permita optimizar los recursos que se van a emplear como son humanos, físicos y financieros.

##### **4.4.1 Fase de captación**

Es una serie de actividades que se realizan para los datos necesarios de cada elemento de la población objeto de estudio o una muestra de ella, siguiendo las estrategias determinadas.

##### **4.4.2 Disponibilidad de los servicios públicos**

Describe las etapas de diseño y planificación del proyecto, el cual estará bajo la responsabilidad y supervisión un ingeniero civil, con experiencia en construcción de inmuebles, con el fin de garantizar que las tareas asignadas sean desempeñadas con eficiencia y responsabilidad. Para lo cual, se analiza el tamaño óptimo de localización, instalación y organización requerido para el proyecto.

El puesto de salud ubicado en la aldea San Francisco, presta sus servicios a los

habitantes de ese centro poblado; sin embargo, derivado a que en la actualidad el puesto de salud no reúne las condiciones de salud de la población, surge la necesidad de realizarle algunas mejoras, tales como remozamiento en todas las áreas, aplicación de pintura en paredes (interiores y exteriores), puertas, balcones, rejas y portón, cambio de accesorios al servicio sanitario, revisión de instalaciones eléctricas e iluminación, así como de fontanería y jardinización de las áreas verdes.

#### 4.4.3 Recursos físicos

Para llevar a cabo dicho proyecto es necesario rentar andamios, los cuales les permitirán a los trabajadores, realizar con mayor facilidad los trabajos de remozamiento y aplicación de pintura en paredes tanto en su interior como su exterior.

#### 4.4.4 Seguridad de trabajo

Es necesario e indispensable tomar las medidas de seguridad a manera de salvaguardar la vida de las personas que se contrataran para realizar dichas tareas.

#### 4.4.5 Materiales

Les permitirán a los maestros de obra llevar a cabo los trabajos para el proyecto mejoramiento del puesto de salud.

Dentro de los recursos materiales que se utilizaran en la ejecución del proyecto mejoramiento del puesto de salud; dentro de las mejoras se puede mencionar el cambio del material del techo, aplicación de pintura en paredes (interior y exterior), puertas, balcones, rejas y portón, cambio de accesorios del servicio sanitario, revisión de instalaciones eléctricas e iluminación, revisión de fontanería, jardinización de áreas verdes y cualquier otro tipo de remozamiento que necesiten las instalaciones.

Con las mejoras a realizársele al puesto de salud se espera brindar a los habitantes servicios de salud de calidad, dado que las instalaciones contarán con los requisitos mínimos establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala, y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

**Tabla 11**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Proyecto comunitario rural: Mejoramiento del puesto de salud**  
**Requerimientos técnicos de materiales de construcción**  
**Año: 2020**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
<b>Materiales de construcción</b>		
<b>Trabajos preliminares</b>		
Madera	Unidad	2
Clavos	Libra	3
Lámina	Unidad	4
<b>Reparación del techo</b>		
Láminas	Unidad	4
Vigas de madera	Unidad	4
Clavos acerados para lámina	Libra	2
Clavos acerados para lámina	Libra	2
Canaletas para agua pluvial	Unidad	2
Abrazaderas	Unidad	4
Impermeabilizante para lámina	Galón	2
<b>Reparación de paredes</b>		
Pintura para interiores/exteriores	Cubeta	5
Brochas	Unidad	6
<b>Reparación de estructuras metálicas</b>		
Pintura de aceite/anticorrosiva	Galón	3
Lámina lisa	Unidad	2
Tubo de metal cuadrado	Unidad	2
Aguarrás	Botella	4
Barras de hierro	Unidad	4
Vidrios	Unidad	6
Silicón	Tubo	3
<b>Reparación de servicio sanitario</b>		
Kit para tanque de inodoro	Unidad	3
Tapa de inodoro	Unidad	3
Manguera	Unidad	3
Kit de grifos de lavamanos	Unidad	3
Sifón	Unidad	3
Llave de paso	Unidad	3
Pegamento para PVC	Unidad	3

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior.

<b>Descripción</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Materiales de construcción</b>		
<b>Reparación de instalaciones eléctricas</b>		
Cable eléctrico calibre 12	Metro	30
Tomacorriente	Unidad	12
Interruptores	Unidad	12
Plafonera	Unidad	12
Bombillos eléctricos	Unidad	20
<b>Reparación de instalaciones eléctricas</b>		
Caja de aluminio	Unidad	4
Tablero monofásico	Unidad	2
Flipones	Unidad	6
<b>Reparación de fontanería</b>		
Tubo de drenaje de PVC 6 pulgadas de diámetro	Metro	6
Codo para drenaje	Unidad	6
<b>Trabajos preliminares</b>		
<b>Reparación de fontanería</b>		
Cemento PVC	Galón	15
Unión para drenaje	Unidad	4
Caja de cemento para desagüe	Unidad	2
<b>Jardinización</b>		
Grama	Metro	100
Tierra negra	Costal	6
Plantas ornamentales	Unidad	20
Abono	Bolsa	15

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Los cálculos proporcionados por un maestro de obras, permite que se tenga una respectiva más clara, de los recursos que se deben utilizar para la ejecución del proyecto mejoramiento del puesto de salud.

#### 4.4.6 Mano de obra

La mano es obra se entiende como el esfuerzo físico o mental empleado en la fabricación de un producto.

Es el recurso humano que se empleará en la ejecución para el mejoramiento del puesto de salud. Se identifican las actividades que realizaran cada una de las personas que

participaran en el mismo. Dentro del presupuesto de mano de obra se contempló la construcción de una bodega, que servirá para el resguardo los insumos médicos.

**Tabla 12**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Proyecto comunitario rural: Mejoramiento del puesto de salud**  
**Requerimientos técnicos: mano de obra**  
**Año: 2020**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
<b>Mano de obra</b>		
<b>Trabajos preliminares</b>		
Elaboración de bodega	Días	25
Desinstalación de techo	Días	1
Limpieza de paredes	Días	4
<b>Trabajos preliminares</b>		
Retirar cableado antiguo	Días	4
Lijado de estructuras metálicas	Días	12
Chapeo de áreas verdes	Días	1
Desmontado de accesorios del sanitario	Días	2
<b>Cambio de techo</b>		
Colocación de vigas y láminas	Días	6
<b>Aplicación de pintura</b>		
Aplicar pintura en las paredes internas y externas	Días	14
<b>Reparación de instalaciones eléctricas</b>		
Instalación de nuevo cableado	Días	12
Instalación de plafoneras, tomacorrientes e interruptores	Días	5
Reemplazo de tablero monofásico y flipones	Días	5
<b>Reparación de estructuras metálicas</b>		
Soldadura de piezas deterioradas	Días	1
Aplicación de pintura y colocación de vidrios	Días	15
<b>Reparación de servicio sanitario</b>		
Colocación de accesorios y red de tuberías	Días	15
<b>Reparación de fontanería</b>		
Reemplazo de tubería PVC	Días	15
<b>Jardinización</b>		
Colocación de grama	Días	10
Siembra de plantas ornamentales	Días	6

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Los cálculos proporcionados por un maestro de obras, permite que se tenga una respectiva más clara, de los recursos que se deben utilizar para la ejecución del proyecto mejoramiento del puesto de salud. Para llevar a cabo las tareas se contratará la mano de obra 3 albañiles, 4 ayudantes, 1 fontanero, 1 herrero, 1 electricista y 1 jardinero.

#### 4.4.7 Otros costos y gastos

Detalla los otros costos y gastos en que se incurrirán para desarrollar el proyecto mejoramiento del puesto de salud.

**Tabla 13**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Proyecto comunitario rural: Mejoramiento del puesto de salud**  
**Requerimientos técnicos: otros costos**  
**Año: 2020**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
<b>Otros costos</b>		
Sueldo encargado de maestro de obra	Mensual	1
Remuneración de herrero	Días	15
Remuneración de electricista	Días	15
Remuneración de fontanero	Días	15
Remuneración de jardinero	Días	8
Ayudante de albañil	Mensual	30
Energía eléctrica	Mensual	1
Agua	Mensual	1
Croquis	Unidad	1

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Los cálculos proporcionados por un maestro de obras, permite que se tenga una respectiva más clara, de los recursos que se deben utilizar para la ejecución del proyecto mejoramiento del puesto de salud.

#### 4.4.8 Plan de ejecución

Detalla las actividades que se realizarán en el proyecto mejoramiento del puesto de salud, así como el tiempo que se llevará cada una para su ejecución.

Cada una de las fases de ejecución se llevará a cabo en el tiempo establecido en el cronograma de ejecución.

La elaboración de proyecto se estimó en dos meses, el cual consta de remozamiento de paredes, aplicación de pintura interior y exterior, colocación de puertas de madera, revisión y reparación instalación eléctrica e iluminación, cambio de accesorios de servicios sanitarios, revisión y reparación de fontanería, jardinerización de áreas verdes, entre otros.

Se presenta el cronograma de ejecución:

**Gráfica 9**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Proyecto Comunitario Social Rural: Mejoramiento del puesto de salud**  
**Cronograma de ejecución**  
**Año: 2020**

No.	Actividad	Tiempo de ejecución							
		Mes 1				Mes 2			
		1	2	3	4	5	6	7	8
1	Remozamiento								
2	Aplicación de pintura interior								
3	Aplicación de pintura exterior								
4	Colocación de puertas de madera								
5	Reparación de problemas eléctricos								
6	Reparación de instalaciones sanitarias								

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

La gráfica anterior detalla la ejecución de las actividades propuestas para el proyecto mejoramiento del puesto de salud, del cual se estima que tendrá una duración de 8 semanas, dando inicio con el remozamiento.

#### 4.4.9 Requerimiento de funcionamiento

Para la ejecución y funcionamiento del proyecto mejoramiento del puesto de salud, es necesario describir los recursos a utilizarse (físicos y humanos), toda vez que los mismos ayudarán a su sostenimiento; para la ejecución estos gastos el Comité en conjunto con el -COCODE-, serán los responsables de gestionar ante la municipalidad de San Miguel Chicaj el apoyo correspondiente. Dentro de los gastos y costos que se tienen contemplados

está el pago de salarios para el personal operativo y mantenimientos preventivos de los equipos.

#### 4.5 ESTUDIO FINANCIERO

Es el proceso por medio del cual se determinan los recursos económicos como son materiales, mano de obra y otros costos y gastos a utilizarse, durante la ejecución del proyecto mejoramiento del puesto de salud en la aldea San Francisco. Se describe a continuación los costos en que se incurrirán en el proyecto.

##### 4.5.1 Costos

Los costos en que incurre la producción son presentados en el cuadro siguiente:

**Cuadro 17**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Proyecto Comunitario Social Rural: Mejoramiento del puesto de Salud**  
**Presupuesto: costo de materiales**  
**Año: 2020**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
<b>Materiales de construcción</b>				
<b>Trabajos preliminares</b>				
Madera	Unidad	2	200.00	400.00
Clavos	Libra	3	8.00	24.00
Lámina	Unidad	4	120.00	480.00
<b>Reparación del techo</b>				
Láminas	Unidad	4	120.00	480.00
Vigas de madera	Unidad	4	40.00	160.00
Clavos acerados para lámina	Libra	2	8.00	16.00
Canaletas para agua pluvial	Unidad	2	100.00	200.00
Abrazaderas	Unidad	4	2.00	8.00
Impermeabilizante para lámina	Galón	2	75.00	150.00
<b>Reparación de paredes</b>				
Pintura para interiores/exteriores	Cubeta	5	275.00	1,375.00

Continúa en la página siguiente...



...viene de la página anterior.

<b>Descripción</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio unitario</b>	<b>Precio total</b>
<b>Materiales de construcción</b>				
<b>Reparación de paredes</b>				
Brochas	Unidad	6	18.00	108.00
<b>Reparación de estructuras metálicas</b>				
Pintura de aceite/anticorrosiva	Galón	3	150.00	450.00
Lámina lisa	Unidad	2	90.00	180.00
Tubo de metal cuadrado	Unidad	2	70.00	140.00
Aguarrás	Botella	4	15.00	60.00
Barras de hierro	Unidad	4	150.00	600.00
Vidrios	Unidad	6	30.00	180.00
Silicón	Tubo	3	40.00	120.00
<b>Reparación de servicio sanitario</b>				
Kit para tanque de inodoro	Unidad	3	35.00	105.00
Tapa de inodoro	Unidad	3	25.00	75.00
Manguera	Unidad	3	25.00	75.00
Kit de grifos de lavamanos	Unidad	3	70.00	210.00
Sifón	Unidad	3	20.00	60.00
Llave de paso	Unidad	3	30.00	90.00
<b>Materiales de construcción</b>				
Pegamento para PVC	Unidad	3	35.00	105.00
<b>Reparación de instalaciones eléctricas</b>				
Cable eléctrico calibre 12	Metro	30	8.00	240.00
Tomacorriente	Unidad	12	15.00	180.00
Interruptores	Unidad	12	15.00	180.00
Plafonera	Unidad	12	8.00	96.00
Bombillos eléctricos	Unidad	20	15.00	300.00
Caja de aluminio	Unidad	4	8.00	32.00
Tablero monofásico	Unidad	2	150.00	300.00
Flipones	Unidad	6	20.00	120.00
<b>Reparación de fontanería</b>				
Tubo de drenaje de PVC 6 pulgadas de diámetro	Metro	6	90.00	540.00
Codo para drenaje	Unidad	6	15.00	90.00
Cemento PVC	Galón	15	35.00	525.00
Unión para drenaje	Unidad	4	150.00	600.00
Caja de cemento para desagüe	Unidad	2	60.00	120.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior.

<b>Descripción</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio unitario</b>	<b>Precio total</b>
<b>Materiales de construcción</b>				
<b>Jardinización</b>				
Gramma	Metro	100	60.00	6,000.00
Tierra negra	Costal	6	70.00	420.00
Plantas ornamentales	Unidad	20	35.00	700.00
Abono	Bolsa	15	20.00	300.00
<b>TOTAL MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN</b>				<b>16,594.00</b>
<b>Descripción</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio unitario</b>	<b>Precio total</b>
<b>Mano de obra</b>				
<b>Trabajos preliminares</b>				
Elaboración de bodega	Días	25	150.00	3,750.00
Desinstalación de techo	Días	1	500.00	500.00
Limpieza de paredes	Días	4	150.00	600.00
Retirar cableado antiguo	Días	4	250.00	1,000.00
Lijado de estructuras metálicas	Días	12	150.00	1,800.00
Chapeo de áreas verdes	Días	1	150.00	150.00
Desmontado de accesorios del sanitario	Días	2	150.00	300.00
<b>Cambio de techo</b>				
Colocación de vigas y láminas	Días	6	150.00	900.00
<b>Aplicación de pintura</b>				
Aplicar pintura en las paredes internas y externas	Días	14	150.00	2,100.00
<b>Reparación de instalaciones eléctricas</b>				
Instalación de nuevo cableado	Días	12	250.00	3,000.00
Instalación de plafoneras, tomacorrientes e interruptores	Días	5	250.00	1,250.00
Reemplazo de tablero monofásico y flipones	Días	5	250.00	1,250.00
<b>Reparación de estructura metálicas</b>				
Soldadura de piezas deterioradas	Días	1	150.00	150.00
Aplicación de pintura y colocación de vidrios	Días	15	150.00	2,250.00
<b>Reparación de servicio sanitario</b>				
Colocación de accesorios y red de tuberías	Días	15	150.00	2,250.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior.

<b>Descripción</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio unitario</b>	<b>Precio total</b>
<b>Mano de obra</b>				
<b>Reparación de fontanería</b>				
Reemplazo de tubería PVC	Días	15	150.00	2,250.00
<b>Jardinización</b>				
Colocación de grama	Días	10	150.00	1,500.00
Siembra de plantas ornamentales	Días	6	150.00	900.00
<b>TOTAL MANO DE OBRA</b>				<b>25,900.00</b>
<b>Descripción</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio unitario</b>	<b>Precio total</b>
<b>Otros costos</b>				
Sueldo encargado de maestro de obra	Mensual	1	10,000.00	8,000.00
Remuneración de herrero	Días	15	250.00	3,750.00
Remuneración de electricista	Días	15	250.00	3,750.00
Remuneración de fontanero	Días	15	250.00	3,750.00
Remuneración de jardinero	Días	8	150.00	1,200.00
Ayudante de albañil	Mensual	30	100.00	3,000.00
Energía eléctrica	Mensual	1	350.00	350.00
Agua	Mensual	1	75.00	75.00
Croquis	Unidad	1	1,000.00	1,000.00
<b>OTROS COSTOS</b>				<b>24,875.00</b>
<b>TOTAL GASTOS MANO DE OBRA, COSTO DE MATERIALES Y OTROS COSTOS</b>				<b>67,369.00</b>

Fuente: Elaboración propia, grupo EPS, primer semestre 2020

El cuadro anterior muestra a detalle los costos de materiales para la construcción, mano de obra y otros costos y gastos en que se incurrirán para en la ejecución del proyecto mejoramiento del puesto de salud.

La estimación de los gastos para el proyecto mejoramiento del puesto de salud, se realizó con base a los precios establecidos en el mercado

#### 4.5.2 Presupuesto general

Detalla el total de ingresos y egresos en los que se incurrirán durante la ejecución del proyecto mejoramiento del puesto de salud.

**Cuadro 18**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Proyecto Comunitario Social Rural: Mejoramiento del puesto de Salud**  
**Presupuesto General**  
**Año: 2020**

<b>Descripción</b>	<b>Total en Q.</b>
Ingresos	67,369.00
Aporte Municipal (100%)	67,369.00
<b>Egresos</b>	
<b>Preinversión</b>	<b>2,000.00</b>
Presupuesto	2,000.00
<b>Costo por mejoramiento puesto de salud</b>	<b>65,369.00</b>
Materiales para construcción	16,594.00
Mano de obra	25,900.00
Otros costos	24,875.00

Fuente: Elaboración propia, grupo EPS, primer semestre 2020

El cuadro anterior evidencia que los costos que se incurrirán para el proyecto mejoramiento del puesto de salud, son elevados, debido a que desde que se fundó el puesto de salud, no le habían realizado ningún tipo de remozamiento.

## CONCLUSIONES

Con base a la información obtenida a través de entrevistas realizadas vía telefónica a los habitantes de la aldea San Francisco, secundaria a la pandemia que estamos atravesando tanto a nivel nacional como internacional, se lograron determinar las siguientes conclusiones.

1. En la aldea San Francisco en la actividad pecuaria, su desarrollo es limitado, en virtud de que las unidades productivas carecen de una organización adecuada que les permita aprovechar de manera eficiente los recursos económicos, humanos y físicos.
2. La falta de conocimientos técnicos por parte de los productores, en la realización de las actividades pecuarias, limita su desarrollo, ya que no aprovechan los recursos naturales con los que cuentan, los cuales les permitirían generar mayores fuentes de empleo.
3. En virtud que tal y como lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala, es obligación del Estado velar por la salud y la asistencia social de todos los habitantes de la República de Guatemala, y derivado a que el puesto de salud que existe en la aldea San Francisco presenta carencias en los servicios de salud que presta a la población, se hace necesaria la ejecución del proyecto: mejoramiento del puesto de salud, con el cual se busca remozar su infraestructura a fin de proveer servicios de salud de calidad.
4. Como resultado de la investigación realizada, se determinó que para el mes de enero del año 2020, el costo canasta básica se estimó en Q. 3,561.52, costo con el cual las familias deben cubrir sus necesidades básicas. Sin embargo, existe una contradicción abismal, ya que las personas que viven en condiciones de pobreza extrema llegan a sobrevivir con un máximo de ingresos mensuales de Q. 237.00, lo que evidencia que no existe equidad con todos los habitantes, lo cual repercute negativamente en el desarrollo del país.

## RECOMENDACIONES

Con respeto a las conclusiones emitidas en el presente informe, se exponen las recomendaciones que pueden ayudar a resolver los problemas que afronta la aldea San Francisco.

1. Que las autoridades municipales y los Consejos Comunitarios de Desarrollo trabajen en conjunto, en la implementación de programas que beneficien a la población, con la generación nuevas fuentes de empleo, a través de las diferentes actividades productivas de la Aldea.
2. Que las autoridades comunitarias gestionen ante la Municipalidad de San Miguel Chicaj y Ministerio de Salud Pública de Asistencia Social –MSPAS-, el abastecimiento de medicamentos e insumos de material médico quirúrgico, así como el remozamiento de la infraestructura del puesto de salud, con el fin de ofrecer a los pacientes calidad en los servicios de salud que presta.
3. Que las autoridades comunitarias en conjunto con la Municipalidad de San Miguel Chicaj, gestionen la construcción y mejoramiento de carreteras, en virtud que actualmente existe un buen tramo que no se encuentra asfaltado, lo que provoca que los pobladores sufran de enfermedades respiratorias, o que los vehículos que transitan por esas calles se dañen.
4. Que las autoridades comunitarias en conjunto con las diferentes actividades productivas, promuevan la necesidad de implementar capacitaciones que promuevan el aprovechamiento de los recursos naturales, a fin de mejorar la productividad de la actividad pecuaria.

## BIBLIOGRAFÍA

- Armstrong, K. P. (2008). *Fundamentos de marketing*. México: Pearson Educación.
- Baca Urbina, G. (2013). *Evaluación de proyectos*. México: Editorial McGrawhill.
- Franklin F, Enrique Be. (2009). *Organización empresarial*. Distrito Federal.
- Mérida, H. (2015). *Algunas reflexiones acerca de redacción*. Guatemala, tesis de postgrado, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Randall, G. (2003). *Principios de Marketing*. Madrid, España. Thomson Paraninfo.
- Instituto Nacional de Estadística. (2003). *Mapas de Pobreza Rural en Guatemala. Guatemala.*
- Instituto Nacional de Estadística. (2011). *Mapas de Pobreza Rural en Guatemala. Guatemala.*
- Instituto Nacional de Estadística. (20018). *Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 1-2018. Guatemala.*
- Instituto Nacional de Estadística. (2002). *XI Censo de Población 2002*. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística. (2002). *VI de Habitación 2002*. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística. (2018). *XII Censo de Población 2018*. Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística. (2002). *VII de Habitación 2018*. Guatemala.

# ANEXOS



MANUAL DE ORGANIZACIÓN  
COMITÉ SOCIAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD  
ALDEA SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

## ÍNDICE

### MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ SOCIAL PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD

	<b>Página</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	
<b>1 ANTECEDENTES</b>	<b>1</b>
<b>2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>1</b>
<b>2.1 MISIÓN</b>	<b>1</b>
<b>2.2 VISIÓN</b>	<b>1</b>
<b>2.3 OBJETIVOS</b>	<b>2</b>
2.3.1 General	2
2.3.2 Específicos	2
<b>3 ESPECÍFICACIONES DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	<b>2</b>
<b>3.1 JUSTIFICACIÓN</b>	<b>2</b>
<b>3.2 APROBACIÓN</b>	<b>2</b>
<b>3.3 OBJETIVOS DEL MANUAL</b>	<b>3</b>
3.3.1 General	3
3.3.2 Específicos	3
<b>4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL</b>	<b>3</b>
<b>FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES</b>	
<b>4.1 ADMINISTRATIVAS</b>	<b>4</b>
<b>5 DESCRIPCIÓN DE PUESTOS</b>	<b>5</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>14</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>15</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>16</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Proyecto Comunitario Social Rural: Mejoramiento puesto de salud. Organigrama Funcional. Año: 2020.	4

## INTRODUCCIÓN

El Manual de Organización es un instrumento técnico administrativo que permite desarrollar de manera ordenada las actividades que se desarrollan en toda organización.

Derivado de la necesidad de contar con la información sobre las funciones y cargos en el puesto de salud, para que el personal conozca con claridad su estructura, funciones y atribuciones que desempeñara cada integrante del Comité, se realiza la propuesta del presente manual, el cual es una herramienta administrativa que fortalece el desarrollo de la organización.

Dentro de la información que contiene el Manual se puede mencionar: sus propósitos, visión, misión, funciones y descriptor de puestos. Todo lo anterior, con el fin de poder administrar de manera eficiente y eficaz.

## **MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ SOCIAL PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD**

Debido a que en la aldea San Francisco, no cuentan con instrumentos administrativos para la correcta administración y organización en sus funciones y atribuciones; surge la necesidad de implementar el presente Manual de Organización.

### **1. ANTECEDENTES**

El Comité social, surge de la necesidad de apoyar a los pobladores de la aldea San Francisco, en la obtención de mejores condiciones de vida, a través de la implementación del proyecto Mejoramiento Puesto de Salud, el cual busca ofrecer servicios de salud de calidad.

### **2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

“Proceso estructurado para utilizar la inteligencia de la organización en la búsqueda de respuestas a preguntas vitales para su diseño, estructura y dirección, que considera la dinámica del cambio social tanto en el entorno actual como en un escenario futuro.”  
(Benjamín Enrique. Organización Empresas. Pág. 35)

La planeación estratégica indicará a los miembros del comité que hacer, como y cuando hacerlo, esto con la finalidad de que se cumplan con los objetivos establecidos del proyecto. Por lo tanto, se presenta la filosofía empresarial.

#### **2.1 MISIÓN**

“Somos un ente visor que comunica a los líderes comunitarios la necesidad de la comunidad respecto al mejoramiento del puesto de salud, con el fin de evitar la propagación de enfermedades por la mala atención en servicios de salud, mediante el uso de medidas de prevención, para que todos los habitantes gocen de un estado completo de bienestar físico y mental.”

#### **2.2 VISIÓN**

“Contribuir a mejorar las condiciones en que actualmente viven los habitantes de la aldea San Francisco, a través de campañas publicitarias y de concientización, que promuevan la ejecución del proyecto, y de esta manera reciban servicios de salud de

calidad, mediante el remozamiento de la infraestructura del puesto de salud, logrando con ello un ambiente iluminado y agradable para el paciente que acude al puesto de salud a recibir atención primaria”.

### **2.3 OBJETIVOS**

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la ejecución del proyecto se detallan a continuación y se dividen en general y específicos.

#### **2.3.1 General**

Demostrar que el mejoramiento del puesto de salud de la aldea San Francisco incidirá de manera positiva en las condiciones de salud de los habitantes de la comunidad en el corto y mediano plazo.

#### **2.3.2 Específicos**

- Mejorar la calidad del servicio que se brinda en el puesto de salud.
- Restaurar la infraestructura del puesto de salud.
- Proponer una planificación de actividades de remozamiento que conserven las instalaciones del edificio en óptimas condiciones para atender a la población.

### **3. ESPECIFICACIONES DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN**

Constituye una herramienta administrativa, que describe de manera eficiente las funciones y/o atribuciones de cada puesto de trabajo, esto con el fin que el comité pueda realizar actividades de forma ordenada, y así evitar la duplicidad de funciones.

#### **3.1 JUSTIFICACIÓN**

Es de suma importancia contar con esta herramienta, debido a que enumera los cargos que conforman la estructura orgánica del comité; además, sirve de guía para conocer los requisitos que deben cumplir los candidatos que deseen ocupar algún cargo dentro del mismo así también, los orienta en cuanto a las actividades que deben realizar, según su nivel jerárquico y el nivel de responsabilidad.

#### **3.2 APROBACIÓN**

El presidente será el responsable de aprobar el Manual de Organización, así como su período de vigencia, y si el caso lo amerita la aprobación de nuevos cargos dentro del

Comité.

### **3.3 OBJETIVOS DEL MANUAL**

- Contar con un instrumento que contenga de manera precisa y detalla los procedimientos que se aplicaran al Comité para el Mejoramiento puesto de salud, para ofrecer a los pobladores un servicio de calidad. Se presente el objetivo general y los específicos.

#### **3.3.1 General**

Promover y proporcionar al Comité, un documento que le sirva de guía a los pobladores, que les permita conocer su estructura, y de esa manera les permita coordinar, dirigir y supervisar las actividades de manera eficiente.

#### **3.3.2 Específicos**

- Facilitar la coordinación de tareas y la supervisión de las actividades realizadas por cada unidad administrativa.
- Proporcionar a los miembros del Comité, una guía administrativa que contenga los puestos de trabajo, funciones, obligaciones, autoridad y responsabilidad de cada integrante.
- Orientar al personal de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a las distintas unidades.
- Facilitar el control interno y seguimiento de los procesos que se desarrollan para la implementación del proyecto de una manera sencilla y según la responsabilidad de cada puesto.

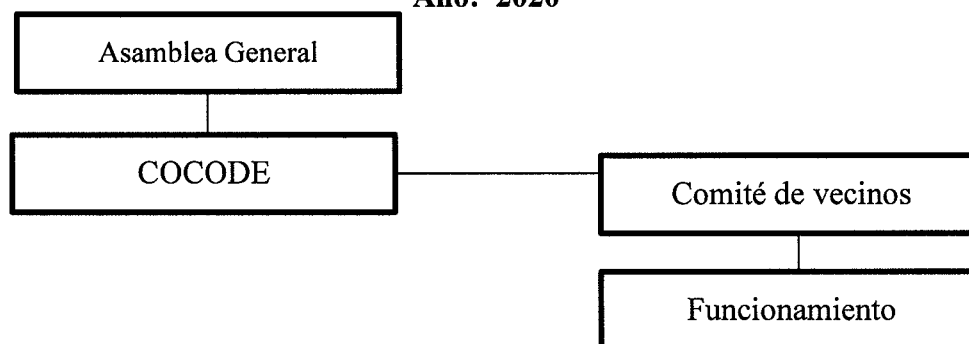
### **4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

La estructura será funcional, cada integrante del comité llevará a cabo actividades específicas relacionadas a su puesto. La comunicación será verbal y escrita, se propone la implementación de manuales de normas y procedimientos. El presidente del comité será el encargado de coordinar la toma de decisiones y las actividades.

El organigrama funcional permite tener una visión más clara de las funciones y niveles jerárquicos, la cual comienza con la Asamblea General integrada por los hogares de la aldea San Francisco, los cuales son representados por el COCODE de la Aldea ante la municipalidad de San Miguel Chicaj. Se presenta la estructura organizacional

correspondiente.

**Gráfica 1**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Proyecto Comunitario Social Rural Mejoramiento Puesto de Salud**  
**Organigrama funcional**  
**Año: 2020**




---

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2020

La gráfica anterior detalla las diferentes organizaciones sociales que estarían relacionadas en la ejecución del proyecto. Este organigrama es de tipo funcional, es un sistema organizacional que muestra las organizaciones sociales que están relacionadas en el desarrollo y mejora del proyecto. La autoridad, responsabilidad y líneas jerárquicas están definidas de forma clara y precisa, con lo cual se evita la duplicidad de funciones y se mantiene la unidad de mando.

#### **4.1 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS**

Cada unidad administrativa que conforma el comité deberá tener definidas las principales atribuciones de acuerdo con su nivel jerárquico que ocupe. Las unidades administrativas que integran el comité se detallan a continuación:

- **Presidente**

Es la máxima autoridad dentro del comité, y se encargará de elegir a sus integrantes, aprobar los reglamentos internos, así como las normas y procedimientos que sean necesarios, para planificar y programar las actividades más relevantes (planes, programas y presupuestos); además convocará a reuniones ordinarias, y cuando el caso lo amerite a extraordinarias. Así también, será el responsable de divulgar ante la Municipalidad de San Miguel Chicaj, y otras entidades gubernamentales y no gubernamentales, la necesidad e



importancia la ejecución del proyecto mejoramiento del puesto de salud en la aldea San Francisco.

- Secretaria

Dentro de las principales funciones del secretario está: elaboración de agenda por cada reunión convocada por el comité, suscribir las actas respectivas de las reuniones, apoyar al presidente con toda la documentación que en el Comité se genere, a fin de facilitar el desarrollo de la campaña publicitaria y de concientización.

- Tesorero

Será el responsable del manejo de los ingresos y egresos del fondo del Comité, extender los recibos correspondientes por cuotas voluntarias recibidas por parte de los participantes, además de efectuar los pagos necesarios para liquidar transporte, comida y materiales que se generen para la ejecución de la campaña de publicidad y concientización.

- Vocal

Será el responsable de realizar las gestiones administrativas necesarias para tramitar diplomas de las personas que participen en el desarrollo de la campaña de publicidad y concientización, además de brindar el apoyo logístico en la preparación de los espacios físicos en donde se llevará a cabo dichas campañas.

## **5. DESCRIPCIÓN DE PUESTOS**


Consiste en poner en práctica las funciones y responsabilidades que cada persona desempeñará dentro del Comité. Además, permite identificar las tareas que deben cumplirse en cada puesto de trabajo. La misión y el objetivo que persigue son de acuerdo con su estrategia empresarial.

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>COMITÉ SOCIAL MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD</b> <b>ALDEA SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ</b> <b>DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ</b>		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA DE CREACIÓN</b>	<b>SELLO DEL COMITÉ</b>
Mirsia Janette Véliz Tobar	Agosto 2021	
<b>AUTORIZADO POR:</b>	<b>FECHA DE AUTORIZACIÓN</b>	<b>FOLIO</b>
	Agosto 2021	001
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>		
<b>Título del cargo:</b> Ubicación administrativa Subalternos	<b>Presidente</b> Junta Directiva Secretaria Tesorero Vocal	
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>		
<p><b>1. Naturaleza:</b> Es la máxima autoridad dentro del comité, y se encargará de elegir a sus integrantes, aprobar los reglamentos internos, así como las normas que sean necesarias, para planificar y programar las actividades más relevantes (planeas, programas y presupuestos); además, convocará a reuniones ordinarias, y cuando el caso lo amerite a extraordinarias. Así también, será el responsable de divulgar ante la Municipalidad de San Miguel Chicaj, y otras entidades gubernamentales y no gubernamentales, la necesidad e importancia de la ejecución de proyecto.</p> <p><b>2. Atribuciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Autorizar en conjunto con el tesorero los gastos que sean necesarios para la ejecución de las actividades de sostenibilidad</li> <li>○ Convocar y presidir las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea General</li> <li>○ Presenta las proyecciones, presupuestos y programas anuales de trabajo.</li> <li>○ Proporciona a los integrantes del comité, las herramientas e implementos necesarios para un adecuado desempeño de sus actividades</li> <li>○ Someter a consideración de la Asamblea General, el nombramiento o destitución de los empleados que tiene bajo su cargo.</li> <li>○ Cumplir y hacer cumplir los acuerdos establecidos por la Asamblea General.</li> <li>○ Informar a la población sobre el proyecto mejoramiento del puesto de salud, a través de campaña publicitaria.</li> <li>○ Velar por el cuidado de las instalaciones del puesto de salud.</li> </ul> <p><b>3. Relaciones de trabajo</b> Con las autoridades del puesto de salud y el líder comunitario del -COCODE-, para coordinar las diferentes actividades a realizar para la ejecución del mejoramiento del puesto de salud</p>		

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>COMITÉ SOCIAL MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD</b> <b>ALDEA SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ</b> <b>DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ</b>		
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA DE CREACIÓN</b>	<b>SELLO DEL COMITÉ</b>
Mirsia Janette Véliz Tobar	Agosto 2021	
<b>AUTORIZADO POR:</b>	<b>FECHA DE AUTORIZACIÓN</b>	<b>FOLIO</b>
	Agosto 2021	002
<b>4. Responsabilidades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Velar por el sostenimiento del proyecto</li> <li>○ Dirigir y ejecutar de manera eficiente los recursos económicos, físicos y humanos que se manejan dentro del Comité, a fin de alcanzar los objetivos establecidos dentro del mismo.</li> </ul>		
<b>III. ESPECÍFICACIONES DEL CARGO</b>		
<b>1. Requisitos mínimos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Haber aprobado el ciclo de educación básica como mínimo</li> <li>○ Conocimientos básicos sobre el manejo de programas de Windows (Excel y Word)</li> <li>○ Con conocimientos mínimos sobre las actividades que realiza un comité.</li> <li>○ Habilidades: ser proactivo, responsable, que trabaje en equipo, con manejo de control</li> </ul>		

Fuente: Elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020


<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN COMITÉ SOCIAL MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD ALDEA SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ</b>		
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA DE CREACIÓN</b>	<b>SELLO DEL COMITÉ</b>
Mirsia Janette Véliz Tobar	Agosto 2021	
<b>AUTORIZADO POR:</b>	<b>FECHA DE AUTORIZACIÓN</b>	<b>FOLIO</b>
	Agosto 2021	003
<b>Título del cargo:</b> Ubicación administrativa Subalternos		<b>Secretaria</b> Junta Directiva Ninguno
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>		
<b>1. Naturaleza:</b>  Es la mano derecha del presidente, por esa razón lo apoya en la elaboración de toda la documentación que ingrese y egrese del comité, además es la responsable de elaborar la agenda por cada reunión convocada y de la suscripción de las actas respectivas.		
<b>2. Atribuciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Suscribir las actas respectivas de las reuniones del Comité y Asamblea General</li> <li>○ Elaborar la agenda respectiva por cada reunión del Comité y Asamblea General</li> <li>○ Realizar correspondencia oficial propia del Comité.</li> <li>○ Enviar y recibir correspondencia, y posteriormente trasladarla al presidente para lectura o firma según sea el caso.</li> <li>○ Archivar las solicitudes y documentos de la campaña publicitaria y de concientización, derivadas de la ejecución del proyecto.</li> <li>○ Ordenar, clasificar y archivar la correspondencia que surja del proyecto.</li> <li>○ Llevar la agenda de los compromisos programados, derivados de la ejecución del proyecto.</li> <li>○ Elaborar notas para convocar a vecinos a reuniones, con el fin de tratar asuntos relacionados al proyecto.</li> </ul>		
<b>3. Relaciones de trabajo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Organizaciones públicas y privadas</li> <li>○ Instituciones del Estado</li> <li>○ Consejo de Desarrollo Comunitario -COCODE-</li> <li>○ Presidente</li> <li>○ Vocal</li> <li>○ Tesorero</li> </ul>		

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN COMITÉ SOCIAL MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD ALDEA SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ</b>		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA DE CREACIÓN</b>	<b>SELLO DEL COMITÉ</b>
Mirsia Janette Véliz Tobar	Agosto 2021	
<b>AUTORIZADO POR:</b>	<b>FECHA DE AUTORIZACIÓN</b>	<b>FOLIO</b>
	Agosto 2021	004
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>		
<b>4. Responsabilidades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cumplir con las funciones y atribuciones inherentes a su cargo.</li> <li>○ Velar por el resguardo de toda la documentación que se genere derivado de la ejecución del proyecto.</li> <li>○ Apoyar al presidente en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos.</li> <li>○ Archivar los documentos de forma ordenada.</li> </ul>		
<b>III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO</b>		
<b>1. Requisitos mínimos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Haber aprobado el ciclo de educación básica</li> <li>○ Facilidad en el manejo de papelería</li> <li>○ Con conocimientos mínimos en funciones secretariales</li> <li>○ Buenas relaciones interpersonales</li> <li>○ Con conocimientos mínimos de computación</li> <li>○ Habilidades: proactiva, buena redacción.</li> </ul>		


Fuente: Elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>COMITÉ SOCIAL MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD</b> <b>ALDEA SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ</b> <b>DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ</b>		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA DE CREACIÓN</b>	<b>SELLO DEL COMITÉ</b>
Mirsia Janette Véliz Tobar	Mayo 2021	
<b>AUTORIZADO POR:</b>	<b>FECHA DE AUTORIZACIÓN</b>	<b>FOLIO</b>
	agosto 2021	005
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
<b>Título del cargo:</b> Ubicación administrativa Subalternos	<b>Tesorero</b> Junta Directiva Ninguno	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
<p><b>1. Naturaleza:</b> Será el responsable del manejo de los ingresos y egresos del fondo del Comité, extender los recibos correspondientes, por cuotas voluntarias recibidas por parte de los participantes, además, de efectuar los pagos necesarios para liquidar transporte, comida y materiales que se generen por la ejecución de la campaña publicitaria y de concientización.</p> <p><b>2. Atribuciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Extender comprobantes por las cuotas voluntarias recibidas por el Comité.</li> <li>○ Llevar el control de ingresos y egresos del Comité.</li> <li>○ Revisar y analizar la documentación presentada por los reintegros de transporte, comida y materiales, que se utilicen en la campaña publicitaria y de concientización.</li> <li>○ Realizar un inventario de los bienes con que cuenta el Comité.</li> <li>○ Realizar arqueo de caja chica.</li> <li>○ Velar por el adecuado funcionamiento de los equipos, herramientas e instrumentos que serán utilizados durante la ejecución del proyecto.</li> <li>○ Elaborar y presentar el presupuesto de las actividades del Comité.</li> <li>○ Autorizar en conjunto con el presidente los documentos de pago y recibos por aportaciones de los asociados.</li> </ul> <p><b>3. Relaciones de trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Organizaciones públicas y privadas</li> <li>○ Instituciones del Estado</li> <li>○ Con el líder comunitario del -COCODE-</li> <li>○ Presidente</li> <li>○ Secretaria</li> <li>○ Vocal</li> </ul>		


Fuente: Elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN COMITÉ SOCIAL MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD ALDEA SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ</b>		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA DE CREACIÓN</b>	<b>SELLO DEL COMITÉ</b>
Mirsia Janette Véliz Tobar	Mayo 2021	
<b>AUTORIZADO POR:</b>	<b>FECHA DE AUTORIZACIÓN</b>	<b>FOLIO</b>
	agosto 2021	006
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>		
<p><b>4. Responsabilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cumplir con las funciones y atribuciones inherentes a su cargo.</li> <li>○ Velar por el cumplimiento oportuno de las aportaciones por parte de los asociados.</li> <li>○ Responsable directo de los ingresos y egresos de caja chica y de los fondos del Comité.</li> </ul>		
<b>III. ESPECÍFICACIONES DEL CARGO</b>		
<p><b>1. Requisitos mínimos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ De preferencia poseer título de perito contador o como mínimo tener el diploma de haber culminado la educación básica.</li> <li>○ Tener experiencia como mínima de 6 meses en el manejo de ingresos y egresos.</li> <li>○ Con conocimientos básicos de contabilidad</li> <li>○ Con conocimientos básicos en el manejo de programas de computación (Excel y Word).</li> <li>○ Ser mayor de 30 años</li> <li>○ Ser originario del centro poblado</li> <li>○ Habilidades: Capacidad analítica, saber uso de la computadora.</li> </ul>		

Fuente: Elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020

<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN COMITÉ SOCIAL MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD ALDEA SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ</b>		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA DE CREACIÓN</b>	<b>SELLO DEL COMITÉ</b>
Mirsia Janette Véliz Tobar	Agosto 2021	
<b>AUTORIZADO POR:</b>	<b>FECHA DE AUTORIZACIÓN</b>	<b>FOLIO</b>
	Agosto 2021	007
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>		
<b>Título del cargo:</b> Ubicación administrativa Subalternos	<b>Vocal</b> Junta Directiva Ninguno	
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>		
<p><b>1. Naturaleza:</b> Ser el responsable de realizar las gestiones administrativas necesarias para tramitar diplomas de las personas que participen en el desarrollo de la campaña publicitaria y de concientización, además de brindar el apoyo logístico en la preparación de los espacios físicos en donde se llevará a cabo dicha campaña.</p> <p><b>2. Atribuciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Proponer proyectos de mejoramiento de las actividades del comité.</li> <li>○ Apoyar al presidente en la ejecución de las actividades inherentes a su cargo.</li> <li>○ Realizar tareas de organización, coordinación y dirección de comisiones de trabajo.</li> <li>○ Participar en reuniones y toma de decisiones, siempre y cuando el presidente lo haya autorizado.</li> <li>○ Representar a los integrantes del comité cuando alguno de ellos esté ausente.</li> <li>○ Contactar a organizaciones públicas o privadas que deseen apadrinar equipo médico para uso en el puesto de salud.</li> <li>○ Solicitar un espacio para las reuniones del comité con la comunidad, para presentar las actividades que se realizarán sobre la sostenibilidad del proyecto Mejoramiento del puesto de salud.</li> <li>○ Participar en reuniones con diferentes Comité</li> <li>○ Sustituir a la secretaria en caso de que se encuentre ausente.</li> <li>○ Será comisionado para dar seguimiento, control y evaluación del proyecto en ejecución.</li> </ul> <p><b>3. Relaciones de trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Presidente</li> <li>○ Secretaria</li> <li>○ Tesorero</li> <li>○ Vecinos</li> </ul>		



<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b> <b>COMITÉ SOCIAL MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD</b> <b>ALDEA SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ</b> <b>DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ</b>		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA DE CREACIÓN</b>	<b>SELLO DEL COMITÉ</b>
Mirsia Janette Véliz Tobar	Agosto 2021	
<b>AUTORIZADO POR:</b>	<b>FECHA DE AUTORIZACIÓN</b>	<b>FOLIO</b>
	Agosto 2021	008
<b>II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</b>		
<p><b>4. Responsabilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Velar por el cumplimiento de las atribuciones inherentes a su cargo de manera eficiente.</li> <li>○ Apoyar al presidente con el cumplimiento de los objetivos establecidos.</li> <li>○ Desarrollar otras actividades inherentes a su cargo, que sean designadas por el presidente.</li> </ul>		
<b>III. ESPECÍFICACIONES DEL CARGO</b>		
<p><b>1. Requisitos mínimos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Título a nivel diversificado o como mínimo diploma de tercero básico.</li> <li>○ Tener experiencia como mínimo en puesto similar.</li> <li>○ Con conocimientos básicos en manejo de programas de computación.</li> <li>○ Habilidades: Planificar y organizar las actividades administrativas, proactivo, con conocimientos en el área de negocios.</li> </ul>		

Fuente: Elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020

## CONCLUSIONES

El manual de organización se elaboró con la finalidad de apoyar en las actividades que realiza el Comité Social para el mejoramiento puesto de salud, con el cual se llega a las siguientes conclusiones.

1. Es un instrumento necesario e indispensable en toda organización, que permite a los integrantes del comité realizar de manera eficiente los procedimientos de cada puesto de trabajo, a fin de alcanzar los objetivos establecidos.
2. El presente manual sirve de apoyo a todos sus integrantes, para la coordinación y dirección de las actividades que en el comité se desempeñan.
3. Esta herramienta le servirá de apoyo al Comité Social en sus actividades, para lograr alcanzar los objetivos planeados.

## RECOMENDACIONES

De acuerdo con las conclusiones emitidas anteriormente, se recomienda al comité para el mejoramiento del puesto de salud, lo siguiente:

1. Velar porque se aplique correctamente el manual de organización, ya que es una herramienta vital en toda organización.
2. Que los integrantes del comité conozcan su filosofía empresarial, a fin de que se sientan identificados con la organización.
3. Que los integrantes del comité cumplan con las funciones y/o atribuciones inherentes a su cargo, las que serán supervisadas por el presidente del Comité.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Benavides Pañeda, J. 2004. Administración. 1ª. Ed. México, McGraw-Hill. 354 p.
- Benjamín, E., Fincowsky F., Organización de Empresas, Pág. 393
- Chiavenato, I. 2008. Gestión del talento humano. 3ª. Ed. México, Mc Graw Hill. 584 p.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS  
COMITÉ SOCIAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD  
ALDEA SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

## ÍNDICE

### MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DEL COMITÉ SOCIAL PARA EL MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD

	Página
<b>INTRODUCCIÓN</b>	
<b>1 ANTECEDENTES</b>	<b>1</b>
<b>2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>1</b>
<b>2.1 MISIÓN</b>	<b>1</b>
<b>2.2 VISIÓN</b>	<b>1</b>
<b>2.3 OBJETIVOS</b>	<b>2</b>
2.3.1 General	2
2.3.2 Específicos	2
<b>2.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL</b>	<b>2</b>
<b>3 ESPECÍFICACIONES DEL MANUAL</b>	<b>3</b>
<b>4 JUSTIFICACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>5 APROBACIÓN</b>	<b>4</b>
<b>6 OBJETIVOS DEL MANUAL</b>	<b>4</b>
<b>6.1 GENERAL</b>	<b>4</b>
<b>6.2 ESPECÍFICOS</b>	<b>4</b>
<b>7 POLÍTICAS Y NORMAS GENERALES</b>	<b>4</b>
<b>8 CAMPO DE APLICACIÓN</b>	<b>5</b>
<b>9 SIMBOLOGÍA UTILIZADA</b>	<b>5</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>13</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>14</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>15</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapa., Proyecto Comunitario Social Rural: Mejoramiento del Puesto de Salud. Organigrama funcional. Año: 2020	3

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz, Simbología ANSI. Diagrama de flujo. Año: 2020	6



## INTRODUCCIÓN

El Manual de Normas y Procedimientos constituye una herramienta administrativa cuyo propósito es proveer a los colaboradores una guía clara y concisa, que indique cada uno de los pasos a seguir de forma lógica y ordenada, para la ejecución del proyecto: Mejoramiento del Puesto de Salud, en la Aldea San Francisco, Municipio de San Miguel Chicaj, logrando con ello, la optimización de los recursos, coordinación de acciones encaminadas al logro de los objetivos, además del buen funcionamiento de las actividades, evitando de esta forma la duplicidad de funciones y/o atribuciones y por ende invertir en innecesarios.

Además en el presente manual se plantean los objetivos a alcanzar, las normas generales que rigen el comportamiento de los integrantes de la organización, con el fin que actividades diarias se desarrollen de una manera eficiente.

Por último se realiza una descripción gráfica por medio de diagramas de procesos, que ilustra los procedimientos básicos de la empresa, objetivos y normas específicas, que permiten la ejecución de las actividades propias de cada unidad administrativa.

## **MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DEL COMITÉ SOCIAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD**

El manual de normas y procedimientos surge de la necesidad de apoyar en las actividades que se desarrollaran durante la ejecución de proyecto mejoramiento del puesto de salud.

### **1. ANTECEDENTES**

Debido a que desde que se fundó el puesto de salud en la Aldea, no se les han realizado mejoras al mismo, y actualmente presenta deterioro en su infraestructura, se planea la ejecución del proyecto mejoramiento del puesto de salud, para lo cual se pensó en crear esta herramienta que servirá de base al Comité Social.

### **2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

“Proceso estructurado para utilizar la inteligencia de la organización en la búsqueda de respuestas a preguntas vitales para su diseño, estructura y dirección, que considera la dinámica del cambio social tanto en el entorno actual como en un escenario futuro”. (Benjamín, E., Fincowsky F., Organización de Empresas, Pág. 393).

#### **2.1 MISIÓN**

“Somos un ente visor que comunica a los líderes comunitarios la necesidad de la comunidad respecto al mejoramiento del puesto de salud, con el fin de evitar la propagación de enfermedades por la mala atención en servicios de salud, mediante el uso de medidas de prevención, para que todos los habitantes gocen de un estado completo de bienestar físico y mental.”

#### **2.2 VISIÓN**

“Contribuir a mejorar las condiciones en que actualmente viven los habitantes de la aldea San Francisco, a través de campañas publicitarias y de concientización, que promuevan la ejecución del proyecto, y de esta manera reciban servicios de salud de calidad, mediante el remozamiento de la infraestructura del puesto de salud, logrando con ello un ambiente iluminado y agradable para el paciente que acude al puesto de salud a

recibir atención primaria”.

## **2.3 OBJETIVOS**

La ejecución del proyecto mejoramiento del puesto de salud en la aldea San Francisco, busca alcanzar su sostenibilidad, a través de la consecución de los objetivos, los cuales se dividen en general y específicos, los cuales se detallan a continuación:

### **2.3.1 General**

Establecer una organización formal sin fines de lucro, que represente al centro poblado, y que se tramite la obtención de recursos monetarios para la ejecución del proyecto, a través de instituciones públicas y privadas.

### **2.3.2 Específicos**

- Fomentar la participación de los pobladores de la aldea, con el fin que apoyen en la sostenibilidad del mejoramiento del puesto de salud.
- Solicitar apoyo financiero a instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la ejecución del proyecto mejoramiento del puesto de salud.
- Definir la estructura organizacional del comité, para alcanzar el sostenimiento del proyecto.
- Definir las responsabilidades y funciones que debe desempeñar cada puesto dentro del comité.
- Concientizar al personal de salud que labora en esa institución, sobre la importancia y seguimiento que se le debe dar al proyecto, para que este funcione adecuadamente.

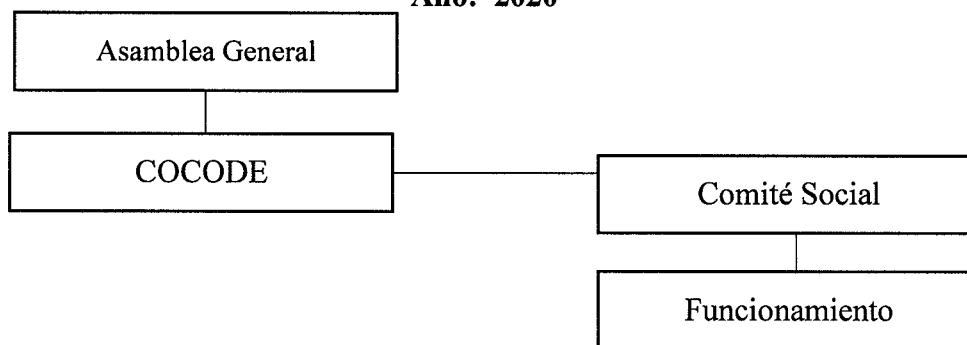
## **2.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

La estructura será funcional, cada integrante del comité llevará a cabo actividades específicas relacionadas a su puesto. La comunicación será verbal y escrita, se propone la implementación de manuales de normas y procedimientos. El presidente del comité será el encargado de coordinar la toma de decisiones y las actividades.

Es necesario establecer una organización que funcione como ente visor para realizar las actividades que promuevan la sostenibilidad del proyecto, definir los distintos niveles

jerárquicos, líneas de comunicación y responsabilidad de cada puesto, por lo que se propone el diseño de una estructura funcional y nominal.

**Gráfica 1**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Proyecto Comunitario Social Rural: Mejoramiento del puesto de salud**  
**Organigrama funcional**  
**Año: 2020**




---

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2020

La gráfica anterior detalla las diferentes organizaciones sociales que estarían relacionadas en la ejecución del proyecto. Este organigrama es de tipo funcional, es un sistema organizacional que muestra las organizaciones sociales que están relacionadas en el desarrollo y mejora del proyecto. La autoridad, responsabilidad y líneas jerárquicas están definidas de forma clara y precisa, con lo cual se evita la duplicidad de funciones y se mantiene la unidad de mando.

### 3. ESPECIFICACIONES DEL MANUAL

El manual de normas y procedimientos es una herramienta administrativa, cuyo propósito es describir los procedimientos de cada una de las actividades que se llevan a cabo en la organización. Su ejecución será útil para que el comité, realice las actividades de manera eficiente.

### 4. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con la investigación de campo documental realizada en la aldea San Francisco, se pudo determinar, que carecen de manuales administrativos, los cuales son indispensables en toda organización para administrar de manera eficiente sus recursos. De esa cuenta surge la necesidad de implementar el manual de normas y procedimientos, el

cual servirá de guía para la ejecución de cada uno de sus procesos.

## **5. APROBACIÓN**

El manual será aprobado por el presidente del comité, quien será el responsable de velar porque el mismo se ejecute de manera eficiente; además, de determinar su vigencia y de ser necesario la introducción de nuevos puestos.

## **6. OBJETIVOS DEL MANUAL**

Contar con un instrumento administrativo que contenga los procedimientos que aplicará el Comité Social para el proyecto mejoramiento del puesto de salud.

### **6.1 GENERAL**

Establecer mecanismos que contribuyan al fortalecimiento de la organización, a través de una guía que contengan los lineamientos básicos a seguir, en la ejecución de las distintas actividades del Comité, con el fin de cumplir de manera eficiente con sus actividades.

### **6.2 ESPECÍFICOS**

- Comunicar a cada uno de los miembros del comité, sobre la existencia de lineamientos internos que buscan la adecuada ejecución de las actividades.
- Supervisar periódicamente al personal administrativo y técnico, en el cumplimiento de sus funciones.
- Proporcionar a los miembros del Comité una guía técnica detallada de los pasos que deben seguir para el cumplimiento de las atribuciones de cada puesto de manera eficiente.
- Explicar de forma gráfica a través de un diagrama de flujos, el camino a seguir desde que inicia una actividad hasta que termina.

## **7. POLÍTICAS Y NORMAS GENERALES**

- Cumplir con el horario de labores que establezca el comité.
- Todos los integrantes deben recibir capacitaciones e inducciones periódicamente.
- Los cambios, modificaciones y/o actualizaciones que sufra el manual debe ser previamente supervisadas y aprobadas por el presidente del Comité.
- El personal que labora dentro del comité debe estar debidamente identificado.

- El personal que labora en el comité debe saber leer y escribir.

## **8. CAMPO DE APLICACIÓN**

El contenido del manual debe ser observado por todos los miembros del comité para el mejoramiento del puesto de salud. Este será empleado y ejecutado por los colaboradores que forman parte de la organización. Su correcta aplicación será responsabilidad del presidente.

## **9. SIMBOLOGÍA UTILIZADA**

Existen dos normas de símbolos para la diagramación de diagramas de flujo, estas son conocidas con los nombres de norma ASME y norma ANSI.

La simbología que se aplicó en la elaboración del presente manual fue la American National Standard Institute (ANSI), la cual es empleada en el proceso electrónico de datos con el propósito de representar los flujos de información, de la cual se han adoptado ampliamente algunos símbolos para la elaboración de los diagramas de flujo dentro del trabajo de diagramación administrativa.



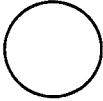
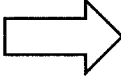

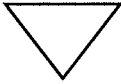
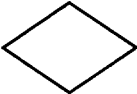

Los diagramas de flujo representan en forma gráfica la secuencia que siguen las operaciones de un determinado procedimiento y/o el recorrido de las formas o los materiales. Muestran las unidades administrativas (procedimiento general) o los puestos que intervienen (procedimiento detallado) para cada operación descrita y puede indicar además, el equipo que se utilice en cada caso.

Esta norma tiene por objetivo crear uniformidad para las mercancías y los procesos de la industria. Su cumplimiento ayuda a las empresas a ser compatibles desde el punto de vista internacional y, por lo tanto, facilita el comercio internacional.

El contenido del manual debe ser observado por todos los miembros del comité para el mejoramiento del puesto de salud. Este será empleado y ejecutado por los colaboradores que forman parte de la organización. Su correcta aplicación será responsabilidad del presidente.

Se presenta el diagrama de flujo que se aplicó con la simbología ANSI.


**Tabla 1**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Simbología ANSI**  
**Diagrama de Flujo**  
**Año: 2020**


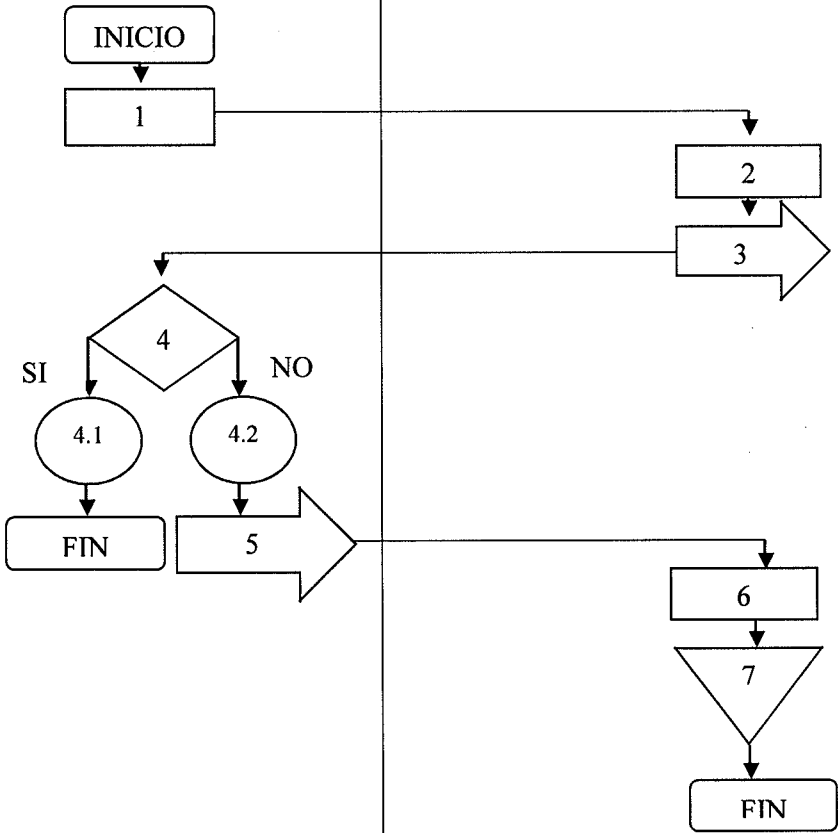
	Terminal: Indica el inicio o la terminación del flujo, puede ser acción o lugar, además se usa para indicar una unidad administrativa o persona que recibe o proporciona información.
	Conector de página: Representa una conexión o enlace con otra hoja diferente, en la que continua el diagrama de flujo.
	Conector: Representa una conexión o enlace de una parte del diagrama de flujo con otra parte del mismo.
	Transporte: Ocurre cuando un objeto o grupo de ellos son movidos de un lugar a otro, excepto cuando tales movimientos forman parte de una operación o inspección
	Inspección: Ocurre cuando un objeto o grupo de ellos son examinados para su identificación o para comprobar y verificar la calidad o cantidad de cualquiera de sus características.
	Archivo: Representa un archivo común y corriente de oficina
	Decisión o alternativa: Indica un punto dentro del flujo en que son posibles varios caminos.
	Documentos: Representa cualquier tipo de documento que entre, se utilice, se genere o salga del procedimiento.


Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2020


<b>MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS</b> <b>COMITÉ SOCIAL MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD</b> <b>ALDEA SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ</b> <b>DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ</b>		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA DE CREACIÓN</b>	<b>SELLO DEL COMITÉ</b>
Mirsia Janette Véliz Tobar	Agosto 2021	
<b>AUTORIZADO POR:</b>	<b>FECHA DE AUTORIZACIÓN</b>	<b>FOLIO</b>
	Agosto 2021	001
<b>No. de procedimiento:</b> 1	<b>No. de pasos:</b> 7	<b>Hoja:</b> 1/3
<b>SOLICITUD DE REUNIÓN PARA DAR A CONOCER LA CAMPAÑA</b> <b>PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN</b>		
<b>Inicia:</b> Presidente	<b>Finaliza:</b> Secretaria	<b>Unidad:</b> Administrativa
<b>I. DESCRIPCIÓN</b>  Detalla las gestiones que se deben realizar para la convocatoria a una reunión con los integrantes del comité y el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, para dar a conocer la campaña publicitaria y de concientización que se utilizará durante la ejecución del proyecto Mejoramiento del Puesto de Salud		
<b>II. OBJETIVO</b>  Dar a conocer al Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, el cronograma de actividades para la distribución de piezas creativas en un tiempo estimado, a través de la campaña publicitaria y de concientización.		
<b>III. NORMAS DEL PROCEDIMIENTO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El presidente del comité será el responsable de revisar la solicitud de reunión en donde se indica la fecha y hora en que la misma se llevará a cabo.</li> <li>• La secretaria faccionará el acta correspondiente, donde queda constancia de lo acontecido en la reunión, así como los temas desarrollados, la cual debe ser firmada y sellada por cada una de las personas que participaron.</li> </ul>		


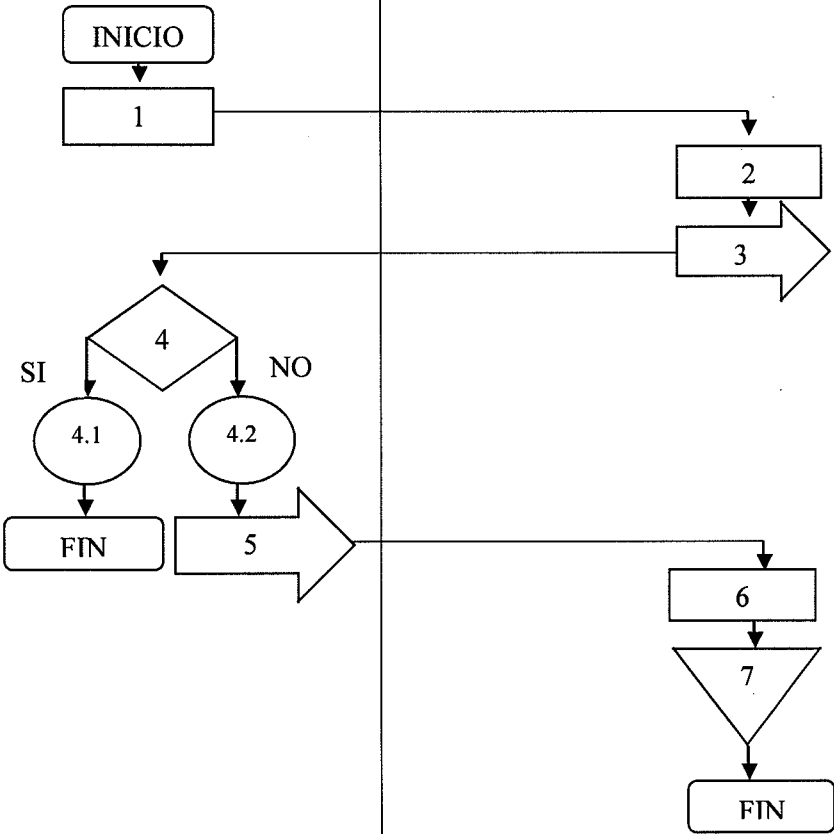


<b>MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS</b> <b>COMITÉ SOCIAL MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD</b> <b>ALDEA SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ</b> <b>DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ</b>		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA DE CREACIÓN</b>	<b>SELLO DEL COMITÉ</b>
Mirsia Janette Véliz Tobar	Agosto 2021	
<b>AUTORIZADO POR:</b>	<b>FECHA DE AUTORIZACIÓN</b>	<b>FOLIO</b>
	Agosto 2021	002
<b>No. de procedimiento: 1</b>	<b>No. de pasos: 7</b>	<b>Hoja: 2/3</b>
<b>SOLICITUD DE REUNIÓN PARA DAR A CONOCER LA CAMPAÑA</b> <b>PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN</b>		
<b>Inicia:</b> Presidente	<b>Finaliza:</b> Secretaria	<b>Unidad:</b> Administrativa
<b>RESPONSABLE</b>	<b>PASO No.</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
Presidente	1	Solicita a secretaria del comité redacte solicitud para convocar a reunión.
Secretaria	2	Redacta documento para solicitar la reunión
	3	Envía documento a presidente para revisión y aprobación
Presidente	4	Recibe el documento redactado y verifica que los datos de la reunión estén correctos
	4.1	Si es correcta, aprueba la fecha y hora en que concreto la reunión
	4.2	Si no es correcta, envía solicitud a secretaria para que realice la corrección.
Secretaria	5	Recibe documento para corrección e impresión
	6	Envía convocatoria de reunión al -COCODE e integrantes del Comité.
	7	Archiva convocatoria

<b>MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS</b> <b>COMITÉ SOCIAL MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD</b> <b>ALDEA SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ</b> <b>DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ</b>		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA DE CREACIÓN</b>	<b>SELLO DEL COMITÉ</b>
Mirsia Janette Véliz Tobar	Agosto 2021	
<b>AUTORIZADO POR:</b>	<b>FECHA DE AUTORIZACIÓN</b>	<b>FOLIO</b>
	Agosto 2021	003
<b>No. de procedimiento: 1</b>	<b>No. de pasos: 7</b>	<b>Hoja: 3/3</b>
<b>SOLICITUD DE REUNIÓN PARA DAR A CONOCER LA CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN</b>		
<b>Inicia:</b> Presidente	<b>Finaliza:</b> Secretaria	<b>Unidad:</b> Administrativa
<b>PRESIDENTE</b>	<b>SECRETARIA</b>	
 <pre> graph TD     INICIO([INICIO]) --&gt; 1[1]     1 --&gt; 2[2]     2 --&gt; 3[3]     3 --&gt; 4{4}     4 -- SI --&gt; 4.1((4.1))     4.1 --&gt; FIN_PRESIDENTE([FIN])     4 -- NO --&gt; 4.2((4.2))     4.2 --&gt; 5[5]     5 --&gt; 6[6]     6 --&gt; 7[7]     7 --&gt; FIN_SECRETARIA([FIN])     </pre>		

<b>MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS</b> <b>COMITÉ SOCIAL MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD</b> <b>ALDEA SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ</b> <b>DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ</b>		
<b>No. de procedimiento:</b> 2	<b>No. de pasos:</b> 7	<b>Hoja:</b> 1/3
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA DE CREACIÓN</b>	<b>SELLO DEL COMITÉ</b>
Mirsia Janette Véliz Tobar	Agosto 2021	
<b>AUTORIZADO POR:</b>	<b>FECHA DE AUTORIZACIÓN</b>	<b>FOLIO</b>
	Agosto 2021	004
<b>COMUNICAR A LA POBLACIÓN SOBRE LA NECESIDAD DEL PROYECTO</b>		
<b>Inicia:</b> Presidente	<b>Finaliza:</b> Secretaria	<b>Unidad:</b> Administrativa
<b>I. DESCRIPCIÓN</b>		
<p>A través de diferentes comunicados informativos se anunciará a los habitantes del centro poblado, la necesidad de implementar el proyecto mejoramiento del puesto de salud, esto con el fin de mejorar los servicios de salud que actualmente se ofrece a la población.</p>		
<b>II. OBJETIVO</b>		
<p>Que la población de la aldea, conozca las debilidades que presenta el puesto de salud, en cuanto a su infraestructura, lo que motivó a implementar el proyecto.</p>		
<b>III. NORMAS DEL PROCEDIMIENTO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los comunicados los realizará periódicamente la secretaria del comité.</li> <li>• La secretaria deberá archivar todos los comunicados efectuados, a fin de llevar un estricto control de los mismos.</li> </ul>		

<b>MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS</b> <b>COMITÉ SOCIAL MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD</b> <b>ALDEA SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ</b> <b>DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ</b>		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA DE CREACIÓN</b>	<b>SELLO DEL COMITÉ</b>
Mirsia Janette Véliz Tobar	Agosto 2021	
<b>AUTORIZADO POR:</b>	<b>FECHA DE AUTORIZACIÓN</b>	<b>FOLIO</b>
	Agosto 2021	005
<b>No. de procedimiento: 2</b>	<b>No. de pasos: 7</b>	<b>Hoja: 2/3</b>
<b>COMUNICAR A LA POBLACIÓN SOBRE LA NECESIDAD DEL PROYECTO</b>		
<b>Inicia:</b> Presidente	<b>Finaliza:</b> Secretaria	<b>Unidad:</b> Administrativa
<b>RESPONSABLE</b>	<b>PASO No.</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
Presidente	1	Solicita a secretaria del comité realice el comunicado.
Secretaria	2	Redacta comunicado
	3	Envía comunicado a presidente para revisión y aprobación
Presidente	4	Recibe comunicado elaborado y verifica que los datos consignados sean los correctos
	4.1	Si está correcto, aprueba el comunicado
	4.2	Si no está correcto el comunicado, se lo devuelve a la secretaria para corrección
Secretaria	5	Recibe comunicado para corrección e impresión
	6	Socializa a los vecinos el comunicado para que conozcan la necesidad de llevar a cabo el proyecto.
	7	Archiva comunicado

<b>MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS</b> <b>COMITÉ SOCIAL MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD</b> <b>ALDEA SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ</b> <b>DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ</b>		
<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA DE CREACIÓN</b>	<b>SELLO DEL COMITÉ</b>
Mirsia Janette Véliz Tobar	Agosto 2021	
<b>AUTORIZADO POR:</b>	<b>FECHA DE AUTORIZACIÓN</b>	<b>FOLIO</b>
	Agosto 2021	006
<b>No. de procedimiento: 2</b>	<b>No. de pasos: 7</b>	<b>Hoja: 3/3</b>
<b>COMUNICAR A LA POBLACIÓN SOBRE LA NECESIDAD DEL PROYECTO</b>		
<b>Inicia:</b> Presidente	<b>Finaliza:</b> Secretaria	<b>Unidad:</b> Administrativa
<b>PRESIDENTE</b>	<b>SECRETARIA</b>	
 <pre> graph TD     INICIO([INICIO]) --&gt; 1[1]     1 --&gt; 2[2]     2 --&gt; 3[3]     3 --&gt; 4{4}     4 -- SI --&gt; 4.1((4.1))     4.1 --&gt; FIN1[FIN]     4 -- NO --&gt; 4.2((4.2))     4.2 --&gt; 5[5]     5 --&gt; 6[6]     6 --&gt; 7[7]     7 --&gt; FIN2[FIN]     </pre>		

Fuente: Elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020

## CONCLUSIONES

El manual de normas y procedimientos se elaboró con el propósito apoyar en las funciones que realiza el Comité para el mejoramiento del puesto de salud, llegándose a las siguientes conclusiones.

1. El Manual de Normas y Procedimientos es un instrumento administrativo indispensable en toda organización, toda vez que, facilita la estandarización de los procesos, además de optimizar los recursos que se emplean para tal fin.
2. Al contar con esta herramienta, el presidente del comité la utilizará como una guía técnica y detallada de los pasos que deben ejecutarse en la realización de las actividades de manera eficiente; además, que establece de las normas que se deben cumplir.
3. Esta herramienta servirá de apoyo en la realización de los procesos administrativos que se desarrollaran para la ejecución del proyecto mejoramiento del puesto de salud, a fin de evitar duplicidad en las tareas.

## RECOMENDACIONES

Conforme a las conclusiones emitidas, se sugiere al comité para el mejoramiento del puesto de salud, atienda las siguientes recomendaciones:

1. Que el presidente del comité para el mejoramiento del puesto de salud, aplique el manual de normas y procedimientos, a fin que se estandaricen los procesos que se deben realizar.
2. Que el presidente en conjunto con los demás directivos, revisen cada año los procesos del manual, de manera que la información contenida en los mismos, se encuentre actualizada.
3. Que la Junta Directiva del comité, analice la probabilidad de implementar un manual que se encargue de sus ingresos y egresos, a fin que llevar un eficiente control de los recursos monetarios.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Benavides Pañeda, J. 2004. Administración. 1ª. Ed. México, McGraw-Hill. 354 p.
- Benjamín, E., Fincowsky F., Organización de Empresas, Pág. 393
- Chiavenato, I. 2008. Gestión del talento humano. 3ª. Ed. México, Mc Graw Hill. 584 p.



CAMPAÑA PUBLICITARIA Y CONCIENTIZACIÓN  
COMITÉ SOCIAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD  
ALDEA SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

## ÍNDICE

	<b>Página</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	
<b>1 BRIEF CREATIVO</b>	<b>1</b>
1.1 ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL	1
1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	1
1.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO	1
1.4 BENEFICIOS DE LA PROPUESTA	2
<b>2 CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN</b>	<b>2</b>
2.1 DEFINICIÓN DEL GRUPO OBJETIVO	2
2.2 DEFINICIÓN GEOGRÁFICA	2
2.3 DEFINICIÓN DEMOGRÁFICA	3
2.4 ESTRATÉGIAS PUBLICITARIAS	3
<b>3 PLAN DE MEDIOS</b>	<b>3</b>
3.1 OBJETIVOS DE MEDIOS	3
3.2 ALCANCE Y FRECUENCIA	4
3.3 RAZONAMIENTO DE MEDIOS	4
3.3.1 Voceo (Tuc-tuc)	5
3.3.2 Invitaciones a reuniones	5
3.3.3 Anuncio en redes sociales (facebook)	5
3.3.4 Afiches	5
3.3.5 Mantas	5
3.3.6 Anuncio de radio	5
<b>4 DESARROLLO DE PIEZAS CREATIVAS</b>	<b>6</b>
4.1 LOGO Y SLOGAN DEL COMITÉ LOCAL	6
4.2 VOCEO (TUC-TUC)	7
4.3 INVITACIÓN A REUNIONES	7
4.4 ANUNCIO EN REDES SOCIALES (FACEBOOK)	9
4.5 AFICHES Y MANTAS	9
4.6 ANUNCIO DE RADIO	10
<b>5 PRESUPUESTO PUBLICITARIO</b>	<b>11</b>
<b>6 CRONOGRAMA DE CAMPAÑA</b>	<b>12</b>
<b>7 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>13</b>
<b>8 PLAN DE ACCIÓN</b>	<b>15</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>17</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>18</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>19</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Comité social para el mejoramiento puesto de salud. Alcance campaña publicitaria y de concientización. Año: 2020.	4
2	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Comité social para el mejoramiento puesto de salud. Presupuesto publicitario. Año: 2020.	12

## ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Comité para el mejoramiento puesto de salud. Spot para voceo tuc-tuc. Año: 2020.	7
2	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Comité para el mejoramiento puesto de salud. Spot para anuncio de radio. Año: 2020.	11
3	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Comité para el mejoramiento puesto de salud. Cronograma de campaña publicitaria y de concientización. Año: 2020.	13
4	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Comité para el mejoramiento puesto de salud. Cuestionario de evaluación de la publicitaria y de concientización. Año: 2020.	14
5	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Comité para el mejoramiento puesto de salud. Plan de acción de campaña publicitaria y de concientización. Año: 2020.	15

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Logo y slogan. Comité social para el mejoramiento puesto de salud. Año: 2020	6
2	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Invitación a reuniones. Comité social para el mejoramiento puesto de salud. Año: 2020.	8
3	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz, Página en Facebook. Comité social para el mejoramiento puesto de salud. Año: 2020.	9
4	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Afiche de campaña publicitaria y de concientización. Comité social para el mejoramiento puesto de salud. Año: 2020	10

## INTRODUCCIÓN

La campaña publicitaria y de concientización, contiene el brief creativo, la descripción y objetivos del proyecto, beneficios de la propuesta, el plan de medios, el desarrollo de piezas creativas, el presupuesto publicitario, cronograma de la campaña, evaluación y seguimiento, plan de acción, además de sus conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas, que sirvieron como instrumento de apoyo para recabar la información.

El tiempo de ejecución de la campaña es de ocho semanas, tiempo durante el cual se realizarán las diferentes actividades para llevar a cabo la ejecución del proyecto: mejoramiento del puesto de salud. Tendrá una inversión total de Q. 1,325.00 de los cuales, Q. 545.00 corresponden a donaciones y Q. 785.00 al presupuesto. Este proyecto busca proveer a los habitantes de la aldea San Francisco, servicios de salud de calidad, tal y como lo establece la Organización Mundial de la Salud.

## **CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN**

### **COMITÉ SOCIAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD**

La campaña publicitaria y de concientización es una herramienta administrativa, que servirá al Comité como ente visor para comunicar a los habitantes del centro poblado, la necesidad de implementar el proyecto mejoramiento del puesto de salud.

#### **1. BRIEF CREATIVO**

“Es un documento escrito, no excesivamente extenso, donde el cliente nos aporta información sobre su empresa, los objetivos que persigue, a qué público le interesaría llegar, cuál es su competencia, qué mensaje quiere enviar y cualquier otra información que pueda ayudarnos a enfocar el proyecto correctamente”. (García, Arturo. Investigación de Mercados. Pág. 420).

Este documento servirá de guía al Comité, para que socialice sobre la implementación del proyecto Mejoramiento del Puesto de Salud, el cual busca informar a todos los habitantes de la aldea San Francisco.

#### **1.1 ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL**

Actualmente la aldea San Francisco, cuenta con un puesto de salud, que no reúne las condiciones establecidas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, toda vez que la infraestructura se encuentra deteriorada. Derivado de esa cuenta, surge la necesidad de implementar Comité Social para el proyecto mejoramiento del puesto de salud.

#### **1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

La ejecución del proyecto: Mejoramiento del puesto de salud, tiene como propósito ofrecer a los habitantes de la aldea San Francisco, una infraestructura adecuada, en el cual se pretende remozar paredes, sanitarios y red eléctrica, con el fin de alcanzar un grado de avance significativo para el centro poblado.

#### **1.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO**

- Ofrecer a los habitantes del centro poblado, servicios de salud que cumplan con los estándares de calidad establecidos por la Organización Mundial de la Salud.
- Ser un puesto de salud que cuente con mejores instalaciones, para ofrecer a los

habitantes servicios de calidad.

- Qué a través del Comité Social, el puesto de salud ofrezca a los habitantes de ese centro poblado, mejoras en su infraestructura, así como el remozamiento de paredes, servicios sanitarios y energía eléctrica.

#### **1.4 BENEFICIOS DE LA PROPUESTA**

Incentivar a los demás centro poblados, a que participen en actividades que ayuden en el desarrollo de su comunidad.

## **2. CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN**

“Consta de todas las tareas requeridas para transformar un tema en un programa coordinado de publicidad, con el objeto de lograr cierta meta para un producto o marca. La campaña comprende varios mensajes publicitarios que se presentan durante determinado tiempo y en diversos medios”. (Stanton, Etzel y Walker, 2006, p. 624).

“Conjunto de actividades de comunicaciones de marketing interrelacionadas y coordinadas, con un tema o idea en común que aparece en distintos medios durante un período específico”. (Belch y Belch, 2005, p. 275).

Derivado de la necesidad de mejoras en el puesto de salud que manifiestan los habitantes de la aldea, es importante buscar medios que ayuden en la ejecución del proyecto para el mejoramiento del puesto de salud, a través del Comité Social.

### **2.1 DEFINICIÓN DEL GRUPO OBJETIVO**

“Es identificar consumidores potenciales que tienen necesidades y deseos similares, quienes son llamados o catalogados mercado meta, es el grupo al cual la campaña va enfocada”. (Kotler & Armstrong. Fundamentos de Marketing. Pág. 370).

El grupo objetivo está dirigido a todos los habitantes de la aldea San Francisco, que desean recibir atención médica por alguna dolencia o enfermedad que presenten.

### **2.2 DEFINICIÓN GEOGRÁFICA**

“Es el tipo de segmentación en que las personas que viven en una misma área



geográfica, comparten necesidades y deseos similares”. (Kotler & Armstrong. Fundamentos de Marketing. Pág. 375).

### **2.3 DEFINICIÓN DEMOGRÁFICA**

Estudio de los datos cuantitativos de la población, de los recursos naturales e industriales, del tráfico o de cualquier otra manifestación de las sociedades humanas.

El grupo objetivo a quien está dirigido el mejoramiento del puesto de salud, es para toda la población de la aldea San Francisco.

### **2.4 ESTRATÉGIAS PUBLICITARIAS**

Persigue el objetivo de diseñar una campaña que nos permita lograr una respuesta concreta que queremos provocar en el público objetivo.

A través de la campaña publicitaria y de concientización, los pobladores de la aldea, podrán conocer los beneficios que ofrece el Comité Social cuando se lleve a cabo la ejecución del proyecto mejoramiento del puesto de salud.

## **3. PLAN DE MEDIOS**

“En el plan de medios se determina la mejor forma de llevar el mensaje publicitario al mercado. En sentido estricto, el objetivo es encontrar la combinación que permita al anunciante comunicar el mensaje con efectividad máxima al mayor número de prospectos, y con el costo más bajo”. (Belch y Belch, 2005, p. 327).

### **3.1 OBJETIVOS DE MEDIOS**

Son metas del programa de medios y deben limitarse a los que se puedan alcanzar con estrategias de medios.

- Lograr mayor desarrollo para la aldea San Francisco.
- Dar a conocer la creación del Comité Social para el proyecto mejoramiento del puesto de salud.
- A través de la campaña de publicidad, dar a conocer el proyecto a los habitantes del centro poblado.

- Promover el interés y la aceptación por parte de los habitantes de la aldea.
- Que los habitantes del centro poblado, reciban la atención de los servicios de salud, en un lugar agradable, limpio y ordenado.

### 3.2 ALCANCE Y FRECUENCIA

Al implementar el Comité Social para el mejoramiento del puesto de salud, se espera obtener alcanzar un mayor porcentaje de la población, y una frecuencia de al menos 2 veces al día, para despertar el interés en ver y escuchar la campaña, durante el período que dure el mejoramiento del puesto de salud.

**Cuadro 1**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Alcance Campaña publicitaria y de concientización**  
**Comité Social para el Mejoramiento del Puesto de Salud**  
**Año: 2020**

<b>Medio</b>	<b>Duración</b>	<b>Población total</b>	<b>Población alcanzada</b>	<b>%</b>
Voceo (tuc-tuc)	4 semanas	1791	1433	80
Invitación a reuniones	4 semanas	1791	1343	75
Red social (Facebook)	4 semanas	1791	1701	95
Afiches	4 semanas	1791	1522	85
Mantas	4 semanas	1791	1433	80
Anuncio de radio	4 semanas	1791	1612	90
<b>Total promedio de alcance</b>				<b>84</b>

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020

El cuadro anterior, muestra que la campaña publicitaria y de concientización, por tendrá un alcance del 84% del total de la población.

### 3.3 RAZONAMIENTO DE MEDIOS

Es el medio a utilizar para informar a la población de la aldea San Francisco, sobre la implementación del proyecto mejoramiento del puesto de salud.

### 3.3.1 Voceo (Tuc-tuc)

En este caso en particular, se hará uso del tuc-tuc, en donde a través de una bocina se dará a conocer el proyecto a ejecutar.

### 3.3.2 Invitación a reuniones

El comité convocara a reuniones periódicas, para coordinar las actividades que se llevarán a cabo, durante la ejecución del proyecto.

### 3.3.3 Anuncio en redes sociales (Facebook)

En la actualidad es una de las redes sociales más visitadas y utilizadas a nivel mundial, en donde los usuarios comparten todo tipo de información tanto de carácter formal como informal. En donde las empresas aprovechan a promocionar sus productos, a fin de que los usuarios los conozcan y los adquieran. Sus costos son bastante bajos, y para informarse o subir información, no necesitan salir de su puesto de trabajo o casa.

### 3.3.4 Afiches

Es una lámina de papel, cartón u otro material que sirve para anunciar o dar información sobre algo o sobre algún evento. En particular, los afiches incluyen imágenes pensadas y diseñadas para enunciar algo, para hacer público un mensaje y difundirlo.

La finalidad del afiche es que el mensaje que se desea transmitir llegue a los receptores (público general) o un determinado sector, lo principal es que se comprenda con claridad.

### 3.3.5 Mantas

Es otro medio de comunicación para dar a conocer la marca, imagen e información a los consumidores.

### 3.3.6 Anuncio de radio

La radio

“Es un medio de comunicación masivo que permita una interacción entre los

encargados de la transmisión y la sociedad, de manera que se puede lograr una dinámica informativa entre los radioescuchas, se requiere de una planeación para que se logre una radiodifusión; ésta se define como un conjunto de técnicas de emisión de ondas hertzianas que permiten la transmisión de la palabra y de los sonidos” (Romo Gil, 1987).

Un anuncio de radio es un mensaje que se trasmite a los radioescuchas de una manera clara y concisa, a través de la implementación de técnicas que le permitan al locutor hacer llegar el mensaje deseado.

#### **4 DESARROLLO DE PIEZAS CREATIVAS**

Son las piezas que componen una campaña publicitaria, entre las cuales se encuentran; el logo y slogan, voceo tuc-tuc, invitación a reuniones, afiches y mantas creativas y anuncio de radio.

##### **4.1 LOGO Y SLOGAN DEL COMITÉ LOCAL**

El logotipo es un símbolo que se utiliza para representar a una institución, marca, persona o sociedad. Se caracteriza por estar compuesto de imágenes, símbolos y/o letras. Por otro lado el slogan es una palabra o frase corta fácil de recordar, un lema original e impactante.

**Gráfica 1**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Logo y Slogan**  
**Comité Social para el Mejoramiento del Puesto de Salud**  
**Año: 2020**



***“Sin salud no hay progreso”***

## 4.2 VOCEO (TUC-TUC)

En la aldea San Francisco, el tuc-tuc es el medio de transporte más utilizado por los habitantes de ese centro poblado; por lo tanto, la comunicación es efectiva ya que llega de forma directa y fácil a nicho de mercado deseado.

**Tabla 1**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Comité para mejoramiento puesto de salud**  
**Spot para voceo Tuc-tuc**  
**Año: 2020**

Locutor 1	Carlos, ¿te enteraste de que, por las mejoras del puesto de salud, será inaugurado próximamente?
Locutor 2	¡En serio Mauricio! Que excelente noticia.
Locutor 1	¿Y qué además que habrá sorpresas?
Locutor 2	Difundamos esa excelente noticia a nuestros radioescuchas, para que asistan a ese gran evento
Locutor 2	¿Y por qué medio te enteraste? ¿Quién te contó?
Locutor 1	Pues te cuento que abrieron una página en facebook, y allí están haciendo la propaganda. Te la voy a compartir para que tú también la compartas
Locutor 2	Excelente. Cuenta con ello, entre más la compartamos más gente asistirá.

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020

En la tabla anterior se detalla el spot para voceo tuc-tuc, el cual se informa que próximamente será inaugurado el Comité para el mejoramiento puesto de salud en la aldea San Francisco.

Se realizarán invitaciones formales a las reuniones programadas por el Comité Social, quien posteriormente hará llegar la información a cada familia, especificando la hora y fecha en que se llevarán a cabo.

## 4.3 INVITACIÓN A REUNIONES

Se realizarán invitaciones formales a las reuniones programadas por el Comité Social, quien posteriormente hará llegar la información a cada familia, especificando la hora y

fecha en que se llevarán a cabo.

En estas reuniones el Comité Social proporcionará toda la información concerniente a la ejecución del proyecto para el mejoramiento del puesto de salud en la aldea San Francisco, así como las ventajas y desventajas que el mismo traerá, de igual forma las capacitaciones que se programarán para concientizar a la población sobre su importancia del buen uso que le deben de dar a las instalaciones del puesto de salud para su preservación.

**Gráfica 2**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Invitación a reuniones**  
**Comité Social para el Mejoramiento Puesto de Salud**  
**Año: 2020**

ESTIMADO VECINO

*Reciba una cordial invitación para asistir este sábado a una reunión de carácter informativo, en donde el Comité Social, hablará sobre los beneficios y ventajas para la población en general respecto a la implementación del proyecto para el mejoramiento del puesto de salud en la aldea San Francisco.*

*¡¡Te esperamos no faltes!!*



***“Sin salud no hay progreso”***

Fuente: Elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020

#### 4.4 ANUNCIO EN REDES SOCIALES (FACEBOOK)

A través de anuncios publicitarios en redes sociales se diseñó una página de facebook, la cual permite al usuario promocionar sus productos sin tener que salir de su casa u oficina.

**Gráfica 3**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Página en Facebook**  
**Comité Social para el Mejoramiento Puesto de Salud**  
**Año: 2020**

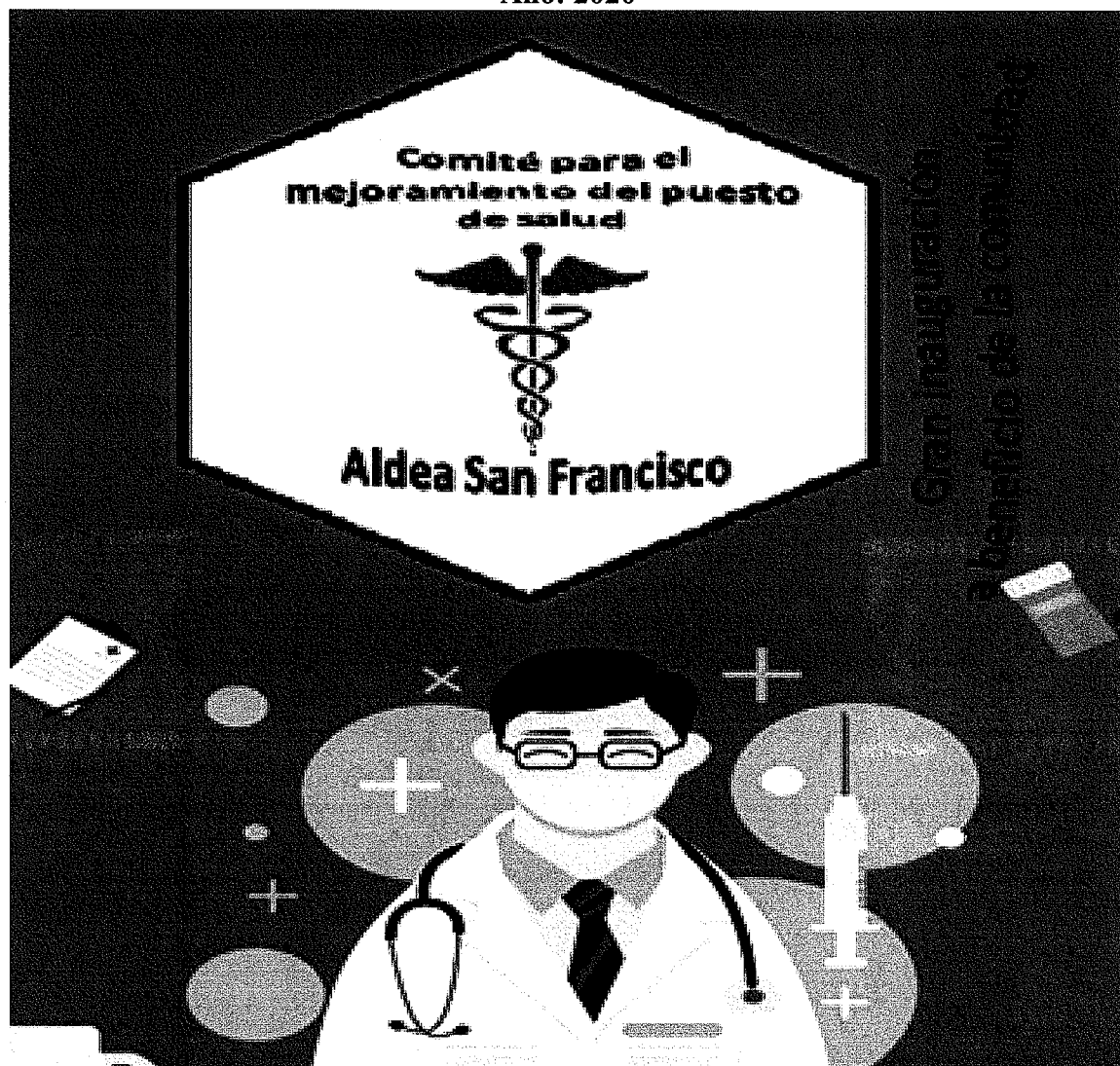


Fuente: Elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020

#### 4.5 AFICHES Y MANTAS

Serán colocados en puntos estratégicos, como son las tiendas de barrio, puesto de salud, paradas de buses, escuelas, librerías, entre otros, para que toda la población de la aldea pueda visualizarlos y enterarse de las mejoras que le harán al puesto de salud.

**Gráfica 4**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Afiche de campaña publicitaria y de concientización**  
**Comité Social para el Mejoramiento Puesto de Salud**  
**Año: 2020**



Fuente: Elaboración propia, Grupo EPS. primer semestre 2020

#### 4.6 ANUNCIO DE RADIO

Se propone un anuncio de radio, en donde se transmitirá un mensaje a la población en general, para que se enteren de los beneficios que tendrá la implementación del proyecto para el mejoramiento puesto de salud. La frecuencia con que se transmitirá el mensaje será de 3 veces al día, en los siguientes horarios 08:00, 12:00 y 16:00 horas, y finalizará al concluir con la campaña publicitaria y de concientización.



**Tabla 2**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Comité para mejoramiento puesto de salud**  
**Spot para anuncio de radio**  
**Año: 2020**

<b>Proyecto</b>	Comité Social para el Mejoramiento del puesto de salud	Medio	Anuncio de radio
<b>Tipo de campaña:</b>	Informativa	Duración:	30 segundos

### GUIÓN:

“Para mejorar los servicios de salud con que actualmente cuenta la aldea San Francisco, se pensó en la implementación del proyecto mejoramiento del puesto de salud, el cual busca realizar cambios en su infraestructura, remozamiento de paredes, reparaciones eléctricas, sanitarias y de fontanería, a fin de ofrecer a los pacientes un ambiente agradable, áreas iluminadas y limpias, que cumpla con las condiciones mínimas que establece la Organización Mundial de la Salud. Es por ello, que el Comité Social lo espera a la gran reinauguración, este sábado 29 de mayo de 2021, a partir de las 08:00 horas.



***“Sin salud no hay progreso”***

¡¡NO FALTES!!

---

Fuente: Elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020

## 5. PRESUPUESTO PUBLICITARIO

Se tiene contemplado un presupuesto de Q. 760.00 para la campaña publicitaria y de concientización; sin embargo, el mismo no alcanza a cubrirla en su totalidad; el por ello que se espera contar con fondos de personas que deseen colaborar de manera voluntaria.

**Cuadro 2**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Comité para mejoramiento puesto de salud**  
**Presupuesto publicitario**  
**Año: 2020**

<b>Medio</b>	<b>Concepto</b>	<b>Especificación</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Precio en Q.</b>	<b>Donaciones recibidas en Q.</b>	<b>Total presupuesto en Q.</b>
Logo	Elaboración de logo del comité	Creación del diseño	1	unidad	150	50	100
Voceo (tuc-tuc) Anuncio en redes sociales (facebook)	Difusión a través de bocinas	Duración 30 segundos al día	30	mes	150	25	125
	Medio electrónico Colocación en lugares visibles de la aldea	20 x 25 pulgadas	1	mes	250	75	175
Afiche	Colocación en lugares visibles de la aldea	100 unidades	60	unidad	225	150	75
Manta vinilica	Colocación en lugares visibles de la aldea	4 unidades	1	unidad	300	100	200
Anuncio de radio	Se colocó en el centro de la aldea	30 pulgadas	1	mes	250	145	105
<b>Subtotal</b>						<b>545</b>	<b>780</b>
<b>Total campaña publicitaria y de concientización</b>							<b>1325</b>

Fuente: Elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020

## 6. CRONOGRAMA DE CAMPAÑA

Se refiere a las actividades y al tiempo en el cual se desarrollará el proyecto mejoramiento puesto de salud, con el cual se espera ofrecer a la población en general de la aldea San Francisco, servicios de salud de calidad, en cuanto a su infraestructura, remozamiento de paredes y otros trabajos contemplados.

**Tabla 3**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Comité para mejoramiento puesto de salud**  
**Cronograma de campaña publicitaria y de concientización**  
**Año: 2020**

No.	Actividad	Tiempo de ejecución							
		Mes 1				Mes 2			
		1	2	3	4	5	6	7	8
1	Elaboración de logo								
2	Voceo (Tuc-tuc)								
3	Anuncio en redes sociales (Facebook)								
4	Afiche								
5	Manta vinilica								
6	Anuncio de radio								

Fuente: Elaboración propia, grupo EPS, primer semestre 2020

Durante la ejecución del proyecto se realizarán cuatro reuniones una cada quince días, esto con el fin de darle el seguimiento correspondiente.


## 7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

A través de una boleta de evaluación se determinará el grado de efectividad que resulte de la campaña publicitaria y de concientización, la cual se realizará al haber transcurrido un año de la ejecución del proyecto: mejoramiento puesto de salud, en la aldea San Francisco del Municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz.

Su objetivo es identificar la pieza creativa más efectiva, al momento de comunicar y divulgar la información relacionada a la implementación del proyecto mejoramiento puesto de salud.

Es importante darle el seguimiento necesario a los medios que más impactaron en las personas al haber concluido la evaluación. Además de conocer las diferentes opiniones existentes de los beneficios que para este caso en particular el total de la población que recibe los servicios de salud en la Aldea.

**Tabla 4**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Comité para mejoramiento puesto de salud**  
**Cuestionario de evaluación de la campaña publicitaria y de concientización**  
**Año: 2020**

<p><b>Cuestionario: Evaluación y seguimiento de la campaña publicitaria y de concientización</b></p>	
<p><b>Instrucciones:</b> Por favor, responda las siguientes preguntas de la encuesta</p>	
<p><b>Objetivo:</b> Medir el impacto de la campaña publicitaria y de concientización.</p>	
<p>Lugar y fecha: _____</p>	
<p>Género:    Femenino    <input type="checkbox"/>    Masculino    <input type="checkbox"/></p>	
<p>Edad: _____</p>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Conoce el nuevo Comité Social para el Mejoramiento Puesto de Salud?</li> <li>2. ¿Ha visto o escuchado algún anuncio sobre el proyecto mejoramiento puesto de salud?</li> <li>3. ¿Posee una cuenta de Facebook? ¿Ha visto alguna publicación relacionada al mejoramiento puesto de salud?</li> <li>4. ¿Le gustaría participar en las actividades desarrolladas por el comité social?</li> <li>5. ¿Considera importante el cuidado y mantenimiento de las instalaciones?</li> <li>6. ¿En los últimos meses ha hecho uso de los servicios que presta el puesto de salud en la Aldea?</li> <li>7. ¿Qué información quedo grabada en su mente, del mensaje publicitario que vio o escucho?</li> <li>8. ¿Considera que el proyecto mejoramiento del puesto de salud, tendrá beneficios para usted?</li> </ol>	

De acuerdo con los lineamientos desarrollados, se presenta un plan de acción publicitario que persigue concretar las acciones a seguir para su desarrollo.

**Tabla 5**  
**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj**  
**Departamento de Baja Verapaz**  
**Comité para mejoramiento puesto de salud**  
**Plan de acción de campaña publicitaria y de concientización**  
**Año: 2020**

Actividades	Mensajes	Medios	Respon sable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Observa ciones
<b>Acción: Requerir el apoyo de inversión para la implementación del proyecto, ante la Municipalidad de San Miguel Chicaj</b>						
Gestionar ante las autoridades municipales la aprobación del proyecto	Manifiestar a las autoridades municipales, la necesidad de ejecutar el proyecto: mejoramiento puesto de salud, toda vez que la infraestructura con que cuentan en la actualidad, es deficiente.	Sesiones de trabajo	Comité para el mejoramiento puesto de salud	15/11/2020	30/11/2020	Ninguna
<b>Acción: Requerir el apoyo de inversión a instituciones gubernamentales y no gubernamentales</b>						
Con el apoyo de la municipalidad de San Miguel Chicaj, solicitar por escrito apoyo de inversión a entidades públicas y privadas	Manifiestar a las entidades públicas y privadas la necesidad de ejecutar el proyecto: mejoramiento puesto de salud, toda vez que la infraestructura con que cuentan en la actualidad, es deficiente.	Documen tación oficial y vía telefóni ca	Municip alidad de San Miguel Chicaj y Comité para el mejora miento del puesto de salud	18/11/2020	5/12/2020	Ninguna

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Actividades	Mensajes	Medios	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Observaciones
<b>Acción: Dar seguimiento al trámite de solicitud de aprobación de inversión, para la ejecución del proyecto</b>						
Dar seguimiento tanto a la municipalidad, como a las instituciones públicas y privadas, sobre el grado de avance que lleva la solicitud para inversión de proyecto	Concientizar a las autoridades sobre la importancia que tiene el mejoramiento puesto de salud	Documentación oficial, vía telefónica y solicitud de reuniones de trabajo	Presidente y tesorero	6/12/2020	14/02/2020	Ninguna
<b>Acción: Promocionar con los habitantes de la aldea el proyecto mejoramiento puesto de salud</b>						
Dar a conocer el proyecto mejoramiento del puesto de salud, a los habitantes del centro poblado e invitarlos a participar en las actividades que se llevarán a cabo en la ejecución del mismo	Informar y concientizar a la población en general de la aldea, apoyen para que el proyecto se ejecute en equipo, y lograr así nuestro objetivo planeado, en el sentido de darle mantenimiento al puesto de salud, y de esa forma ofrecer servicios de salud de calidad	Afiches y a través de bocinas	Comité para el mejoramiento puesto de salud y autoridades comunitarias	17/12/2020	28/02/2020	Ninguna
<b>Acción: Realizar el mantenimiento de la infraestructura del puesto de salud</b>						
Remozamiento de paredes, red de electricidad y mantenimiento de servicios sanitarios	Informar a los pobladores que por 15 días se estarán realizando los trabajos de mantenimiento en el puesto de salud	Sesión con los habitantes de la comunidad	Presidente, vocal y secretaria	18/12/2020	31/12/2020	Ninguna

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020

## CONCLUSIONES

La campaña se elaboró con el objeto de dar a conocer los beneficios que obtendrá la población de la aldea, al ejecutarse el proyecto mejoramiento puesto de salud, llegándose a las siguientes conclusiones:

1. La campaña es un instrumento administrativo que servirá de apoyo al Comité Social como un ente visor, para comunicar a la población el proyecto para el mejoramiento puesto de salud, mediante una estrategia publicitaria y utilizando los diferentes medios de divulgación que permitan lograr el mayor grado de alcance en las personas.
2. Al concluir la campaña se recomienda realizar un diagnóstico cuantitativo del apoyo recibido por parte de la población para poner en marcha el proyecto mejoramiento puesto de salud, en donde el objetivo beneficiar al 100% de la población.

## RECOMENDACIONES

Conforme a las conclusiones emitidas, se sugiere al comité para el mejoramiento puesto de salud, atienda las siguientes recomendaciones:

1. Que se implementen controles que permitan velar por el cumplimiento de las estrategias publicitarias, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos por parte del Comité Social, y de esta forma al ejecutar el proyecto mejoramiento puesto de salud, la campaña publicitaria y de concientización sea una herramienta clave.
2. Que a través de las piezas creativas y de los distintos medios de comunicación, de la campaña publicitaria y de concientización, se sensibilice a las personas sobre la importancia de preservar las instalaciones del puesto de salud en óptimas condiciones, por ser un servicio que beneficia a todos los pobladores de la aldea.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Benavides Pañeda, J. 2004. Administración. 1ª. Ed. México, McGraw-Hill. 354 p.
- Benjamín, E., Fincowsky F., Organización de Empresas, Pág. 393

Chiavenato, I. 2008. Gestión del talento humano. 3ª. Ed. México, Mc Graw Hill. 584 p.